



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9330

Celebrada el

27 de abril, 2023



SESIÓN ORDINARIA N° 9330

CELEBRADA EL DÍA

jueves 27 de abril, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva

HORA DE INICIO

11:24

FINALIZACIÓN

19:27

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas

ASISTENCIA

Presente
Presente
Presente

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas

ASISTENCIA

Permiso sin goce de dietas
Presente
Retrasará su llegada a las 11:27 horas

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Licda. María Isabel Camareno Camareno
Sr. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Arturo Porras López

ASISTENCIA

Retrasará su llegada a las 13:32 horas
Presente
Presente

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo /Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

El director Roberto Antonio Quirós Coronado, no participa en esta sesión, disfruta de permiso sin goce de dietas. Adicionalmente, la directora María Isabel Camareno Camareno, se incorpora en esta sesión a las 13: 32 horas.

Participan en la sesión el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderon Villalobos, Gerencia Financiera, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas, Asesora Legal de Junta Directiva, Licda. Marcela Marín Massey Asesora Legal de Junta Directiva.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I. Comprobación de quórum

II Aprobación de Actas

Acta	Fecha	Participantes
9298	viernes, 02 de diciembre de 2022	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Juan Ignacio Monge Vargas, Adrián Torrealba Navas
9299	lunes, 05 de diciembre de 2022	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Juan Ignacio Monge Vargas, Adrián Torrealba Navas
9304	jueves, 22 de diciembre de 2022	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Juan Ignacio Monge Vargas, Adrián Torrealba Navas

III. Consideración del orden del día

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

15 min



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directivo Juan Ignacio Monge Vargas Informe gestiones Fideicomiso BCR	
Licda. Ivannia Barrantes – Confidencial Atención de artículo 2 de la sesión N° 9322.	15 min
Marcela Marin – Confidencial Atención artículo 6 de la sesión N° 9321.	15 min
Visita Banco Mundial	02:00 pm

V Asuntos Resolutivos**A) Temas resolutivos**

Pendiente	Gerencia Infraestructura, Gerencia Financiera, Dirección Planificación Institucional Informe sobre avances en los acuerdos relacionados con el Portafolio de Proyectos.	20
GF-1108-2023	Gerencia Financiera Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2022”.	15
GP-0534-2023	Gerencia de Pensiones Estados financieros del seguro de invalidez, vejez y muerte y del régimen no contributivo de pensiones, al mes de setiembre 2022.	15
Presentación	Gerencia Financiera Modificación presupuestaria – creación de plazas	15
AI-0738-2023	Atención de acuerdos de Junta Directiva adoptados en las sesiones 9298 del 01 de diciembre de 2022, 9310 del 06 de febrero de 2023 y 9314 del 23 de febrero de 2023, asignados a la Auditoría Interna. Informe de Auditoría ERP.	15
GF-PIMG-0716-2023	Pedro Alvarez Muñoz Reclamo Administrativo del caso del ERP.	15

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

GF-PIMG-0713-2023	Gerencia Financiera - PwC Experiencias y lecciones compartidas: Proyecto de Innovación y Gobernanza en la Caja Costarricense del Seguro Social.	15
GL-0675-2023/JAD-0001-23.	Gerencia de Logística Informe Junta de Adquisiciones	15
GL-2132-2022	Gerencia de Logística Propuesta de reforma integral del Reglamento para Compra de Medicamentos, Materias Primas, Reactivos, Envases y Materiales de Acondicionamiento, para conocimiento de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y las Condiciones Generales para la contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada por todas las unidades de la CCSS	15

V Correspondencia**ARTICULO 1º**

Se somete a consideración y **se aprueba el orden del día** para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Retirar tema de Licda. Ivannia Barrantes – Confidencial Atención de artículo 2 de la sesión N° 9322.
- Marcela Marin – Confidencial Atención artículo 6 de la sesión N° 9321.
- Incorporar GF-1613-2023, venta de medicamentos de la Gerencia de Logística y presentación de plazas nuevas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Al ser las 11.24, en la sala de sesiones de la Junta Directiva, Torre C, piso 7. Iniciamos la sesión de Junta Directiva. Vamos a hacer algunos ajustes a la agenda. Por el día de hoy la correspondencia va a quedar al final, aunque vamos a hacer unos cambios en la forma en que se hace la convocatoria para ir resolviendo el tema de la correspondencia y aplicando que vamos a incorporar las notas que están pendientes con una propuesta de acuerdo y si esto nos llega en buen tiempo en principio simplificaríamos las respuestas como hace la corte que tiene ahí la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

correspondencia, pero la idea es que ustedes la tengan y si tienen algún comentario decirlo de previo.

Entonces hoy la vamos a tener al final, tenemos que ver una carta del ministro de Hacienda, entonces eso es lo que vamos a analizar y tenemos que incorporar además una presentación que nos va a hacer el doctor Vega sobre venta de medicamentos que tenemos un proyecto país de suma relevancia y que otros temas teníamos que incorporar Beatriz. De la contraloría una certificación que hay que remitir el día de hoy, eso lo vamos a ver después de aprobar las actas porque urge remitirlo hoy, vence. Y los procedimientos que iba a presentar Ivannia y Marcela en la sesión los vamos a dejar para la próxima sesión, hoy tenemos muy importante la visita del Banco Mundial y creo que básicamente eso sería Beatriz, el tema de las plazas ya está incorporado.

Secretaria Beatriz Guzmán Meza: No señora todavía no se ha remitido la información.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No lo vamos a poder ver hoy. Doctor, ¿quién traía ese tema. No está listo para verlo hoy, lo de las plazas, las 900 plazas.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, digamos.

Se incorpora al salón de sesiones el Directivo Adrián Torrealba.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque como no está aquí tendríamos que incorporarlo. Entonces lo de las 900 plazas nuevas, que algunas son de extrema urgencia, se quedaron pendientes del año pasado y es importante que lo veamos. Así que siendo así, les agradecería que aprobáramos la agenda en esos términos para lo cual les pido, si se pueden levantar la mano, todavía no tenemos el sistema de votación, ¿verdad? Ay, qué dicha, llegó Adrián. Don Adrián Torrealba se incorpora. Buenos días. Levanten la mano. Estamos aprobando agenda, no se preocupen. Aprobada la agenda con siete miembros presentes, ¿verdad? Siete miembros presentes.

Sometida a votación con siete votos a favor y siete votos en firme para que se apruebe la agenda del orden del día es acogida unánimemente. La directora María Isabel Camareno aún no se incorpora en la presente sesión.

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

ARTICULO 2º

Se somete a consideración las actas de las sesiones que seguidamente se detallan: 9298, 9299 y 9304.

- Se **somete a consideración y se aprueba** el acta de la sesión 9298 celebrada el viernes 02 de diciembre.
- Se **somete a consideración y se aprueba** el acta de la sesión 9299 celebrada el lunes 05 de diciembre de 2022.
- Se **somete a consideración y se aprueba** el acta de la sesión 9304 celebrada el jueves 22 de diciembre de 2022.

***Nota aclaratoria:

Los señores directores Roberto Quirós Coronado, Marco Escobedo Aguilar, Jorge Porras López, José Luis Castro Vásquez, y la directora Maria Isabel Camareno Camareno, no participan de estas aprobaciones. Únicamente participan en la aprobación de estas actas el director Adrián Torrealba Navas, la señora presidente Marta Esquivel Rodríguez y el director Juan Ignacio Monge Vargas, por cuanto sus nombramientos como miembros de esta Junta Directiva, rigen a partir de 01 de junio, 19 y 26 de setiembre respectivamente, del año 2022.

Nota: Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora Secretaría de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pasaríamos entonces a aprobar las actas. Ya con estas tres actas que tenemos acá, quedarían aprobadas todas las actas del año pasado. Y yo quiero agradecerle a la Secretaría, todo el equipo de trabajo, porque de verdad que están haciendo un esfuerzo importante en acelerar este tema. Beatriz está haciendo un trabajo enorme en incorporar y reponer al día los libros de actas. Ahora parece que desde el 2014 tenemos libros de actas que no están finalizados, entonces eso les está requiriendo todavía un esfuerzo mayor y nos va a requerir también buscar a las personas que debieron haber firmado esos libros de actas y no lo hicieron, para ver qué opción coordinamos con la auditoría en caso de que esas personas o no puedan o no quieran firmar esas actas en los libros. Así que procedería a solicitarle a don Adrián, don Juan Ignacio y en el caso mío, ya que los otros compañeros no participaron en esas sesiones,



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

si están de acuerdo en aprobar el acta 9298 de diciembre del 2022, 9299 y 9304 del 22 de diciembre del 2022. ¿Del 5 de diciembre al 22 de diciembre ya están aprobadas?

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí señora, esas actas se aprobaron con la antelación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, muchas gracias. Si están de acuerdo, don Adrián, don Juan Ignacio, procedemos entonces a aprobar esas actas y a avanzar cerrado el año 2022 con actas pendientes y vamos a hacer un proceso importante para traerlas de enero, que fueron cortas, y avanzar en esto. La propuesta que tenemos nosotros es de máximo atraso a la hora de publicar las actas, que sea de máximo 15 días.

ARTICULO 3º

Se conoce oficio N°GF-1613-2023, de fecha 25 de abril de 2023, suscrito por el Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i., Gerencia Financiera, mediante el cual presenta remisión certificación de cumplimiento orden a la junta directiva puntos 1.1 y 1.3 DFOE-BIS-ORD-00001-2023, sesión 9325 celebrada el 13 de abril de 2023, artículo 27º.

Exposición a cargo de Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i., Gerencia Financiera.

Se consigna en esta ACTA oficio y presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

GF-1613-2023- Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-964c6.pdf>

GF-1613-2023, anexo 1 GF-1612-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-c99e4.pdf>

GF-1613-2023, anexo 2 GF-DP-0954-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-78f78.pdf>

GF-1613-2023, anexo 3 GF-DP-0954-2023,

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-38d8e.pdf>

Presentación atención orden DFOE-BIS-ORD-00001-2023- Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-3d7a7.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pasaríamos entonces a la certificación que tenemos que aprobar de cumplimiento de orden de la Junta Directiva de los puntos 1.1 y 1.3 del DEFOE-BIS-ORD-00001-2023 de la sesión 93-25, celebrada el 13 de abril del 2023, artículo 27. A ver, don Luis Diego, si nos explica, por favor.

Lic. Luis Diego Calderon Villalobos: Bueno, muchas gracias. Es que había llegado un oficio de la Contraloría que se vio aquí en la Junta Directiva y se tomaron ciertos acuerdos. Entonces, una de las cosas que teníamos que hacer era incluir unos informes de, según la Contraloría, de diciembre, noviembre y enero y febrero al sistema de ellos, que es una cosa... La Junta Directiva le respondió a la Contraloría lo que se iba a hacer. La única diferencia era que diciembre no le íbamos a poder subir todavía por mal por el tema del hackeo y se le dijo a la Contraloría que eso se iba a estar enviando el 9 de mayo. De hecho, se va a ver aquí en Junta Directiva antes de esa fecha. La siguiente, por favor. Entonces, ya cumplimos con el punto... La siguiente, por favor. Esto es lo que había dicho la Contraloría, el punto 1.1, incorporar esos informes en ese sistema de evaluación presupuestaria SIPP y el 1.3, que es el 12 de diciembre.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tengo una duda. Nosotros estaríamos incorporando la... ¿La liquidación presupuestaria del 2022 completa? Porque no la hemos aprobado todavía.

Lic. Luis Diego Calderon Villalobos: Exacto, de hecho, ese día se acordó que se subía en Junta Directiva el día antes de subirla...

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero la que hemos aprobado solamente es hasta junio del 2022. Entonces, la certificación nuestra debe decir que lo que se sube es la de junio del 2022.

Lic. Luis Diego Calderon Villalobos: Exactamente. Ahora...

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque no la tenemos y eso es muy importante porque la OIT habla de la... A ver, de la liquidación presupuestaria del 2022, que a mí me llamo muchísimo la atención porque, ni siquiera la hemos conocido a nivel de Junta. Entonces, para que sea claro que lo que certificamos nosotros es lo que efectivamente haya conocido la Junta, nada más para tenerlo en consideración.

Lic. Luis Diego Calderon Villalobos: La que tiene que conocer la Junta es la de junio y la de diciembre. La de diciembre le dijimos a la Contraloría que la vamos a subir el 9 de mayo y quedó acordado que se veía, no sé si era el 7 o el 8, una sesión anterior. Eso quedó así acordado. Eso es lo que dijo la Contraloría y luego suministrar la documentación que evidencie las actividades de la Administración para contratar un despacho de contadores públicos para la revisión de esa liquidación. Eso ya lo tenemos contratado, entonces lo estamos certificando también. Ya nosotros tenemos una contratación que es el mismo DELOITTE, es la misma licitación, la que nos hace también la revisión de la liquidación presupuestaria y luego ya vienen otras disposiciones,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

órdenes que dio la Contraloría de establecer controles y eso es lo que estamos trabajando y todavía tenemos tiempo. La siguiente... Entonces, esa es la sesión en que se dio, que se dio por conocido el informe de la Gerencia y el acuerdo segundo. Dice, se instruye a la Gerencia financiera la incorporación en el sistema verdad, en el plazo de 8 días de los informes de junio 2022, que ese sí está visto, la ejecución a noviembre y los informes preliminares de ejecución de enero y febrero de 2023 en atención al 1.1 y 1.2 del oficio de DFOE tal. Acuerdo tercero considerando la fecha cercana. Ahí es donde se le dice a la Contraloría que el de diciembre se incluirá en esa fecha del 9. Eso fue lo que se adoptó. La siguiente. Bueno, también se le pidió a la Contraloría que como íbamos a subir el preliminar de algunos que nos habilitarán el sistema nuevamente para cuando incluyéramos los definitivos, ese es el tercero, el cuarto. Para el lunes 24, que es esto que vamos a ver hoy, nosotros teníamos que traer la certificación de que se evidencie la contratación de la firma de contadores públicos y eso lo estamos certificando, doña Marta y señores miembros de la Junta. Y también el punto 1.1 de lo que ya se incluyó, eso es lo que estamos realmente certificando hoy, el punto 1.1 de la Contraloría y el 1.3, es de la certificación de que tenemos la firma de contadores que hace el atestiguamiento, se llama el concepto de la liquidación presupuestaria.

Si, nosotros, este, el problema es que la Contraloría nos abrió el sistema hasta el martes y nosotros lo mandamos el miércoles. Hoy es 27, por eso es importante mandarlo rápido y luego estamos trabajando en la evaluación.

No, ese ya se tomó, esos son los que se tomó en la sesión con ese. Pero la Contraloría nos atrasó porque lo abrieron hasta el martes 25 y nosotros la mandamos el 26 y la sesión es hoy 27. Entonces es importante enviarlo hoy. Y luego lo del mecanismo de control que estamos trabajándolo también, que para eso nos dieron tiempo. Y ese está para el jueves 18 de mayo.

Y luego el último era que esto se le comunicó a la Contraloría en su momento. Y eso se hizo. Ahí está lo que hicimos, que fue incluir todos esos informes de la ejecución y evaluación del presupuesto a junio, la ejecución del presupuesto a noviembre, la ejecución del presupuesto a enero preliminar y la de febrero también. Y ahí está el número de ingresos, eso queda constando el número de ingresos en el sistema de la Contraloría. Eso lo subimos nosotros al SIPP.

Siguiente. Y esto es la licitación donde tenemos contratado a DELOITTE para el atestiguamiento. Y ahí dice en el ítem 4, el atestiguamiento se realizará considerando la exactitud y confiabilidad de la información, lo cual deberá atestiguar la razonabilidad de la liquidación presupuestaria. Ese requisito lo venimos cumpliendo desde que lo pidió la Contraloría. Entonces aquí nosotros estamos certificando esto también. Sí, lo que hace la Junta es, digamos, como esta nota vino a la Junta, la Junta tiene que contestarle a la Contraloría. Entonces, siguiente. Ya hicimos esa certificación. Pues ahora sí los. Dar por conocido el informe de la gerencia financiera relacionado con la certificación que hace constar que se han atendido los puntos 1, 1 y 1, 3. Respecto a la inclusión en el sistema de información sobre planes y presupuestos correspondientes al informe de evaluación

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

presupuestaria junio, informe de ejecución presupuestaria noviembre 22, informes de ejecución presupuestaria preliminares de enero y febrero, conforme lo requerido en el default de tal verdad, con lo cual la gerencia financiera atiende el acuerdo segundo y quinto del artículo 27 de la sesión 9327, perdón, 9325. Y el acuerdo segundo es que la Secretaría de la Junta Directiva para que comunique a la Contraloría la certificación de cumplimiento de la orden 1, 1 y 1, 3. Eso es. Gracias.

¿Puedes devolvete la filmina? El acuerdo. Eso. Que dice, que se refiere a la ejecución presupuestaria noviembre 2022, es lo que vamos a ver a seguido o solo es el enunciado.

Director Adrián Torrealba Navas: Eso lo obliga a que junio y diciembre lo vea la Junta. Las demás ejecuciones las hubiéramos visto, no se ven mensualmente.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Pero estamos diciendo que damos por conocido.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Algo que no conocemos.

Director Adrián Torrealba Navas: La certificación mía, dice que nosotros subimos eso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí que lo subieron, no estamos dando por válida, pero deberíamos incluir en ese acuerdo primero que la Junta Directiva a la fecha solo ha aprobado en el primero, Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si la liquidación presupuestaria.

Director Adrián Torrealba Navas: Solo ha conocido. Si hay algún señalamiento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No se han conocido la ejecución presupuestaria a junio del 2022.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Del año 2022.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si agregar ahí en acuerdo primer ese tema, y sobre todo, sobre todo por las cosas que han pasado tan particulares, y con eso yo creo que estaríamos, ¿verdad? ¿Te parece, José?

Director Adrián Torrealba Navas: Sí.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: ¿Y si se pudiera comunicar hoy? Sí, si se pudiera comunicar hoy.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si. Beatriz está en eso.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Si les parece lo procedemos a votar en esos términos compañeros, están de acuerdo lo votamos en firme, se me fue don Juan Ignacio, ahí está. Perfecto Beatriz, usted termina de incorporarle lo indicado, para darle la palabra a don Juan Ignacio y ver el tema de FIDEICOMISO. Después pasaríamos Dr. Vega al tema de medicamentos.

Don Juan Ignacio la palabra es suya.

Por tanto, de conformidad con el GF-1613-2023 fecha 26 de abril de 2023, suscrito por la Gerencia Financiera y concordante con el GF-DP-0954-2023 emitido por la Dirección de Presupuesto, los cuales contienen certificación de las acciones realizadas para la atención de los puntos 1.1 y 1.3 mencionados en el DFOE-BIS-ORD-00001-2023 la Junta Directiva, de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por conocido el GF-1613-2023 de la Gerencia Financiera, relacionado con la certificación que hace constar se han atendido los puntos 1.1 y 1.3 respecto a la inclusión en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuesto, correspondiente al Informe de evaluación Presupuestaria a junio 2022 conocido por la Junta Directiva en la sesión N° 9325, informe de ejecución presupuestaria noviembre 2022 e informes de ejecución presupuestaria preliminares de enero y febrero 2023, conforme lo requerido en DFOE-BIS-ORD-00001-2023, con lo cual la Gerencia Financiera atiende el acuerdo segundo y quinto del artículo 27 de la sesión 9325.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva para que comunique a la Contraloría General de la República la certificación de cumplimiento de la orden 1.1 y 1.3, del DFOE-BIS-ORD-00001-2023.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de este tema el director Adrián Torrealba Navas

ARTICULO 4º

Se conoce informe de Fideicomiso / BCR presentado por el director Juan Ignacio Monge Vargas.

Exposición a cargo del director Juan Ignacio Monge Vargas.

Se consigna en esta ACTA presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 4º

Tema JDG Ref Estado Actual del Fideicomiso Inmobiliario CCSS BCR 2017-
Presentación:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-b2607.pdf>

Correo Fideicomiso

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-03e2a.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

Director Juan Ignacio Vargas: El primero de. El lunes de semana santa, que fue el primero de abril, me parece, me pude reunir con la gente del BCR específicamente con doña Gina, presidente de la junta directiva y Carlos Alburola, que es el funcionario también del BCR que maneja del tema de Fideicomiso para obtener un estatus directo y una ampliación de la información con relación al Fideicomiso. Vamos a ver la presentación primero y esto de segundo y lo que te había enviado antes. Ellos me hicieron una presentación muy simple. Y digamos voy a ir directo al grano. Donde hacen en el email, me hacen tres preguntas después de haber terminado la la reunión. No el el que te había enviado, el primero que te había enviado, ese es el primero que te acaba de enviar. Donde después de la presentación, primero definimos la línea que queríamos con relación con el Fideicomiso, que era el Fideicomiso los primeros 7 años vencen el año entrante. Entonces, es correcto. La primera la primera posición era que no queríamos seguir con el Fideicomiso con los segundos siete años, Y queremos pararlo el año entrante. Y si esa es la línea ocupamos que la Junta defina tres cosas.

El correo. ¿Dónde te envié eso, Beatriz? Esta es la presentación que iba en el correo. Pónete en el cuerpo del correo. Cuando te mandé eso, iba el cuerpo del correo. Porque son las preguntas que debemos aclarar hoy. Después de ver el tema.

Básicamente la comunicación oficial que nos seguimos para los siguientes siete años ¿qué vamos a hacer? Ahorita vemos las preguntas, pero ¿qué vamos a hacer con los proyectos que no se han comprado Los terrenos y que ellos estaban tramitando terrenos, ¿verdad? Y no me acuerdo de la tercera pregunta que ahorita la vemos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jorge.

Director Jorge Arturo Porras López: No te entendí. Ellos entendí que ellos dijeron la Junta Electiva del BCR que ellos no desean continuar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No, no, la posición inicial de nosotros es que no se va a iniciar. La que la posición la la posición de nosotros es que no se va a continuar. Entonces, en base a eso que. ¿Cuáles eran las acciones que ocupaban de nosotros para formalizar el tema en este momento para terminarlo el año entrante? Entonces, ellos hacen estas preguntas. A ponerme los anteojos aquí. Un poquito abajo. Quedamos a la espera de las siguientes instrucciones, según lo que acuerde la Junta Directiva. Que la caja defina si dará por terminado el contrato de fideicomiso en octubre del próximo año. Esos son los primeros siete años. Definir los proyectos que serán de interés del

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

fideicomiso. Que el fideicomiso continúe ejecutando. O sea, de aquí este mes hasta esos hasta el año entrante. Cuáles son los que sigue ejecutando. Y específicamente ahí lo hablaban de seguimos en la compra de terrenos, por ejemplo. Ok.

Y definir el plan de transición acordado a esto. Entonces, definir el plan de transición del fideicomiso. Esto para no atrasar las obras que ya están aprobadas para su ejecución y las que se aprobará de continuidad. O sea, lo que ellos hablan es que Jorge el año entrante en esa transición diga bueno en mayo o junio. Porque esto es como en octubre. Que se acaba en junio. Ya usted tenga su plan para ir transicionando. Si hay algo que está en construcción. Que usted lo fuera agarrando paso a paso. Porque entonces. Adelante Adrián.

Audio Ineludible....

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Doctora.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí. Sí. Nada más algunas aclaraciones para tener claro, para entender mejor. Sí, ya ahora digamos, a este periodo que ya se termina. No han cumplido o se han cumplido lo que se esperaba que tendríamos de resultados de ese Fideicomiso.

Ese es un punto y quizá para poder seguir o no seguir. No sé si este es un punto a tomar en cuenta. Y luego los criterios para cómo ellos compran. Nosotros podemos decir los criterios para que no nos pase lo que está sucediendo. Que tenemos terrenos que no cumplen para la construcción de un hospital y nos damos cuenta después de que lo compraron.

Entonces si esto se puede también, en caso de que vamos a seguir, creo que por esa línea va. Cómo poder asegurarnos de contar con esos criterios para que después no nos estemos cortando las venas. Porque no estamos cumpliendo con la normativa del hospital seguro. Entonces yo creo que eso es muy importante de tenerlo en cuenta. Nada más una aceptación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, parte del ejercicio que queremos hacer hoy, sin que eso implique que hoy tengamos que tomar todas las decisiones. Porque es complicado el tema. A ver, tenemos un informe de auditoría que es muy claro. Que el atraso que hemos tenido, digamos, incluso en la ejecución. Porque se partió, digamos, del proyecto de que casi que lo que se le daba era para ejecutar. Y realmente no, no fue así. Están los criterios de la gerencia de infraestructura. Que claramente decían que los proyectos no estaban maduros para ejecución. Y el costo que esto ha tenido, que no ha sido poca cosa, ha sido un costo bastante elevado. Realmente yo creo que además la gerencia de infraestructura va saliendo ya de los proyectos más complicados. Que son Turrialba y Puntarenas, sobre todo Puntarenas. Entonces eso le da algún alivio. Y eventualmente nosotros estamos generando también con planificación un proceso diferente.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Como para asignar gerentes de proyectos. Casi que cada uno de estos debería tener un gerente de proyecto. Que vaya dándole el pulso, que vaya viendo el tema de las comunidades. La afectación o la necesidad de la comunidad de cada uno de esos proyectos.

Y básicamente yo creo que tenemos la capacidad institucional para seguirlos. Porque no podríamos seguir, digamos, como se pretendía en algún momento de 13 BAIS o 8 BAIS de golpe. Eso habría que estructurarlo. Pero además nos daría la oportunidad de una vez que definamos las prioridades. Por ejemplo, les voy a decir y el doctor no me deja mentir. Tenemos una urgencia en el Hospital de Limón de mejorar tres servicios. Y eso ni siquiera está en el portafolio de iniciativas. Esos son el tipo de condiciones o situaciones que nos hacen hacer una revisión. Porque el recurso es muy limitado y nosotros tenemos una obligación a nivel de todo el país. Y todo el país tiene necesidades urgentes. Entonces básicamente el ejercicio de hoy es darnos, digamos, los elementos técnicos. Y en coordinación con el BCR para hacer ese proceso de forma más coordinada. Y que no atropellen y informarles a las personas o a los proyectos que están en ese proceso. Que es lo que estamos haciendo porque lo estamos haciendo. Y así, digamos, no asfixiar a la gerencia de infraestructura. Pero no seguir pagando recursos que perfectamente la institucionalidad tiene la capacidad de manejar.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Pero entonces sería que nosotros no vamos a seguir con el portafolio, digo con el BCR, digámoslo así. Ok.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La idea es que hay que respetar el fideicomiso y su plazo inicial porque si no hay temas legales ahí y es cuando vencen los primeros siete años en año entrante, en octubre, entonces terminarlo ahí y después trasladar las obras en su estatus a Jorge para que las continúen.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Y para eso ya tenemos, digamos la definición de cuáles son la prioridad, los prioritarios

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no, no, no, no. No hemos definido prioridades todavía.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Pero digamos que el otro paso será en ese camino de iríamos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Aquí vamos a ver un poco de eso, doctora. Porque hay un tema de sucursales que ha sido cuestionado, está Luis Diego, ahorita vamos a hablar del tema que hay son 52 horas más el centro de logística, no está con orden de arranque. Entonces dentro de esas 52 horas hay sucursales del área financiera que hemos cuestionado si es necesario o no ahorita las vamos a ver entonces esto es armar un primer... Pero digamos, en base a la decisión que nosotros vamos a agarrar el comienzo a partir de que se acabe y definir cuáles de esas obras continúan lo que pasa es que no podemos adelantar, digamos, ese proceso porque hay un tema legal.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Y el tema de que ellos no han cumplido con lo que deberían hay los temas que quedan callados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No. Nosotros somos los que damos las instrucciones. Ahí, ahí, ahí. Verdad Jorge, sería muy difícil hacer un señalamiento de incumplimiento porque nosotros somos los que les damos las instrucciones.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y ha habido ciertos acuerdos donde se ha enviado y hay órdenes. Exactamente.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, sí, gracias. No, doña Marta, tiene usted razón. El contrato de fideicomiso nunca se pensó como un contrato, digamos, o por lo menos no se firmó de esa manera. Como un contrato en el cual la caja delega, digamos, en el banco todo el desarrollo, digamos, de las obras. Sino que siempre se vio como un vehículo o por lo menos así se firmó como un vehículo financiero. Pero hay una participación importante de la institución. Verdad, la institución tenía que definir prácticamente todo. Verdad este entonces, digamos, cuando por ejemplo notas que nosotros enviamos, donde decimos que los proyectos no están, digamos, maduros, que no están definidos sus alcances. Que, por ejemplo, el área de salud de Heredia, Cubujuquí, inicialmente se valoró que tuviera 3 de 3 a 5 Ebais concentrados. Y la realidad y aquí el doctor no me deja mentir, es que se ocupan 20, verdad, Ebais concentrados por la población que tienen. Entonces, digamos, esos proyectos no tenían las condiciones para que el banco pudiera decir ok, yo los agarro y los desarrollo completamente. Entonces siento yo, digamos que no, pero claro, no soy abogado, digamos, pero siento yo que es muy difícil poder llegar a establecer una, digamos, una afectación. Este en el digamos una sanción, inclusive, digamos aún como como si fuera un proveedor normal. Verdad este por esas por esas situaciones y lo otro es que efectivamente, digamos, la idea es que el contrato, si así ustedes lo deciden, es que se termine en la vía normal, digamos, de extinción de un contrato. Que es cuando el plazo se acabe este el año entrante y eso no implica ningún tipo de pagos, digamos, por indemnizaciones. Verdad este porque obviamente el contrato se termina de manera normal. Y lo otro que les quería decir es que también hay algunos acuerdos de junta directiva, digamos, a donde se plantean los proyectos que que digamos permiten, digamos, el que las obras se entreguen más allá de los de los 7 años. Entonces tampoco podríamos decirle ahorita que están incumpliendo porque inclusive en esos acuerdos se permitía, digamos, se tomaba como quien dice tácitamente que se iba a ampliar el contrato nuevamente. Verdad entonces ya bueno, se va a ampliar otros 7 años y vamos a desarrollar las obras en esos en esos. Entonces, digamos, no eran 14, pero ya se habían vencido como ya se han cumplido como 3 o 4, pero en ese resto del plazo y eso se dio por un tema, digamos, inicialmente por el tema de COVID y la y la incertidumbre. Y ahí Luis Diego estaba en ese momento financiero, pero recordará que había una incertidumbre en cuanto a los ingresos y todo. Entonces, más bien, la junta pidió, digamos, que los proyectos se hicieran de manera más espaciada entre ellos para que no pasara que nos nos ponían. Y 10 áreas de salud, digamos, en un solo tiro y había que ponerle, no sé, 500, 600 plazas, digamos, de una sola vez. Entonces, por eso veo yo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

difícil realmente que uno pueda como alegar una una un incumplimiento contractual del Fideicomiso. Gracias

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, gracias. Y además para los compañeros, aquí tal vez a veces se hace importante la parte histórica que uno no necesariamente conoce del todo. Jorge me explicaba que esto inicialmente nació por un proyecto de financiamiento. Entonces la estructura es muy diferente. Por eso, por eso se incorporaron áreas que ni siquiera tenían terrenos. Entonces eso de iba incorporado en un proyecto a muy largo plazo, ¿verdad? Y después se cambió, pero a medio camino, sin hacer un análisis ya más detallado. Y entonces, claro, se ve se ve muy atropellado, porque si la lógica hubiera sido tengo los proyectos listos y ellos lo que vienen es prácticamente a la licitación de construcción. Pero sí, yo creo que aquí está hasta por un tema de tranquilidad institucional y de demandas. Y la finalidad sería ver cómo avanzamos a cerrarlo, sacarle el mayor provecho a nosotros y en lo que podamos ya ir asumiendo nosotros caja para con prioridades determinar. Por ejemplo, Heredia Cubujuquí es una emergencia, ¿verdad? Entonces, ¿cómo avanzamos nosotros en ese proyecto? ¿Hasta dónde pueden llegar ellos? Y hay tres o cuatro áreas que son desde lo que yo he podido escuchar, verdad, ¿doctor? Gravísimas, o sea, una condición complicada. Y cómo le damos prioridad, cómo como esas pasan de primero, ojalá para el próximo año y sin dejar que las otras no estén. Pero una programación ordenada y con financiero y con y con la actuarial y viendo cuánto es nuestro músculo financiero de tres, cuatro o cinco por año, porque la plata no nos va a echar infinitamente, ¿verdad? Salvo que logremos ahorros importantes como el almacén o el cómo es que se llama el centro logístico que nos cuesta cuánto por mes? De alquiler. ¿Se paga en cuánto tiempo? Pues hay tres millones de dólares. Bueno, el centro logístico. Es el proyecto de todos los productos. Esas son las inversiones que se debería hacer y eso se quedó por fuera.

Dr. Esteban Vega de la O: La capacidad instalada cada vez es menor para atender la demanda. Tal es el caso de crema de rosas. Estamos saliendo ya a comprar crema de rosas y es lógico que el costo es mayor al que nosotros producimos, pero hay una demanda institucional y cada vez eso se va creciendo, creciendo. Así es. Y el centro logístico es solo el almacén. El alquiler mensual, el alquiler anual son mil novecientos millones de colones. Y este para el centro logístico que abarca el almacén, control de calidad y productos farmacéuticos a modo de ejemplo, solo la inversión de productos farmacéuticos se recupera en dos años y medio la inversión de productos farmacéuticos.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, pero nada más quería.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tiene micrófono.

Ing. Jorge Granados Soto: Si Señora. Ahora que Doña Marta lo indicó para los otros compañeros de junta. El contrato original implicaba que el banco iba a hacer levantamiento de recursos, o sea, la caja no iba a poner un cinco, sino que iba a pagar un alquiler, digamos, por un periodo de tiempo, no sé, 20, 25 años de las instalaciones y que posteriormente pasaban a ser parte del patrimonio institucional. El periodo del

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

contrato entonces eran siete años de fase preoperativa que ellos le llaman y 13 años de alquiler. Entonces eran, digamos, 7 y 13. Este. La Contraloría. Así se firma el contrato. La Contraloría hace una serie de cuestionamientos a la hora del contrato de preguntas, digamos, sobre todo este tema, levantamiento, recursos, titularización, etcétera. Y entonces la institución en ese momento, que como yo lo digo en la nota, no había tomado en cuenta la gerencia de infraestructura, digamos, para todo este trámite, toma la decisión de que eliminar todo el concepto de titularización y decir que la institución va a financiar los proyectos y no va a haber plata, digamos, de afuera, sino que y así es como trabaja ahorita. Nosotros digamos se pone un blog, lo pagamos, se pone una varilla, la pagamos. Entonces la Contraloría aceptó esa modificación. Eso fue una venda al contrato. Este. Y cambió el periodo porque dijo que como ya no iba a haber alquiler, verdad. No podían ser esos 13 años de fase operativa y permitió y como se había dicho que en siete años ellos construían todo que no lo iban a hacer porque no estaban definidos, digamos, dijo que el contrato era por siete años y que sólo daba la posibilidad de prorrogarlo por un periodo adicional si fuera necesario. Entonces por eso es que se cambió el concepto y ahorita. Y esto ya es un criterio mío totalmente, digamos, ¿verdad? Este. Pues lo que tenemos es, digamos, una institución que tiene la capacidad técnica, porque por eso tenemos las unidades técnicas y las personas que además se pusieron para la unidad técnica contraparte contra, digamos, contratando a otra entidad para que contrate una entidad técnica que haga los trabajos. Entonces aquí yo también quería plantearlo muchas veces cuando vamos a la asamblea y llevan a el señor Julio. ¿Verdad? Él no es trabajador del banco, él es un contratista del banco, él es el representante de una empresa privada, ¿verdad? Que tiene unos honorarios mensuales de 60 mil dólares aproximadamente, que obviamente le interesa continuar siete años adicionales, digamos, en el desarrollo del proyecto. ¿Verdad? Él no defiende los intereses del banco, es contratado por el banco, ¿verdad? Entonces este es un poco la historia del cambio que hubo del contrato. Gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Juan Ignacio, sigamos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Pasemos a la presentación donde están las filmas y específicamente a comprender el estatus de las 52 obras, porque ahí ellos ubican claramente los avances más para abajo, Beatriz a lo hacía lo último. Más, más, más, más, más. Ahí. Esto es importante. Empecemos por las. Ahí está cada uno de los proyectos de los 52 exactamente donde ellos lo dividen a seis fases en los cuales distribuyen los los proyectos. Por ejemplo, hablan arriba en la matriz, habla de terreno que lo primero la compra el terreno, las contrataciones previas que hablan suelos y cómo se llama suelos planos, la viabilidad, la licitación de construcción, el anteproyecto, el diseño y la construcción puesta en marcha. Entonces ahí vamos a ver, por ejemplo, el área de salud de la fortuna y es el área de salud de Orotina y san mateo, que son las que entregan el próximo año, que son las las las que van a estar de primero después de siete años doctora para ubicarnos después de siete años hasta el año entrante van a entregar las dos primeras la Fortuna, Orotina y San Mateo, entonces, a ese momento, cuando me hicieron la presentación, hablemos de la fortuna, ya tenía el terreno porque ya está la construcción prevista, la viabilidad, la licitación, el anteproyecto, el diseño y la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

construcción se iniciaba en un mes. Entonces, para entregarla el año entrante lo mismo de Orotina y San Mateo, ahí iba caminando y ahí empiezan las diferentes. Pero veamos hacia abajo. Bueno, ahorita nos devolvemos, pero veamos las últimas, Beatriz, pásate las que ni siquiera tienen el terreno. Ok, hay eso, en los que tienen los cheques, la tercera, la tercera de esas.

Director Jorge Arturo Porras López: Creo que está claro el tema, pero para reafirmarlo. La fortuna empieza a construir dentro de un mes.

Ing. Jorge Granados Soto: No, ya la fortuna empezó.

Director Jorge Arturo Porras López: Ah, ok. Y San Mateo ya va a empezar, o sea.

Ing. Jorge Granados Soto: Quizás no era.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esa es aclaración. Acuérdense que nosotros el acuerdo lo presentamos, lo tomamos a partir de las que no estamos adjudicadas.

Director Jorge Arturo Porras López: Ok, listo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Donde viene el problema, donde empiezan las preguntas de ellos. En este momento, cuando tomamos las decisiones, ve lo que pasa en el área de salud de Cartago. El terreno iba con un 60 por ciento de negociación, no se había comprado. Goicoechea, Moravia, Paraíso, San Joaquín de Flores, Puriscal, Valverde, pasa para abajo. Hay 18 de los proyectos, seguido otra. Entonces la anterior. Ahí está. Dirección regional de sucursales Atlántica, área de Alajuela Sur, Ciudad Quesada, Chómes Parrita, Guápiles, sucursal de Guápiles, Liberia, Liberia, sucursal de Chorotega. Todas esas están sin ni siquiera comprar el terreno. Entonces parte de lo que nos decía es esta. Todas estas tienen orden de arranque desde que se arrancó el tema. Entonces han ido por partes armando todos los proyectos, pero todos tienen un nivel de avance diferente. Entonces la pregunta es bueno, por ejemplo, la la sede área de Alajuela Sur, que es 1, 2, 3, 4, 5, la quinta. Bueno, la pregunta tenemos un 60 por ciento de negociación del terreno. Seguimos adelante en este año y medio mientras esto sigue negociando el terreno y lo compramos si se da la oportunidad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez Esquivel: Yo si ahí yo yo así viéndolas y yo diría todos esos que se vengán para acá y que ellos y que el resto ellos sigan verdad. Pero yo metería el de Esteban, el de el de sí, para que ellos avancen en un tema de que cuando entreguen se lo lleven bien avanzado. Porque logística tiene terreno. Es el diseño.

Ing. Jorge Granados Soto: No necesariamente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No necesariamente tiene terreno.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Dr. Esteban Vega de la O: Tal vez, el proyecto abarca las tres en una sola. ¿Lo que le hemos hablado a la gente de cómo se llama dónde está Danilo? A la UTC es que no pensemos en el tema de los tres, porque un terreno que tiene que tener como 100 mil metros cuadrados para tener las tres unidades juntas. Pero desagregado si la caja tiene. De hecho, en algún momento tuvimos reunión con pensiones, por ejemplo, la clínica, la finca Coronado, que está en la Uruca, que es un terreno que recuperó la caja, que tiene un dimensionamiento que para solo el almacén podría servir para laboratorio producto farmacéutico, pensiones es tiene un terreno que va. Hay varios terrenos, pero uno que incluso se puede ver que va hacia el parque de diversiones, que es un terreno por ahí y otro que la arboleda, que es por donde está el INS. El hospital del trauma es otro terreno que tiene unas condiciones bastante importantes que nos permitiría y poder construir el laboratorio de producto farmacéutico. La institución tiene una cartera de terrenos e incluso ya habíamos hecho una sesión en su momento con el gerente financiero y con Don Jaime en esa línea. En el momento que la unidad técnica dijera OK, listo, va al proyecto, la junta directiva de acuerdo, entonces se hace esa negociación de traslado del terreno del seguro del IVM a Salud, porque eso nos acorta muchísimo los tiempos. Tener el terreno, bueno, es un proceso muy rápido, acortaba, nos decía Danilo en aquel momento, por lo menos dos años del proceso. Y nosotros le decíamos a ellos prioridad almacén. ¿Por qué? Porque pagamos 1900 millones por año, porque la caja ya tiene que tener su propio almacén. Eso ha sido una historia de años, ¿verdad? Y hay muchos temas ahí de fondo y que reúna todas las condiciones. ¿Y luego el laboratorio de productos farmacéuticos que tiene una rentabilidad, verdad? Y una diversificación de portafolio pensando en vender, producir para vender y diversificar la cartera.

Y es un laboratorio sumamente rentable. Es de los más de todas las plantas que tiene la caja. Es la más rentable.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Tenemos 10 minutos para terminar, para poder almorzar, porque a la una tenemos que seguir con Esteban. Y yo sé que tengo a Lizbeth y a José Luis. Esto es básicamente informativo. No vamos a tomar ningún acuerdo hoy, pero si nos interesa que se vayan. Y tal vez, Jorge, vos si nos pudieras hacer poner a alguien que te haga un histórico de cómo se construyó el proceso, porque eso le da a uno una idea de por qué las falencias, verdad. Claro, o sea, cuando uno entiende que era para que fuera financiado de alguna forma, buscar financiamiento afuera, que pareciera muy lógico, verdad. Para no golpear tan fuerte de la caja, ¿verdad? Con lo que se pretendía, porque era mucho lo que se pretendía. Este para que todo mundo tenga como el detalle y claro, las dudas de el incumplimiento del fideicomiso. No, realmente nosotros somos los que le damos la pauta de cómo camina y nosotros les dimos los proyectos en esas condiciones. Y ellos mismos nos han dicho verdad Jorge, que las complicaciones a veces para conseguir terrenos y parte de eso es que a mí me gustaría que el tema de terrenos lo traigamos para acá, para que con esa comisión que van a ver el tema del hospital de Heredia, eh, Cartago y limón, incorporar el tema de hospital seguro para que sea ya un elemento a tomar en cuenta en todos los terrenos que se compran.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a empezar en la salida, entonces vamos a ver, para mí esto es un tema informativo y yo voy a dar ciertos criterios con relación al manejo de esto que puede ser pegados con Jorge y el negocio de logística, que para mí es genial.

Bájate un poco la siguiente filmina. Entonces ya estamos claros, doctora, como están todos ahí. Cada uno anda cada uno en diferentes estatus. Entonces bájate más. Más ahí está esa anterior. Entonces ahí empieza el tema de de vamos a ver fechas posibles para finalizar el anterior. Anterior. La donde estaban los puntitos. Ahí están las fechas posibles de cómo se llama de entrega, donde está para el año entrante. Orotina, San Mateo, La Fortuna.

Los más cercas después están Cariari, La Unión, Carrillo. Ya para enero 25, pero ya para enero 25 estaríamos fuera de el Fideicomiso. Entonces si agarramos esto tal y como está puro, realmente esto realmente estaría listo. Nada más Orotina, La Fortuna, Cariari y La Unión para el año entrante cuando estamos saliendo en una transición. El resto de las 52 obras no estaría listo. Esta es la foto que nos lleva a tomar una decisión para decirle Jorge mejor agarre esto y siga adelante. Y estarle diciendo al banco es que no ha cumplido que el banco ahí es donde dice y no hemos cumplido por una serie de maduraciones y todo lo que Jorge acaba de explicar. Entonces las decisiones. Dicho esto, es uno. Las preguntas que ellos están haciendo hay que resolvérselo porque ellos están en un estatus. En este momento están trabados, siguen con lo que ya estaba adjudicado. Iba a unas licitaciones en el aire que las tenían que adjudicar. Las tenía que adjudicar en estos días y me preguntaron qué hacemos. No hemos definido porque creo que era el 27 de estos días esta semana para que las adjudiquen, están ahí que sigan y después las agarramos en construcción. Entonces, pero es una de las cosas que hay que hacer.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Perdón. Cuántas eran las que estaban ya como ofertas recibidas.

Ing. Jorge Granados Soto: Son 3 y 3.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: ¿Cuáles?

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón, Alajuela Oeste, déjeme ver, no no no. Es que, Garabito, Cobano y otro más.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Devolvete ahora. Ahora tenemos el email. Devolvete el email que ellos sugieren que deberíamos tener el email. Y ahí ellos y ellos priorizan para que definamos.

Ing. Jorge Granados Soto: Es importante. Analizar. Es importante analizar que hay dos de esas que es que es Cobano y Garabito, me parece que incluyen la sucursal.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Entonces yo sí necesito que partamos de algunos acuerdos que yo estaba manejando, que me parece importante que la Junta tome. Es digamos en el tema de sucursales es que se le plantea a la gerencia financiera que haga un informe sobre el modelo de sucursales, pero que por el momento entonces no se sigan desarrollando en el fideicomiso.

Para yo poderle decir eventualmente a ellos no la no la adjudiquen, sino que hagan una adjudicación parcial y quiten el monto de la sucursal para que no se le adjudique. Después, si se les dice que no, hay que pagarles una indemnización.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Y vos nos podrías en ese sentido señalar cuánto puede significar el costo de la sucursal.

Ing. Jorge Granados Soto: Anda como en 800 mil dólares

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Y el resto.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón. Las dos que tiene sucursal que están por adjudicarse son Nicoya y Cobano. Verdad, en el caso de Nicoya, porque se los puedo decir, porque me metí ayer a SICOP a verla. El costo de la sucursal son 775 mil dólares.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Y el Área.

Ing. Jorge Granados Soto: El área son 16 millones de dólares.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Leamos ahí, los proyectos pendientes de adjudicar. Acordémonos, acordémonos que esto ya estaba. Eso tiene fecha primero. Entonces decía presentación del fideicomiso, la fortuna, Orotina, lo que estamos hablando, Cariari, la unión y Carrillo, Agua Zarcas. Esas tienen que continuar porque ya iban allí y estaban adjudicadas. Ciertamente, entonces que no las van a que no las vayan a terminar. Pues es otra cosa. Pero iban cinco proyectos en el aire pendientes de adjudicar que eso es lo que dicen. Nos quedamos en el aire de verdad, porque son Nicoya, área de salud y sucursal son dos proyectos. Garabito, área de salud y Cobano, área de salud y sucursal, que son dos proyectos.

Quería indicarle que existe, que ya está publicado el concurso, pero que el acto de apertura de oferta está programado para el 28 de abril. Ok, entonces esas anteriores son que ya se licitaron y sólo había que adjudicarlos. Ciertamente,

Ing. Jorge Granados Soto: Las tres

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Nicoya, Garabito y Cobano. Ciertamente. Y después que yo he publicado el concurso, pero el acto de apertura de oferta está programado para el 28 de abril. Hoy es 28, no. Mañana. Aproximadamente que este concurso

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

contempla otros cuatro proyectos más que serían Pérez Zeledón, que tiene área de salud y sucursal y dirección regional.

Son tres proyectos y Bagaces, que es el área de salud. Entonces esto mañana está la apertura y seguiría la potencial adjudicación.

Ing. Jorge Granados Soto: Pero para eso faltará tiempo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Así es. Entonces ellos ocupaban, digamos, lo dividen en esos tres para que nosotros podamos ver el estatus y lo que iba la adjudicación, digamos, de esos tres. Tienen las licitaciones, pero no ha adjudicado de Nicoya, Garabito y Cobano. Y venía esa que abren mañana, que van a hacer la apertura, pero no se puede adjudicar tampoco. Y por aparte, el área, las sucursales, que es un tema, Luis Diego, que hemos hablado a 18 sucursales que están en todo este proyecto.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: O redimensionar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que uno redimensionar, tirarlo a digital, que una de las cosas que hemos hablado con Diego, para hacer ese plan de quitar las áreas de sucursales o hacerlas más pequeñas, ocupa ayuda tecnológica. O sea, ese es el, digamos, no las tenemos, pero ocupamos que nos ayuden para digitalizarlas y hacerlas eficientes.

Entonces, ¿cómo hacemos para que Luis Diego tenga esa? Y es un todo un tema con relación a eso y que habría que tomar también, porque esto afecta dentro de todos los 50 proyectos. Y como punto final, digamos, dentro de ese análisis está el centro logístico, que para mí esto debería cambiarse y darle la fuerza al centro logístico y transformarnos en esa parte.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Listo don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: listo.

Directora Marta Esquivel Rodriguez: Está en el uso de la palabra doña Lizbeth, don José Luis y don Jorge, les pediría y don Luis Diego, les pido que sean breves, porque aquí no vamos a tomar ningún acuerdo y tenemos la agenda llena hoy.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Muy puntual. Entonces, podríamos tener una idea de cuánto va a costar todas esas obras que entrega el fideicomiso. Pero teniendo, como dice bien Marta, los antecedentes. Porque cuando nos preguntan, van a decir, bueno, pero es que esto costó no sé cuántos millones, porque van a estar sobre, digamos, el precio se va a disparar. Pero por lo menos tenemos eso para en su momento cuando nos cuestionen, tener la idea de que el antecedente es muy importante para señalar quiénes hacen esos cambios así a lo loco en el camino. Y que eso es lo que va a costar, digamos, lo que el fideicomiso nos va a costar porque hay que pagarlo. Esa es una carga

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

que vamos a tener en el futuro. Luego, si don Granados nos puede decir cuál sería la proyección. O sea, si usted asume todas esas construcciones y todo lo que está, la proyección de cuánto va a costarnos a futuro. O sea, para tener una idea de cuánto va a significar el asumir todas las obras que ya en teoría están, no sé. Pero bonito tenerlo como en cada una. Esta va a costar tanto, tanto, tanto para tener una idea.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso se tiene. El problema es que esos números son viejos.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Por eso hay que actualizarlos.

Ing. Jorge Granados Soto: Son relativamente. No, pero si quiere, tal vez termine.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Ok, sino eso es importante actualizarlos y tenerlos con una visión de proyección. Cuando se vayan a terminar y cuando se van a intervenir. Y luego este todos estas también analizar los terrenos que ellos están ya comprando. Si digamos ya están en un momento de que ya no se puede echar para atrás para ver si esos terrenos cumplen con el criterio de hospital seguro. O si se de una vez se pueden ya descartar porque ya hay terrenos también propios que o se analizaría los terrenos que tiene la institución donde se podrían utilizar. Eso serían mis tres aportes y muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso es parte de las decisiones que tendríamos que tomar, digamos, a nivel de de junta, verdad. Porque hay tres preguntas que tenemos que contestar. No las vamos a contestar hoy, pero sí tenemos que contestarlas pronto porque el fideicomiso requiere una respuesta pronto. Granados.

Ing. Jorge Granados Soto: Muy rápido, nada más. El costo de los proyectos de inversión de las 30 áreas de salud ronda 563 millones de dólares. Ese es un costo relativamente. No es exacto, pero es relativamente muy, muy, digamos, ajustado a la realidad. Este son las 30 áreas de salud nada más. Ahí no incluye el centro logístico y la parte opera. Y nosotros tenemos la división de cada uno de los proyectos de costo y la parte de operación que también estaba dividido en cada uno. Entonces, digamos, rondaba los 415 mil millones de colones, digamos, para todos los para todos los proyectos. En cuanto a los terrenos, si digamos, vamos a decir, los terrenos tienen todos los estudios que se requieren. Se pregunta la Comisión de Emergencia, se valora, digamos, todo lo que se necesita y son terrenos que la caja no tiene. Eso sí se los puedo asegurar. O sea, la caja no tiene terrenos en esas zonas que sirvan para el área de salud. Verdad. este y por eso están en ese proceso de compra. Eso sí se revisó y se valoró con las posibilidades y los terrenos que tiene la institución. Y en el caso, por lo menos, digamos, de fideicomiso, les puedo asegurar que no existen terrenos en el patrimonio institucional para poder desarrollar esas obras en esos lugares.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una pregunta y no se revisa otras instituciones del Estado que puedan tener terrenos para que, como el caso del CNP, como el Hospital de Puntarenas, que no nos generen un costo.

Ing. Jorge Granados Soto: ¿Está prendido? Ah, ok, perdón. En Quepos el terreno lo dona la municipalidad, en otros está el INDER donando terrenos, en otros son el MAG, por ejemplo. Entonces, sí se hace ese análisis. No todos los terrenos tienen que comprar. Hay muchos que están en procesos de donación. Pero estamos haciendo los estudios para determinar si sirven o no.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto. Gracias, don José.

Director José Luis Castro Vásquez: Gracias, gracias, doña Marta. Yo me enfoco mucho con la preocupación de ver este y lo que estudio. Entiendo que tiene que ser don Jorge también adicionar si ya lo que están construido o a terminar con medios de fideicomiso, el Banco de Costa Rica, si cumplieron esos estudios de hospital seguro. Porque podemos que estén en proyecto, que siguen en proyecto, pero desconocemos si se cumplieron bajo todos esos estudios de hospital seguro. Personalmente me gustaría ver si están ahí. Por lo demás, lo preguntó doña Lizbeth, que es decir que los que vienen se cumplan con ese parámetro también. Y como manera de comentar también me llama mucho la atención de que se esté comentando mucho el tema de las inversiones, inversiones, inversiones, sobre el tema de la necesidad de los pueblos de tener los Ebais y otro asunto. Pero recientemente he estado visitando algunas comunidades y me encuentro que aquí hay, por ejemplo, específicamente en Cairo, una comunidad de Siquirres, un Ebais sumamente pequeño, donde para que atiendan todos los días según un asegurado son cuatro horas, un doctor. Entonces yo digo, pucha, no hay visión de la caja. En Valle de Estrella, en una comunidad, hay un edificio de la caja que está nuevo, por decirlo así, y está cerrado. Entonces uno dice, ¿qué está pasando con esas comunidades? Donde yo considero que también una forma de invertir para la caja es darle continuidad a esa buena atención de los usuarios, teniendo las instalaciones ya ahí en buen estado y están cerradas, como que deja un contraste un poco de que vamos a invertir, pero lo que tenemos no lo estamos usando de forma correcta. Entonces es un poco lo que don Marcos Escobedo y yo conversamos mucho, es decir, puchica, ¿de dónde estamos? Es decir, estamos pensando en avanzar, que debe ser así, pero hay cosas que hemos descuidado de lo que ya tenemos, lo hemos percibido así nosotros. Entonces era un comentario, es decir, hay que seguir en el avance en todo, pero hay cositas que también tenemos que trabajar sobre lo que tenemos y no lo estamos dando uso, como los casos concretos que señalé.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Olger.

Msc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, ahí nada más refiriéndome a este tema, me parece relevante señalar que hay un acuerdo de junta directiva que se había solicitado a la dirección jurídica que emitiera un criterio legal en relación con las posibles implicaciones de rescindir el contrato por los siete años adicionales. Nada más quería hacer esa

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

respetuosa sugerencia y recomendación de que nos parece importante que ese informe se agende lo más pronto posible a esta junta directiva y así lo conversaba con el señor directivo Marcos Escobedo para evitar, estamos a un año y medio aproximadamente, el vencimiento de esos siete primeros años y para evitar algún tipo de sorpresas que puedan presentarse cercanos al cumplimiento de estos siete primeros años de este contrato suscrito con el BCR.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Olger. Valiosísimo el aporte, Beatriz. Solicitemos ese informe a la brevedad, a la dirección jurídica. No sé si ya lo habrán entregado o si estará pendiente de formulación, pero digámosle que nos urge para de hoy en 8 y así podemos tomar decisiones más informadas. Don Juan Ignacio, cerramos el tema y cerramos para el...

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cierro, cierro. Ah, Luis Diego faltaba.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego.

Gerente Luis Diego Calderón Villalobos: Con el tema de las sucursales me gustaría tener la oportunidad de presentar un poco de qué hacen, cuáles son los niveles de operaciones que realizan y el plan que podemos realizar para la automatización al máximo de los procesos y determinar, digamos, algunas otras decisiones. Es una red y a la larga en algunos lugares sí existe posibilidad o ya no existe, digamos, la razón de que exista alguna sucursal. Creo que hay unos ejemplos ahí claros, pero es eso, previo a tomar estas decisiones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, claro, eso es parte de lo que tenemos que valorar, pero en todo caso yo creo que ante la situación que tenemos y por la necesidad en salud, sí podrían ser gestiones que se pueden dejar en caso de que se requiriera como segunda etapa a posterior, ¿verdad? Y no como desarrollarlo ya con un costo que al final de cuentas, si va sumando todo, sí resulta relevante, verdad. Entonces, entendible.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cierro, vamos a ver, llamó la atención de que otra vez el banco está ocupando definición, no lo dejemos mucho tiempo, ya pasó un mes, verdad. Hay que ayudarles en eso para ir encaminando. Oye, un puntual lo de la dirección jurídica. Excelente, verdad. Y hay cosas ya adelantadas del acuerdo que teníamos cuando se habló del portafolio y la suspensión y unas sugerencias de acuerdos que ya estaban establecidos. Ahí está en los documentos distribuidos que ya hemos ganado tiempo en ese sentido también en cuanto a las cosas. Sin embargo, hay que revisarlas de acuerdo a lo que estamos haciendo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esta bien.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Jorge.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, sí, sí, muy rápido. Vamos a ver estos acuerdos no se tomaron por la junta, sino que fueron propuestos. Yo personalmente considero que son acuerdos que le van a permitir a la junta tomar decisiones bien fundamentadas, digamos con los estudios técnicos, pero a la vez responden a las preguntas que tiene el Fideicomiso y nos permitirían, digamos, continuar con los procesos, lo que bajaría mucho la presión de las comunidades también. Este y yo creo que si a ustedes les parece para la próxima sesión podríamos agendar el tema y que yo haga una presentación muy rápida. Les presento los acuerdos para que ustedes los valoran.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cerrando ahí hay dos cosas para comunicar con el portafolio inversiones. El BCR es uno que podemos decir, bueno, se continúa con esto y esto, que son comunicaciones ya que podemos manejar de una forma diferente y abrir un estudio en el portafolio de inversiones de la línea salud, que es salud, seguridad humana, que también pedimos una una revisión de montos y conceptos que también podríamos en determinado momento procedan con esa otra parte que se pega a mantenimiento y se pega a equipo, compras de equipo y seguridad humana sería el tercero. Entonces ya empezamos a aflojar la presión con relación al portafolio y damos aire para seguir adelante en la escogencia.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Juan Ignacio. Yo nada más tengo una duda porque me consultó la presidenta ejecutiva de la Junta de Protección Social, que sería el doctor Álvarez, sobre el equipo que está donando la Junta de Protección Social, que si no está donando es porque la caja se lo pidió y que hay alguna problemática para recibirlo.

Ing. Jorge Granados Soto: El MRI.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: correcto.

Dr. Randall Alvarez Juárez: Corrector, si, si es una solicitud de un resonador que hay. Desde el punto de vista técnico, originalmente México lo había planteado para el diagnóstico y abordaje de cáncer. Se había rechazado, se amplió el alcance y ya con esa ampliación del alcance, desde el punto de vista técnico quedó con el visto bueno de parte de la gerencia médica. Eso sí, se le pidió criterio a la gerencia financiera sobre el tema de la sostenibilidad financiera, porque no es únicamente recibir el equipo, sino todo lo que hay detrás. Estamos pendientes justamente de ese criterio de la gerencia financiera.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A mí la duda que me trae ese tema es si no se hizo ese proceso antes de pedirle a la Junta de Protección Social ese equipo, porque a mí me da una pena enorme que ella tenga que estar diciéndome a mí que qué está pasando, que no le recibimos el equipo, o alguna situación así particular, y este que podemos hacer para avanzar con ese proceso, porque justo es lo que uno muchas veces critica, que no hacemos ese análisis de costo inicial, que no hacemos la revisión. Ayer estaba el doctor con la gente del COSEVI, que es importante a la hora de comprar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

terreno, tener una valoración del COSEVI sobre las vías de acceso. Y resulta que el Hospital de Puntarenas tiene que acercarnos de seis a diez puntos de accidentes así complicados.

Dr. Randall Álvarez Juárez: ¿Seis de los diez más altos del país?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seis de los diez más altos del país. Entonces, ustedes se pueden imaginar el impacto que puede tener la cantidad de tránsito que implica un hospital de esa envergadura, y que podemos hacer que eso se dispare, o sea, que Puntarenas le gane todos los puntos en accidentabilidad al país. Entonces, esos son los temas realmente que uno necesita ver de anticipado. Por eso es tanto que soy a veces necia con lo del hospital seguro, pero tenemos que abarcar todos esos elementos para que no sea después un tema de resolver. Por ejemplo, Turrialba me están diciendo que no hay buena conexión telefónica, no de la caja, sino de los usuarios. Entonces, todos esos temas, tenerlos de anticipado, hacer como un checklist, conexión, aguas negras, el alcantarillado, todos esos temas, para que después no se nos vuelva un problema posterior, que más bien algo que debe ser positivo se vuelva un problema social. Pero vamos a hacer un receso y continuamos a la una y media. Doctor, menos de cinco minutos.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Nada más es con el tema de esta resonancia, para dejar claro nada más que, en primer lugar, la gestión se hace a través de una asociación, y en este caso particular de esta resonancia magnética, no se siguieron todos los pasos que ordinariamente se siguen en la gestión de donaciones que la institución y Junta de Protección Social, en coordinación con el Ministerio de Salud, desarrollamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo le pediría, doctor, porque yo sé que hay un grupo aquí a lo interno que es el que coordina todo lo de Junta de Protección Social, que haga ver esa situación para poder explicarle a la gente de la Junta Directiva, sobre todo, por qué nos está generando este problema, por qué no se siguieron los procedimientos en ese sentido.

Muchas gracias y suspendemos.

Tomar nota de solicitud realizada al Ing. Jorge Granados sobre histórico del proceso ejecutado con el Fideicomiso.

Ingresa a la sala de sesiones la Directora Maria Isabel Camareno Camareno.

ARTICULO 5º

Se presenta proyecto de adquisición consolidada de medicamentos de alto consumo en el sector privado para el abastecimiento de la red de servicios públicos y privada a cargo de la Gerencia de Logística.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Expositor a cargo del Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de la Gerencia de Logística.

Se consigna en esta ACTA la presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Estrategia de reducción de precios - compra consolidada JD- Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-31d5c.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno retomamos la sesión, le voy a dar la palabra a don Esteban para hablar del tema del informe de venta de medicamentos indicando que los personeros del Banco Mundial estarán aquí a las 2:00 de la tarde, así que a esa hora haremos un corte para recibirlos, por si acaso no logramos terminar el tema de don Esteban, adelante, don Esteban.

Dr. Esteban Vega de la O: Gracias doña Marta, bueno, esto básicamente es un complemento a lo que habíamos presentado en su momento del proyecto de adquisición consolidada de medicamentos de alto consumo en el sector privado que tenía como base el estudio que hizo el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, donde ellos identificaron 300 medicamentos que son los que representan el mayor gasto de bolsillo para este los pacientes y este proyecto lo que busca bueno y también tener en consideración, como lo vimos en inicialmente siguiente. Este proyecto viene a dar respuesta, digamos a una serie de situaciones que se han venido planteando en diferentes medios, donde se ha visto que el gasto de bolsillo ha ido en franco crecimiento de una población y donde medicamentos representa uno de ese grupo de productos donde mayor se ha visto la necesidad de los usuarios por múltiples razones de acudir a una farmacia privada, acceder a ellos, si, sino proyecto yo como quieren.

Ok, bueno ha habido varias iniciativas, verdad en la corriente legislativa, como vimos en semanas pasadas hay algunas iniciativas de proyectos de ley para la reducción de precio de medicamentos, el decreto que se promovió para la homologación del registro es importación paralela bueno, que finalmente un criterio Procuraduría verdad, pero que es parte de esas iniciativas y sin duda alguna de esta que Hemos venido tratando acá se suma esos esfuerzos que el MEIC hizo un estudio para determinar cuáles eran los de mayor gasto y de ahí nosotros hicimos el análisis de identificar aquellos 80 de mayor este, digamos en lo que existía una posibilidad de poder nosotros impactar a través de nuestro músculo de compra y la economía de escala que conlleva el agrupamiento de las necesidades, pero se identificaron para una primera fase 39 principios activos, que son los que traemos a esta Junta Directiva para que nos permita seguir con los siguientes pasos hoy, siguiente. Bueno, esto es un proyecto que tiene como objetivo y no solo porque la ley constitutiva nos lo permite, a nosotros en el artículo 71, sino porque la nueva ley o la ley de contratación o de compra pública 9986 hace alusión al tema de alianzas estratégicas y lo que buscamos y ha sido hoy lo hicimos con las diferentes, en un

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

acercamiento con las principales distribuidoras de este país es poder construir con ellos una asociación estratégica que tiene como fin un enfoque de bienestar social que permita trasladar al usuario final en el punto de venta de su conveniencia el beneficio que esta alianza conlleva en el precio final del medicamento a partir de la capacidad de compra consolidada de la Caja por supuesto, a partir del ejercicio que ya hemos venido desarrollando con la Gerencia Financiera para la actualización del costo administrativo de la operación institucional, siguiente. Bueno, aquí básicamente es como está construida verdad toda la cadena institucional de aprovisionamiento, pero sobre todo el mercado de distribución de medicamentos, donde hay laboratorios que pueden no solo producen, sino que también pueden vender directamente como son algunos laboratorios nacionales y por supuesto las droguerías que como mencionas son las que nos reunimos hoy las cuatro principales que este venden, importan y distribuyen tanto al sector público en el caso de nosotros como el INS y a su red de farmacia, que ellos se agrupan, entonces el ejercicio de hoy fue invitar a las principales distribuidoras que además tienen que las principales cadenas de farmacias a nivel nacional para presentarles la propuesta y a partir de ahí, socializar con ellos esa primera fase de esos 39 medicamentos en los cuales existe una importante posibilidad de poder agrupar los requerimientos de ellos en nuestros procesos y trasladar al usuario los beneficios, como decíamos, de la consolidación siguiente.

Como les venía mencionando verdad son 39 productos a hoy que nosotros compramos, forman parte de la cartera de compra a nivel central y que están incluidos en la LOM, pero adicionalmente hay otros, este 41 productos que podrían ser objeto de valoración en una segunda etapa que son medicamentos NO LOM o sea y tránsito que vienen adquiriendo de manera individual la red de centros de salud y que no solo por este proyecto puedan ser consolidado, sino por el proyecto que ya nosotros hemos venido desarrollando a lo largo del tiempo de consolidar aquellas grandes inversiones que puedan permitir economías de escala y procesal, siguiente.

Bueno, aquí básicamente lo que busca esta iniciativa es construir política pública y así se lo mencionábamos nosotros a las distribuidoras, verdad básicamente estas alianzas estratégicas entre el sector público y el sector privado lo que buscan es construir política pública que permita sumar al desarrollo social, entendiendo que la salud construir acceso y mitigar un tema que se ha venido dando de gasto de bolsillo en la población, bueno en las soluciones a eso no son solo de un problema de la institucionalidad del País y en ese caso de la Caja, sino sin duda alguna que hay que trabajar de manera articulada con ellos por supuesto, hay una serie de actores, el Ministerio de Salud a nivel de sus rectoría sanitaria y del registro sanitarios, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, que nos acompañó en la sesión de la mañana con la presencia de la señora, Viceministra del MEIC donde ellos establecen todo lo relacionado a la regulación y por supuesto la protección, en el marco del cumplimiento de las pautas o de las políticas públicas de competitividad, la Caja donde ponemos toda nuestra capacidad instalada operativa, para una primera fase de esa cartera de los 39 medicamentos que hoy adquirimos y por supuesto la industria, entendiendo éstas las principales droguerías para efectos de poder ser ellos el enlace Caja de distribuidores, distribuidores, punto de venta para lograr dar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

el acceso a un mejor precio a los usuarios y por supuesto como hablábamos política pública que van en el tema de cooperación regulatoria internacional y promover competencia confianza, acceso y apertura de un tema que hoy se mencionó, bueno de una forma muy directa, diría yo por parte de la señora Viceministra en el tema del músculo que el MEIC podría tener en a nivel de la regulación y la intervención del mercado, pero sabiendas de que ese no es el objetivo de regular tácitamente el precio de venta, pero sí para los productos que la Caja podría eventualmente suministrarles a las distribuidoras porque hoy hablamos de 39, pero el ejercicio que ellos van a hacer en estos 15 días que se les planteó es si ver de esos 39 podíamos entrar en una primera fase, en los 39 o un 10 o un 15 o un 20, que es el ejercicio y a partir de ahí el MEIC podría establecer un techo de margen de intermediación entre la distribuidora, el punto de venta entonces ese ejercicio pues muy abiertamente ella lo mencionó y el señor Ministro el pasado martes me parece para poder trabajar en el marco de poder traducir en un impacto en el costo al paciente. También le dijimos a las distribuidoras hoy creo que es importante que la Junta también lo conozca ok aquí no es que si la Caja le va a vender acetaminofén a las distribuidoras que ya ellos ya solo el acetaminofén de la Caja pueden vender no, no, o sea aquí no vamos a regular ni a impedir imposibilitar el libre comercio, simplemente es que en la cartera de opciones el usuario sabrá siquiera el tráiler original y puede pagar más o compra el otro que a través del canal de Caja me sirve porque ya es un producto que cumple con todos los requerimientos técnicos y viene con el sello de calidad Caja adicionalmente, pero con un costo más bajo, pero si el usuario quiere comprar el más caro, lo puedes seguir haciendo como lo sigue haciendo hasta el día de hoy.

Director Adrián Torrealba Navas: Nada más para tener claro el esquema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, señor.

Director Adrián Torrealba Navas: O sea, dónde está la ganancia de la farmacia, por ejemplo, de las droguerías en esto.

Dr. Esteban Vega de la O: Ok, desde el punto de vista digamos, de las droguerías el margen que hoy ellos tienen el MEIC habla de un porcentaje, pero eso es un hoyo negro, o sea, no, no, nunca se sabe cuál es el margen real, pero digamos el MEIC en un estudio que hicieron más o menos, dicen que en promedio puede rondar un 25 y un 30% el margen de intermediación de la distribuidora, en este caso por eso es que estamos hablando de una alianza estratégica con un beneficio social, o sea, aquí, o sea que ellos le metan al producto Caja un 30% no es la lógica sino aquí básicamente es que es para esa cartera de productos, ellos en alianza con nosotros, busquen dar para algún sector de la población una alternativa más bajo costo de lo normal, pero eso también va a generar evidentemente y eso lo sabemos claramente si fuera que una de las distribuidoras ahí manifestó están muy interesadas en entrar en el proyecto y tiene dos de las más grandes cadenas de farmacias de este País, entonces evidentemente ellos van a explotar esa marca, o sea, ellos van a explotar y decir nosotros estamos comercializando esta cartera de productos muy bajo costo y eso va a traer gente, pero

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

eso trae un efecto, ese efecto es que yo voy por el acetaminofén, pero siempre me voy con el enjuague bucal o mire me voy a llevar esto, entonces eso es un efecto de posicionamiento y eso lo vimos nosotros cuando el COVID hicimos alianzas con los carros de renta car etcétera empezamos me acuerdo que con 5 y luego más bien teníamos que decirles que no todas las agencias estaban aquí, verdad ¿por qué? porque salían se hizo una estrategia muy interesante, verdad que se hacía en conferencias de prensa no me acuerdo si todos los días y ahí se empezó a promocionarse, les agradecemos a patitos, tata, tata, que nos están ayudando eso era posicionamiento de marca entonces era publicidad entonces aquí también no dudamos también que va un tema social, pero también hay que entender que hay un tema comercial y que ellos eso lo van a explotar, por ahí van.

Director Adrián Torrealba Navas: ¿Y hay un costo administrativo?

Dr. Esteban Vega de la O: El costo administrativo nuestro se está actualizando, había una primera (...) sí ya se está trabajando con el área de costos y con don Luis Diego y su equipo que pueden más o menos, la inicial era un 30.6%, se están reactualizando porque sí pedimos que se diferenciará entre medicamentos que no ocupan cadena de frío y los que sí en este caso en particular casi todos ocupan no ocupan cadena de frío, pero hay que diferenciar el costo para decirle a las droguerías ok este es el costo de la acetaminofén más el 30% o 31 depende lo que resulta el estudio y ahora sí, usted como distribuidor al punto de venta, aunque sea de su cadena, lo máximo que puede establecer que es lo que va a regular el MEIC a partir de un criterio de (...) de que está concentrado en el mercado, que está concentrado en cuatro grandes distribuidores, hay una concentración del mercado, entonces eso es uno de los criterios que nos decía el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, para ellos poder entrar a regular por una temporalidad, pero la temporalidad tampoco que después eso lo vamos a ver, pero la temporalidad no está definida que no es que dice que tiene que ser por un máximo de 6 meses yo creo que eso también hay que verlo como un tema de política pública hasta que no se garantice que no hay concentración de mercado eso tiene que permanecer en el tiempo, siguiente. Si señor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Dentro de la discusión el otro día, yo tuve la oportunidad de participar Adrián, de acuerdo a tu pregunta, al final es la Caja le vende a las droguerías estos serían los mayoristas, verdad a un precio y su margen ahí tendrá ese medicamento o venda otro, ellos tienen los márgenes establecidos la idea es que como es más barato, al final de la cadena del consumidor le cuesta más barato, el riesgo que yo le vi es que ellos tienen que hacer esta, digamos esta tipificación de negocio a través del ingrediente activo entonces, si bien es cierto vimos 80 productos que se pueden comercializar de la Caja al asociar este negocio al ingrediente activo en el programa del MEIC, verdad disparas con escopeta, o sea, no solo al producto que está hablando la Caja sino al ingrediente activo que puede tener 20 o 30 cómo se llama presentaciones y ahí es donde yo les dije, bueno yo no sé cómo va a manejar cada casa la reacción, porque estás tocando a toda a ese ingrediente activo de los cuales la Caja va a ofrecer una presentación y no las 30, entonces que ahí yo así le veía una afectación

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

y yo como casa hubiera reclamado y le hubiera dicho en la reunión de hoy Esteban, bueno está un producto más barato pero que hago con los 29 restantes si me estás afectando los 30, pero diay no reaccionaron.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No y realmente, este esquema nos abre una expectativa interesantísima como Caja, porque en la medida que nosotros podamos aumentar el volumen de compra, nos va a dar más músculo para bajar precio, verdad entonces, eso digamos que nos da una expectativa muy interesante como recursos frescos y además les cuento que, si Dios lo permite, a partir del martes entra a una persona que va a venir a trabajar con Esteban de mi oficina justamente para ir viendo que estrategias de compra internacional nos pueden servir a efecto de que verdaderamente se refleje en el usuario final y en la Caja ese beneficio de ir creciendo como músculo y por qué no hasta pensar en ser un comprador de medicamentos regional, ya que la ley nos permite tanto importar como exportar y hay que analizar incluso esquemas tecnológicos que hoy en día ya le dicen a Esteban el medicamento tal es más barato en tal lugar del mundo para poder buscar esas economías de escala que definitivamente pueden hacer una gran diferencia en los ingresos y en el gasto de la Caja.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, yo creo que esta es la punta de lanza de un de algo muy grande en el sentido de que verdad se ha venido trabajando en el tema de la Ley Constitutiva y nos permite en el artículo 71, que nosotros podemos importar, comprar, hacer importación paralela, desde aquella época que la gente ya pensó en eso cuando se hizo la Ley Constitutiva estamos en una red, verdad promoviendo una reforma al artículo 71 a nivel de la Asamblea que nos da más músculo, o sea, en el tema aunque el producto este patentado en algún lado nosotros poder hacer importación directa o sea, ya comprar de manera directa, sin intermediarios, y eso va a tener más impacto en proyectos como eso y en las finanzas institucionales, pero también pensando en lo que yo siempre he dicho, productos, farmacéuticos y suegros son dos plantas que tienen un futuro increíble para poder ampliar la cartera de producción nuestro y vender y es cómo buscamos que la Caja pueda tener recursos frescos evidentemente tenemos cuota obrero patronales, pero cómo logramos tener fuentes frescas de recursos a partir de los que nosotros producimos y que ya en su momento ojalá que podamos tener esa discusión en algún momento, verdad en el sentido de que sí haya margen ahí si vamos a tener que meternos solo el costo administrativo, sino un margen de utilidad en lo que nosotros sí producimos, pero esa es una discusión que yo creo que esto nos va a llenar el camino para todos esos proyectos a futuro.

Esta es la hoja de ruta que la habíamos conversado y ya voy hicimos la primera etapa de ese conversatorio con todas las distribuidoras y ahora el ejercicio que ellos van a determinar de esos 39, en cuáles eventualmente les planteen interés, planteen los requerimientos de su demanda, nosotros analizar en nuestros contratos la viabilidad operativa, por supuesto, el estudio que (...), corriendo el Área de Costos de la Gerencia Financiera en la actualización del costo administrativo para esos 10,20 o 39 productos, el MEIC entraría a regular todos esos principios activos con un margen máximo de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

intermediación de la distribuidora al punto de venta y, por supuesto, la construcción de la alianza a través de esa alianza estratégica, que sería un convenio con una o con todas las distribuidoras, estableciendo claramente las reglas y las responsabilidades de cada una de las partes, desde reglas de pago, gestión, manejo de inventarios y la evaluación del proyecto en la parte de ejecución de ese convenio y de esa alianza estratégica que se construiría con ellos que puede ser uno o las cuatro, eso lo vamos a analizar.

Aquí están los medicamentos de primera etapa, que son medicamentos que hoy adquirimos nosotros a nivel central y muchos o algunos son medicamentos de uso crónico, verdad eso genera fidelidad al usuario, vemos ibertrán para la presión, clopidogrel que es un antiagregante plaquetario, rosuvastatina para el colesterol y así sucesivamente siguiente, los medicamentos que se identificaron que son compra local de hecho, ahí tenemos el dextrometorfano que lo producimos nosotros, que ese es y así sucesivamente hasta llegar a los 39 medicamentos que identificamos para esta primera fase que ya se le compartieron a ellos la lista y de hecho hoy me están informando que la UCR a través del semanario, no sé, Universidad, ya está solicitando información sobre este acercamiento con las distribuidoras, pero mejor llevarlo porque de verdad no van a salir diciendo entonces ya lo sostuvimos un poquito, pero bueno.

Director Adrián Torrealba Navas: Van a decir que estamos privatizando.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, es que en verdad que creo es que si grabamos la reunión que le pasemos la grabación por dicha no se grabó, pero bueno, pero es parte de construir política pública en su momento nosotros lo que queremos es que en el momento que es esto esté construido, consensado con ellos, por supuesto salimos a hacerlo, pero yo creo que es una etapa muy preliminar para salir diciendo algo que todavía no, no está maduro siguiente, bueno, y finalmente está la lista siguiente.

Y traemos a esta Junta Directiva una propuesta de acuerdo único para que se nos permita o nos autorice a nosotros como Gerencia de Logística y con acompañamiento también como decía doña Marta, ver en el apoyo técnico para que como parte del proyecto de adquisición consolidada, medicamentos de alto consumo en el sector privado para el abastecimiento de la red de servicios públicos y privados, se accionen las medidas administrativas, legales y financieras por todo lo que hemos hablado, verdad la viabilidad legal, que ya como lo he dicho el artículo 71 de la Ley Constitutiva de la nueva ley no lo permite financieras en el marco de la actualización del costo administrativo que competen al amparo del marco legal existente para accionar el proyecto en mención con los 39 principios activos identificados para la primera fase.

Ese sería, digamos como que esta Junta Directiva nos de ese banderazo para continuar con el proceso que hemos venido desarrollando, donde identificamos 39 principios activos que están haciendo analizados por las cámaras, por las distribuidoras, para identificar en cuáles realmente podemos empezar a modelar y a pilotear este proyecto y ojalá que vaya ampliándose en el paso del tiempo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Juan Ignacio.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo le decía a Marta y a Esteban, ese día que este proyecto es un proyecto comercial, es un proyecto diferente que hay que darle el cuidado respectivo para que no se caiga y se comprometa dentro de eso, en la parte administrativa, en la parte financiera administrativa diay desde el punto de venta, verdad Luis Diego esto es otro mundo, verdad desde los despachos, la logística, despacho, cómo lo se va a planear, bueno para eso está Esteban, las políticas de crédito, que todo es una estructura de un negocio como se estructura normalmente un negocio diferente a lo que hacen ustedes que es servicios de salud entonces, qué piensen un poco ahí va a ayudar al muchacho que viene nuevo también, pero la modulación del negocio con sus particularidades, incluyendo impuestos o no impuestos y todo, la facturación, verdad o sea requiere una serie de un hilo de detalles para que esto salga bien, verdad entonces hay que cuidarlos todos porque si no, no quisiéramos tropezar y pegar los dientes al piso, verdad en ese sentido, entonces hay que cuidarlo todo, analizarlos para que entre todos logística y administración y finanzas, pues lleguen todos los controles, verdad definitivamente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Marco Tulio.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí, ahí es bueno, meritorio la propuesta el proyecto es fabulosa que lleva a otro nivel a la Caja del Seguro que entre los muchos beneficios que podemos destacar, es una potencial nueva fuente de ingresos para la institución, un equilibrio, entonces de frente a las cuotas patronales y laborales y que también potencia la Caja como un centro de producción y no solamente de costo eso hace ver un futuro interesante, al punto de que deberíamos por las experiencias ya pasadas deberíamos acondicionar un encuadre de este proyecto desde el punto de vista de comunicación y periodístico para que no se lee un cliente como bien lo señalaba don Adrián negativo o que pretende privatizar algún servicio de la Caja, todo lo contrario para mí me suena más parecido a una canasta básica de medicamentos para un sector popular para los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense, los que en la imposibilidad de disfrutar de los servicios médicos de la Caja por no poder pagar sus cuotas o su afiliación como un trabajador independiente, tengan acceso al derecho a la salud que constitucionalmente ampara la propuesta y que este es parte de esa de ese acceso.

Me parece que también hay que pedirle a la Dirección Jurídica que revise cualquier implicación en relación a la ley de la protección efectiva del consumidor, que se refiere en la parte de monopolios, etcétera, pero me parece que está bien encaminada la justificación, porque no es la exclusividad sino es participar en la oferta al público de las diferentes cadenas de distribución que ya existen, pero que además y le comentaba a doña Marta en la mañana que podía ser un pasito más allá para establecer una división internacional pensando en el mercado Centroamericano y del Caribe, que es el más natural para nosotros sobre la base de la experiencia y el músculo de negociación que tiene la Caja de manera que entonces de felicitar e impulsar para que este proyecto sea protegido, que esa era la palabra que no encontraba que sea protegido adecuadamente

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

ante la opinión pública para que este, como es un bebé, pues que este bebé esté protegido desde el inicio porque lo podrían este no quiero decir ni la palabra podrían hacer que termine antes de que veamos los frutos, sino que todo lo contrario, protejamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Le doy la palabra a don Jorge Arturo Porras y después a don Adrián.

Director Jorge Arturo Porras López: Sí, efectivamente yo voy por la línea de don Marco, el proyecto como tal es fenomenal en el sentido de que podemos abaratar medicinas, pero, sin embargo, en el momento en que estamos verdad es complicado porque precisamente se puede hacer una muy mala interpretación y tergiversación del tema que ya nos ha llovido bastante, nos podría llover más no sé por qué o cuál, por qué deberíamos nosotros aprobarlo en este momento si está tan incipiente tal vez, por decirlo así, el proyecto podría avanzar un poco más verlo darle un chance (...) listo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Hablo con ellos, hacemos una pausa, un receso, hacemos un receso.

Se retomará más adelante el tema, en el transcurso de la sesión.

Se tiene el ingreso a la sala de sesiones a los señores Laura Di Giorgio, Micaela Mussini y Alexander Castiblanco funcionarios del Banco Mundial, Gerald Montero Rony funcionario de la Dirección de Comunicación Organizacional, Allan Josué Quesada Soto y Raquel Espinoza Raquel María Espinoza Sandi funcionarios de la Presidencia Ejecutiva.

ARTICULO 6º

Se conoce presentación del proyecto de Diagnóstico de los Sistemas de Información de la Caja Costarricense de Seguro Social por parte del Banco Mundial.

Exposición a cargo de los Señores Laura Di Giorgio, Alexander Castiblanco y Micaela Mussini, colaboradores del Banco Mundial.

Se consigna en esta ACTA presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Presentación del proyecto de Diagnóstico de los Sistemas de Información:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-97d76.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a suspender lo que estábamos viendo de medicamentos y vamos a recibir a los representantes del Banco Mundial voy a ir a

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

traerlos, pasen adelante (...) para la presentación vos nos ayudas con la presentación, ya la tiene, perfecto, al final la foto, se quieres te aviso.

Persona desconocida 1:21: Al final, entiendo que uno de ellos se va para el aeropuerto ahorita.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah ok, entonces es rápido.

Persona desconocida 1:28: Tiene que estar a las 5 en el vuelo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, un agradecimiento a Laura del Banco Mundial, que siempre ha estado apoyándonos en diferentes proyectos de la Caja Costarricense del Seguro Social y a los compañeros que están hoy aquí entiendo que algunos ustedes tienen que irse al aeropuerto, ok (...) entonces les doy la palabra para que ustedes nos indiquen y nos señalen cómo vamos avanzando y este después, para si quieren se presentan para que los compañeros de la Junta Directiva los conozcan y procedemos presentación.

Grabación inaudible “2:20” a “4:11”

Sra. Laura Di Giorgio: Mejor, como se puede apoyar una transformación que la institución está empezando que va a ser muy importante y el valor inestimable pienso en y que también va a ser muy, digamos la prioridad, no para una institución que se está transformando muy rápidamente y que necesita enfrentar desafíos siempre más complejos en el sector de salud y solo eso quería un poco, digamos dar una visión del apoyo del Banco Mundial, hemos trabajado con la Caja con este proyecto por resultado que tenemos desde el 2016 y este proyecto se está acabando por ha sido muy exitoso, ha sido el primer proyecto de financiamiento por resultado, significa que el primer proyecto donde el financiamiento ha sido vinculado a resultados, entonces se han empezado reformas críticas muy complejas también y de hecho, estamos trabajando, hemos ido trabajando con el equipo de la Caja, nuestro equipo para documentar las lecciones aprendidas que queremos compartir con un grupo del Banco Mundial y también con otro país de la región de América Latina, que también están empezando de forma parecida. Y cómo sabemos el programa por resultado se va a acabar al fin de este año ya la mayoría de los indicadores han sido logrados falta solo uno hemos brindado más apoyo técnico y estamos seguros que se va a lograr una reforma muy importante de la asignación de recursos también, pero estamos muy feliz que hemos empezado a trabajar juntos sobre este tema de los datos que de verdad también estamos de acuerdo en la prioridad número uno para la institución, entonces solo para decir que como este capítulo del proyecto se está acabando ya hemos empezado, no este nuevo trabajo juntos sobre el tema de datos y otra vez la Caja está para utilizar un instrumento muy negativo de servicios asistenciales, que el Banco usa en otro país de la región con sistema avanzado, entonces eso va a ser otro modelo innovativo que la Caja va a empezar y otra colaboración con el Banco entonces nada agradecer por la confianza que la Presidenta y la Caja está poniendo en el Banco Mundial, mientras que estamos preparando,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

digamos, este programa de asesoría, hemos logrado encontrar un poco de recursos para empezar un diagnóstico rápido de los datos, que no vas a dar insumos para esta asesoría también es por esto tenemos Alexander, que está liderando esta evaluación este diagnóstico y nos va a dar una visión de este trabajo que se va a hacer en los próximos meses, mientras también trabajamos juntos para la preparación de este programa más amplio, entonces no sé si podemos poner la presentación por favor.

Perfecto aquí solo un minuto para decir que, de hecho, todo el apoyo que la colaboración que hemos tenido hasta ahora está conectada, verdad el programa por resultado apoyado reformas que ahora que están conectada con esta estrategia de mejora de datos que ustedes tienen y, por ejemplo, la ampliación de la industria solo para dar un ejemplo, y también el diagnóstico que se ve a la derecha del sistema de información nos vas a dar insumos para informar la preparación de esta asesoría, mucho más grande y de verdad todo está muy conectado, todo el trabajo que se ha hecho con el programa por resultado y unas de las reformas que se han empezado se necesitan ampliar en los próximo paso vamos a tratar de apoyarlo también a través de esta asesoría, también apoyándolo en todo lo que haya que hacer con una sistema de datos financiero que ya se había empezado con el programa y solo para decir que todo ese trabajo va a contar con el acceso a la información de hecho el éxito del diagnóstico y de la asesoría, todo esto va a depender del acceso digamos sí a los datos, las informaciones necesarias para entonces agradecemos desde ahora por el apoyo y nada doy la palabra Alexander para hablar mucho más en detalle de la de diagnóstico.

Sr. Alexander Castiblanco: Bueno, muchísimas gracias, de verdad que para nosotros es muy valioso tener este espacio con, pues con la Junta de la Caja y por esa misma razón vamos a ser muy respetuosos del tiempo y prometemos que va a hacer una presentación bastante, bastante rápida la siguiente diapositiva, por favor.

Este es el proyecto de diagnóstico de los sistemas de información perdón y aquí la agenda, es una agenda que se ve larga son 7 puntos, pero realmente nos vamos a tardar 15 minutos en esta presentación. Primero queremos presentarles, por favor, la siguiente, el equipo que conforma que va a realizar este diagnóstico está conformado por 6 personas ya pues conoce 3 de las 6 personas somos, estamos acá quienes más nos están apoyando en este proceso, nos está apoyando una economista experta en todos los temas de financiamiento y gestión de recursos, tenemos también un ingeniero experto en temas de análisis extracción de datos y tenemos un abogado que se encarga de hacer toda la parte de la revisión legal y normativa frente a este diagnóstico, eso es básicamente el equipo siguiente, por favor, siguiente.

Frente a los objetivos de la evaluación, que es lo que pretendemos nosotros queremos dejarle a la Caja cuatro cosas o queremos tratar de trabajar en 4 puntos, el primero es construir un mapa de la producción actual de datos, o sea, entregarles a ustedes un mapa donde puedan ver de dónde vienen los datos, donde están los repositorios como que tengan ese gran mapa de información de los datos, después de tener ese gran mapa, nosotros vamos a hacer todo un análisis, una identificación de cómo son esos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

mecanismos y los desafíos en cuanto al manejo o los atributos de los datos que tienen que ver con el acceso, como se intercambia la suficiencia y el uso de los datos o sea, qué tan fácil es obtener ese dato, qué tan fácil es poderlo consultar y la calidad de ese dato eso sería después el segundo objetivo como tercero, entonces entraríamos ya a mirar un poco más cómo son identificar esas debilidades y fortalezas de lo que son la Caja en sí, o sea frente a la institución, frente a las normas frente a las políticas y la tecnología y como específicamente los recursos que tienen para hacer ese análisis de sus datos que identificamos en ese mapa y por último, pues queremos entregar unas recomendaciones estas recomendaciones, básicamente van a ser de corto y mediano plazo para que la Caja pueda empezar a tomar medidas inmediatas y puedan empezar a ver lo que nosotros llamamos resultados de corto plazo, o sea, que puedan empezar a tener acciones y resultados inmediatos, la siguiente, por favor.

Siempre cuando se hacen este tipo de trabajos, lo que preguntan sobre todo las Juntas Directivas es bueno, y esto cómo lo vamos a ver, tangible, o sea, los objetivos suenan bien y por eso queremos mostrarles cuáles serían los entregables este es un proyecto que adelantó un poco, es un proyecto que debe terminar el 30 de junio es un proyecto muy rápido, o sea, básicamente van a ser dos meses de trabajo y ustedes qué van a poder ver o qué les vamos a entregar nosotros al final de este periodo, 4 cosas 5, perdón.

La primera es el informe de análisis de los datos financieros de prestación de servicios y costo de los recursos o sea, básicamente el ingeniero especialista va a hacer un análisis de las estructuras de los datos y les va a decir vean los datos, están bien, tienen una buena estructura, son coherentes entre diferentes sistemas, es un poco eso, les vamos a entregar también como entregarle un mapa de datos, si vamos a mostrar el gran mapa y les vamos a decir, mire, la Caja tiene estos sistemas de información, se comunican de esta forma, este sistema está aislado ese va a ser el gran mapa, les vamos a entregar adicional un diagnóstico jurídico, esto es importante, ustedes lo viven en el día a día y a veces uno quiere poder tomar acciones o avanzar en algo, pero desafortunadamente la normativa no lo permite o tiene barreras y sobre todo en temas de datos, ustedes saben que los datos y además los datos que ustedes manejan son datos en salud, entonces son datos que son privados, pero además de ser privados también algunos son sensibles, otros son, o sea tiene una clasificación que da las normas internacionales, entonces uno debe tener normativa específica para trabajar en datos privados, públicos, sensibles y protegidos entonces, ese diagnóstico jurídico es importante porque les va a dar a ustedes el camino para avanzar, el cuarto entregable va a ser el plan de acción lo que les decíamos a corto y mediano plazo y lo vamos a simplemente a definir en esas 3 líneas les vamos a decir frente a los temas de datos que deben hacer frente a los temas jurídicos, cuáles son nuestras recomendaciones y frente a los temas tecnológicos y de infraestructura, específicamente y por último, pues esperamos tener una presentación similar a esta en un espacio ya más digamos organizado con tiempo y poder venir y presentarles a ustedes el diagnóstico final, eso sería los entregables que ustedes recibirían al final de este proceso.

Frente a los temas de gobernanza siguiente, por favor, vamos a hablar solamente de la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

gobernanza del proyecto específicamente nosotros proponemos 3 instancias, una instancia alto nivel, que sería esta Junta Directiva, donde proponemos básicamente dos espacios, el primero es esta presentación inicial, que es como el (...) y como la metodología del proyecto, y un segundo espacio donde se presentaron los resultados así super concreto, tendríamos también una segunda instancia, que es la instancia de gerencia del proyecto que es participaría las personas delegadas por la Junta Directiva, donde tendremos reuniones, pueden ser cada dos semanas y presentaremos los avances, o sea, nosotros no queremos llegar al final y entregar un documento y decir esto fue lo que encontramos, no vamos a sentar con los equipos y vamos a ir mirando y los equipos van diciendo sí, de acuerdo o pues digamos que vamos, esto es un trabajo que te hace de manera conjunta y por último pues las estancias técnicas y van a hacer vamos a tener que tener diferentes espacios de trabajo que ya esta semana de verdad, muchas gracias a todos, ya conocemos algunas personas de aquí de la mesa nos dedicaron muchísimo tiempo y hemos conocido en detalle mucha información que nos aporta en este proceso, siguiente por favor.

Frente a la metodología de trabajo aquí simplemente queríamos hacer como una especificidad y es que queremos centrarnos en 3 tipos de datos queremos porque de verdad, digamos información hay mucha, pero queremos centrarnos en los datos que están asociados a los gastos o costos administrativos o sea, como al (...) queremos centrarnos también un poco en todos los datos de los costos de atención y queremos desde la parte de salud que es la parte misional, centrarnos en esos datos están asociados a las enfermedades crónicas, que sabemos que eso es uno de los paletos enfrente a los costos de atención que tienen más altos en los sistemas de salud, siguiente, por favor.

Este simplemente es una diapositiva que simplemente para ilustrar un poco cuál es la metodología que vamos a utilizar en este ejercicio, nosotros en este ejercicio lo vamos a ver desde todos estos ejes, o sea, nosotros no solamente nos vamos a parar a hablar de lo que es infraestructura o computadores este tipo de cosas, sino nosotros lo miramos desde cómo está la gobernanza de estos datos después miramos y tiene un presupuesto y están asociados a una estrategia, miramos si eso está soportado o está amparado por unos servicios y aplicaciones cómo están frente a los temas de estándares e interoperabilidad realizamos también tema de infraestructura, miramos los temas normativos y por último el tema de personal y creo que las personas que nos han acompañado en la reunión de esta semana se han dado cuenta que en cada una de las reuniones hemos abordado de diferente forma las preguntas en cada uno de estos ejes, entonces va a ser una vamos a tener una mirada estratégica, pero transversal en todas estas líneas que hacen que son importantes en los temas de salud digital la siguiente, por favor, si quieres puedes pasarla toda estaba animada, otra más ahí perfecto gracias. Ahí simplemente queremos contarles un poco cómo va a hacer el cronograma general y cuál es la propuesta, la propuesta es nosotros empezamos un proceso de planeación de este ejercicio, ya desde el mes de marzo tuvimos esta primera semana un avance importante y vamos a tener es un ejercicio que va hasta junio hasta el 30 de junio vamos a tener durante el mes de abril y mayo toda la parte de análisis metodológico,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

identificación, entrevistas, aplicación de herramientas y vamos a entregar hacia mediados de junio los documentos, esperamos que los equipos de trabajo los puedan analizar, entregarnos un feedback frente a la información recibida y ya por último entregarle el informe final esto sería ese sería básicamente el cronograma, la siguiente por favor.

Hasta este punto hasta este punto 5 queremos simplemente eso la parte metodológica, la propuesta contarles cuál es el objetivo, el alcance que van a recibir ustedes y cuánto tiempo nos vamos a tardar y cómo lo vamos a hacer eso en conclusión, este punto aquí queríamos aprovechar el espacio, pues estuvimos trabajando estos 3 días con ustedes queremos contarles un poco acerca de sus primeros hallazgos que encontramos y que creemos que vemos que van a ser parte de ese documento, ese diagnóstico, pero qué creemos que es importante que se debe trabajar y fortalecer, lo primero es que nosotros vemos que la Caja es una entidad que es consolidada, tiene una estructura fuerte y tiene una visión centrada en mejorar la atención y en brindar bienestar a las personas, pues digamos a todos los costarricenses tiene bien identificados claramente cuáles son las debilidades y fortalezas de cada uno de sus procesos y tienen un alto compromiso con promover esta transformación a nivel de la Caja, entonces eso es positivo para el Banco porque se muestra el interés de este tipo de ejercicios.

Lo segundo es que ustedes tienen un incalculable número de datos de salud y para que lo sepan, eso no tiene, no tiene valor los datos en salud son los que más valen ustedes miran ahora publicaciones de revistas que han sacado que ya para esta época, ya no es el petróleo, sino son los datos que tienen valor y además de los datos, son los datos en salud, porque esos datos de salud son los que permiten generar impacto social y bienestar hacia futuro, entonces es importante poder trabajar sobre esta información porque tiene mucho, mucho valor y ustedes tienen muchísima información, lo tercero es que creemos que es importante trabajar en un plan de transformación en un programa de transformación digital, este programa de transformación digital debe tener una orientación y es la transformación digital, no es cambiar un sistema de información, o sea, no es decir yo a cambiar, por poner un ejemplo, ahora con (...), no solo la transformación digital, la transformación digital va asociada hacia una estrategia y es el cambio de la cultura de una organización para que se implemente la innovación en todos los cargos, o sea, esto no es una responsabilidad del área de tecnología y obviamente, tecnología tiene que pasar a tener un rol estratégico, o sea, tecnología dejó de ser en las organizaciones un área de apoyo y se volvió estratégica, y ustedes lo ven, yo creo que ustedes abren las noticias y de cuatro de diez noticias, dos hablan de inteligencia artificial, ahora sí, entonces las organizaciones tienen que prepararse para esta transformación digital, eso es importante, eso por eso que hay trabajar. Dentro de los hallazgos también encontramos, ahí está la Gerencia Financiera, que tiene un trabajo importante, tiene miles de procesos, hace muchas cosas es importante poderles apoyar a que esa información empiece a transformarse para generar valor y que pueda permitir la toma de decisiones y en los análisis y que esa información pues se pueda articular los diferentes entes con el Ministerio, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Salud.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Los dos últimos básicamente es que creemos que se debe de la Caja fortalecer con los datos y con los análisis y las herramientas, la gestión clínica a que hacemos referencia con la gestión clínica es empezar a revisar el detalle de lo que sucede desde el punto de vista de atención, o sea, si los actos son pertinentes, pero además están asociados con una guía, si esa guía también es coherente como con lo que se espera que se utilicen los recursos de la Caja, pues porque a la final, pues las personas siempre llegan con una expectativa de salud, pero a veces expectativa de salud, pues es una necesidad y a veces también puede ser expectativa, lo poníamos en un ejemplo, una persona puede llegar a una consulta pidiendo un TAC porque tiene un dolor de rodilla que además no tiene hace 3 meses cuando de pronto realmente lo que necesita es una terapia, entonces desde este, digamos desde la parte central se tiene que evaluar ese tipo de prácticas y se tiene que hacer seguimiento para que haya una gestión clínica resolutive. Y por último, pues creemos que se debe trabajar en toda la consolidación de un área de gestión de información en salud y financiera, o sea, no solamente se debe coger esos datos y hacer análisis y calidad sobre la parte financiera, sino también sobre la parte de salud y la Caja tiene hacer, digamos dentro de sus procesos, que hacen todos los miles de procesos que hacen en el día a día, desde las citas, desde las atenciones, desde las compras eso genera información, genera información y genera información, pero detrás siempre se requiere que esa información, además de estar interrumpiendo entre los sistemas deba existir un área que se encargue de asegurarse que la calidad de la información es la adecuada, que esa información como se agrega valor, que esa área se encargue de decir definir unos públicos y nosotros tenemos 3 niveles, un nivel estratégico que está la Junta, un nivel táctico que es donde están los médicos y la operación y dónde están nuestros usuarios y esa misma unidad debería empezar a decir listo para la Junta qué información es relevante entonces arman tableros de control, tableros de mando hacia análisis, mete analítica y le entrega la información a esa Junta en sus celulares, en las aplicaciones como lo definan ustedes, pero así mismo recoger esa información y decir a los médicos que les interesa ver los temas de morbilidad, diagnósticos todo este tipo de cosas para que ellos tomen sus decisiones, pero además también debe informar a los usuarios porque los usuarios son corresponsables de la salud y ellos básicamente son los que definen el 80% de lo que usted ellos definen, se hacen las terapias, si se toman el medicamento, si lo hacen de forma adecuada, si van o no hacen, si se hacen o no la mamografía y hacen digamos las actividades de prevención, entonces es importante mantener esa información y es importante que exista un área que haga ese tipo de cosas.

Sabemos también que ustedes en este momento tienen un foco y creemos que parte de todo este ejercicio como lo vamos a diseñar, lo que va a dar como resultado es que ustedes dentro, digamos en los años de trabajo que tienen proyectados en su planeación estratégica, pues aseguren la viabilidad y sostenibilidad financiera de la Caja, pues porque se requiere para poder llevar los servicios de salud a las personas, para pagar la nómina, para contratar, se requiere, entonces es importante esa parte. Ya simplemente, por último, entonces el próximo sí, la siguiente, por favor, la siguiente y te devuelves, es que se nos quedó, no la siguiente.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Simplemente es un mensaje y aquí yo ya terminé mi presentación y les dejamos cuáles son los próximos pasos, eso que ustedes ven en la pantalla esto es simplemente no nos vamos a meter en esa parte técnica, pero creemos y lo que hemos visto en estos días, que hemos estado trabajando con ustedes y conociendo, es que la Caja tiene un impacto muy, muy grande en el País, uno lo ve en la gente, lo ve los empleados, la gente lo dice y lo reconoce, cuáles son una de las grandes misiones que tiene la Caja es brindar bienestar a las personas, pero también la Caja como yo creo que puede ser sin duda la institución más importante que tiene este País en los procesos que hacen, también tiene la responsabilidad de ser esa punta de lanza en la innovación y esto que ustedes ven aquí es simplemente un ejemplo de un mapa de transformación digital donde ustedes han visto que se hablan de tecnologías de ciudades inteligentes, vehículos con (...) digitales, o sea tecnologías emergentes hay muchas en este momento, nosotros debemos empezar y nuestra invitación es a que empecemos a mirar hacia allá y que ojalá en un par de meses podamos tener un mapa de estos donde nosotros digamos en este momento como lo vimos con algunas de sus áreas, ya están haciendo analítica de datos, ya están implementando inteligencia artificial para hacer diagnósticos, pero además de eso que puedan decir en 2 años yo voy a tener implementados todos o algunos de estos sistemas sí, pero para eso, como les decía, se requiere no solamente los recursos y la tecnología, si no se requiere un cambio cultural, una estrategia y meter la innovación en el ADN de la Caja. Y listo ese era mi mensaje muchas gracias si quieres por favor, la anterior, gracias.

Sra. Micaela Mussini: En cuanto a los próximos pasos en primer lugar, en cuanto al diagnóstico del sistema de información en salud, que es lo que estaba presentando a Alex recién, el próximo paso sería la identificación de los desafíos principales y las oportunidades de mejora y esto, como decía Laura, va a llevar a insumos que van a ser muy valiosos para los servicios de asesoría reembolsable, que este programa más amplio, los siguientes pasos en cuanto a estos servicios sería reembolsable, en primer lugar, continuar con las reuniones técnicas para definir detalles muy relevantes como son las actividades prioritarias, la viabilidad, los entregables, la línea de tiempo y el costo, también debemos confirmar cuál va a ser el proceso de contratación específico que se va a tomar entre el Banco Mundial y la Caja y bueno, vamos a estar al mismo tiempo desarrollando y acordando sobre los términos de referencia donde se van a definir todos estos detalles que mencionaba anteriormente, también bueno vamos a preparar y firmar el contrato legal y bueno y luego, como último paso, sería iniciar la implementación de estos servicios de asesoría reembolsable. Y, por último, la propuesta sería de planear una un evento al final de estos servicios de asesoría reembolsable para diseminar los alcances y los planes de mejora que se incluyeron como resultado, muchísimas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchísimas gracias y como ven vamos a iniciar este plan inicial, es enfocado a manejo de datos, gracias, Laura desde la última vez yo lo pedí (...) del manejo aquí a lo interno y creo que va a ser un ejercicio importantísimo, nosotros y yo esperaríamos tal vez (...) de acá y cuando menos tener ya avanzado, digamos todo el tema como (...) para poder firmar ya y avanzar en este momento, como han visto las (...) actuariales son una urgencia para nosotros, el País también porque se ha

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

politizado muchísimo el tema y ahora con lo que pasó con la OIT todavía no se pone en una situación más compleja y (...) País requerimos darles una respuesta para que (...) situación verdadera que es la Caja Costarricense (...) Allan si tenemos algún tipo de cuando podríamos estar arrancando en ese otro proceso (...) podríamos estar hablando de un mes para iniciar, tal vez podría ser Laura

Sra. Laura Di Giorgio: En un mes tener los términos de referencia, ahí hay dos de los detalles de cada actividad que vamos a discutir en estas semanas desde el punto de vista técnico y también operativo y una vez que esto está listo, sí desde nuestra parte se puede seguir con la firma y ya y por un hecho, ya hemos empezado, como todos los (...) o no conectado de verdad este diagnóstico ya es como parte de este trabajo, aunque un poco más pequeño, pero claro sí pienso un mes y un mes y medio, ojalá que ya tengamos todo de nuestra parte, solo un una cosa muy importante es confirmar el proceso de contratación, pero pienso que es solo algo de una formalidad, no pienso que vaya a ser un desafío ya el equipo está trabajando, empezando ahora con los términos de referencia y a seguir trabajando con el enfoque.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, no sé si de parte de los compañeros hay alguna consulta compañeros del Banco Mundial si no le agradeceríamos y llamar a prensa porque prensa foto, les parece, si nos tomamos una foto con el equipo del Banco, antes de que se nos vayan.

Grabación inaudible “30:53” a “34:03”

Tomar nota.

Salen de la sala de sesiones los señores Laura Di Giorgio, Micaela Mussini y Alexander Castiblanco funcionarios del Banco Mundial, Gerald Montero Rony funcionario de la Dirección de Comunicación Organizacional, Allan Josué Quesada Soto y Raquel Espinoza Raquel María Espinoza Sandí funcionarios de la Presidencia Ejecutiva.

ARTICULO 7º

Se retoma el artículo 5º de la presente sesión, sobre el tema del proyecto de adquisición consolidada de medicamentos de alto consumo en el sector privado para el abastecimiento de la red de servicios públicos y privada, a cargo de la Gerencia de Logística.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 7º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Proceso avance de mayor manera y con la celeridad y todo, se pega muy bien al tema del ERP y a todas las situaciones que estamos trabajando. Vamos a continuar Esteban con la propuesta que habíamos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

planteado, le vamos a hacer algunos ajustes ¿Ya los Tenes? Perfecto, tal vez proyectémosla (...)

Parece que contempla lo que habíamos conversado, no se si quieren que lo leamos o cada uno lo leen por aparte, (...) merma alguna, bueno es parecido, (...) de estos medicamentos o ingredien, o principios activos, (...). Yo creo que así esta bien, verdad compañeros, me faltan 2 miembros de Junta, ¿Ya vienen?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Quisiera hacer un anuncio parroquial ahí, con esto que, (...) ¿Estamos grabando?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí. (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Formación digital y todas las opciones que hay ahora, con relación a la normalidad de tecnología es algo que yo he venido insistiendo desde que arranque en la Junta, verdad, y aquí a nivel de los compañeros, empujando, empujando, diay porque nos agarró ya, nos abrazó el, la transformación y no podemos dejarnos que esto, no nos montemos en esa Ola, ya vamos tarde no hay problema, pero estamos poniendo todo el esfuerzo para poner el catch y nos va a costar sí, pero por ejemplo ayer hablamos y yo te copie ahí y le mande a Marta el tema del la reunión con Microsoft, verdad, ayer estuve con ellos y las opciones que tenemos en el contrato ya firmados con Microsoft ya están listos para ver diabetes, están en fila cardiología y lo que ocupamos es que Eithel agarre la base de datos, la ponga disponible para empezar a poner procesos, entonces son cosas que está ahí y ocupamos la ayuda y es algo que (...) arranque y eso es algo que no estamos pudiendo con tecnología, verdad, o sea nos quedamos ahí patinando, patinando, ni la, ni el famoso chuchito de la corrección de don Roberto hemos podido lograr, entonces vamos a tener que, como se llama, que empujar más fuerte, más firme y eso es un mensaje para la Junta que tenemos que ver que vamos hacer para echar andar las cosas, porque ya está ahí y no puede ser que nos quedemos dos semanas, un mes y pase el tiempo y Microsoft ayer lo que nos dijo es, ya yo estoy listo, ya estoy listo, estoy listo, para diabetes, enfermedades crónicas, cardiología y hay otros procesos ahí que ellos ofrecieron que hay un comité, esta Verónica, la Dra. Solano, la mamografías de Marta esta allá votada porque no tiene patrocinador y hay que terminarlas la lectura, o sea cuando me dicen eso la ciber seguridad que ya terminaron con las otras instituciones del estado y nosotros no hemos terminado, a mí eso me para los pelos si nos agarran otra vez con un Hackeo, no se vamos a decir nosotros, el mensaje del anuncio parroquial es que tenemos que hacer el mayor esfuerzo en el área de tecnología y entre todos colaborar para que la parte tecnológica suceda y la transformación digital suceda también.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Les parece, doctor yo sé que levanto la mano, pero supongo que es un comentario a eso y no a lo que estamos votando, (...) entonces votamos y le doy la palabra, (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, es de orden básicamente se accione las medidas administrativas legales y financieras que competen al amparo del ordenamiento jurídico, porque el marco legal lo dejamos como solo la ley y el ordenamiento jurídico contemplaría Constitución Política la ley decretos reglamentos y hasta acuerdo de Junta directiva, con todo respeto, (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No.

Audio inaudible del “00:05:29” al “00:07:41”.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Perdón, es que la última vez alguien de comunicaciones dijo que él tenía el encargo constitucional de generar información a los otros colegas periodistas, ¿No sé, si esto sale antes?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es dependiendo de la secretaria. (...)

Por tanto, de conformidad la propuesta presentada y lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Se autoriza a la Gerencia de Logística para que desarrolle el plan piloto del “Proyecto de Adquisición Consolidada de Medicamentos de alto consumo en el sector privado para el abastecimiento de la Red de Servicios Público y Privada”, se accionen las medidas administrativas, legales y financieras al amparo del ordenamiento jurídico existente para accionar el proyecto en mención con los 39 principios activos identificados para la fase I, debiendo garantizarse que no se produzca desabastecimiento o merma alguna de estos medicamentos a disposición para la atención de los asegurados tomando en consideración compras adicionales o ampliaciones a las ya existentes.

Sometido a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingres a la sala de sesiones el Lic. Walter Campos Paniagua, Director de la Dirección Administración y Gestión de Personal.

ARTICULO 8º

Se conoce presentación de Creación de plazas 2022-2023 remitida por parte de la Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa.

Exposición a cargo de Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i., Gerencia Financiera.

Se consigna en esta ACTA presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

GA-DAGP-0735-2023 Informe de Plazas año 2022-2023-Oficio:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-61a73.pdf>

PPT- Plazas 2022-2023 (Política Presupuestaria) GF- Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-651a2.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 8°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pasaríamos entonces a al informe de las plazas, esto es un informe gruesito vamos a ver si lo podemos ver en lo más rápido posible, (...) Ah doctor usted iba a referirse a eso brevemente, por favor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Realmente celebro justamente el enfoque que se le está dando todo ese proceso de transformación digital por parte de esta, de esta Junta directiva, y en efecto yo creo que hemos sido reincidentes en el hecho de que siempre hemos dar mucho oxígeno a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, porque en efecto hay muchos procesos que afectan en el caso de la Gerencias Médica todo el componente de prestación de servicios que no le han estado llegando porque definitivamente ya era capacidad instalada de ellos está superada, entonces más que nada es reiterar que celebro mucho el enfoque que le está dando y obviamente Banco Mundial viene ratificar que la transformación digital no es de la Dirección Regional de Información y Comunicación, si no es de toda la cultura organizacional que nosotros tenemos y por supuesto también revisar cómo podemos generar ese músculo necesario, para que las cosas puedan fluir una mejor forma de una mayor forma.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Nosotros tenemos 800 personas vinculadas a la DTIC, es la mayor empresa de consultoría a nivel nacional que deberíamos estar vendiendo, no solo atendiendo la Caja sino vendiendo servicios otra fuente de ingreso adicional. Con 800 personas podríamos estar volando y no con, con las cosas internas y pensar en vender servicios.

Manuel está haciendo una excelente labor, ahorita que le tocó hacer el zarandeo de gente y puestos y buscar tecnólogos que ayuden a las a las diferentes unidades, ¿Qué pasaba con, con los tecnólogos que pueden tirar código? Que estaban haciendo cosas de mantenimiento, no esa gente hay que buscarla y jalarla para que hagan lo que tienen que hacer.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, seguimos entonces con el de plazas, este es un tema muy complejo y evidentemente toca las finanzas de la Caja, sin embargo hay muchos temas aquí que vienen arrastrándose de años puede ser, ¿Calderón puede ser años ya, doctor? que estamos utilizando servicios especiales cuando ya son plazas ordinarias desde hace bastante tiempo, y esto es lo que nos genera es prácticamente de que se esté teniendo personal en una condición de incerteza

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

jurídica, cuando ya deberían tener las plazas ordinarias creadas así que te doy la , tratemos de ser de muy muy concreto.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Muchas gracias, doña Marta efectivamente el, este tema tal vez yo comenzaría indicando que hoy no estamos trayendo la aprobación, verdad, de plazas si no es porque normalmente se presentan las aprobaciones con las modificaciones presupuestarias, verdad, de hecho así se puso el nombre en el tema, pero tal vez lo que queríamos era plantear cuál es la situación que se ha dado desde el 2022, 2023 de acuerdo a las políticas, la política presupuestaria de los (...) lo que se ha aprobado y lo que tenemos, digamos, como en proceso antes de llegar a la Junta Directiva, verdad, las plazas llevan un proceso de que se genera la necesidad de la plaza y después esto se prioriza en el Consejo financiero, una vez priorizado se hace el estudio por parte de Recursos Humanos de la DAGP, la Dirección de Administración y de Personal, vuelve al Consejo financiero y ahí se aprueban y esa es la antesala de la Junta Directiva, entonces tenemos en este momento en esas diferentes partes del proceso plazas que vienen hacia acá, entonces tal vez la primera por favor.

Tal vez mencionar que la política presupuestaria aprobada por la Junta Directiva del 23 de septiembre de 2021 establecía o establece, verdad, que los límites máximos de creación de plazas para el 2022 y 2023 era de 670 por año, verdad, exceptuando las plazas que ya tenían financiamiento lo que llamaron financiamiento local y aquellas relacionadas con servicios especiales, verdad, las que son temporales sino que estamos hablando de un de estos límites para plazas este indefinidas, por decirlo así como plazo indefinido, pero en un acuerdo que el producto del tema del portafolio que en el 2022 el 7 de julio, se varió el límite desde el año 2022 a 1.022 plazas, verdad, y también se situaron la de especialistas en decir, que estas de especialistas los que ya tienen contenido y aquellas relacionadas con servicios especiales no entraban dentro de ese límite de las 1.022, entonces tenemos una política modificada 2022 a 1.022 plazas y 670 para este año, sí.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que entendés vos por financiamiento central, ¿A qué se refiere ese concepto Luis Diego? (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero no todas las o sea yo entendería que todo es financiado por (...) muy extraño (...)

Eso, eso lo que diría es que aparte de este límite máximo, hay otras unidades que pueden crear otras plazas, ¿Doctor? (...) Doctor Vega.

Dr. Esteban Vega de la O: En esa línea es por ejemplo, cuando una unidad tiene presupuesto ya asignado para tiempo extraordinario, entonces uno a nivel local dice yo quiero reconvertir el tiempo extraordinario que estoy destinando a un segundo turno a plazas ordinarias, el tiempo extraordinario siempre se queda por debajo del alfoz de plaza ordinaria, porque hay que proyectar a 10 años, la antigüedad, cargas sociales, pero que uno lo que dice es del tiempo extraordinario quiero convertir de las 10 que pago por

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

tiempo extraordinario, porque tiene un sobrino es gente ordinaria que se queda cansada, la productividad no es lo mismo etc. entonces lo que se dice es del presupuesto local se hace el análisis de costeo y se reconvierte en 3 o cuatro o 5 me alcanza (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero eso es como un engaño, porque entonces no estamos manejando el límite de plazas. (...)

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Perdón, pero esa plaza nueva que se genera, si es permanente estaría digamos contemplada dentro del límite, lo que quiere decir eso es eso es el tiempo extra ya estaba presupuestado, digamos dentro del gasto, entonces no hay un aumento del presupuesto del gasto, sino que convertir desde tiempo extraordinario a sueldo sobrecargos fijo (...) es una resignación del presupuesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, pero eso digamos, ¿Nosotros como Junta nos damos cuenta de eso en algún momento para poder decir que no nos pasamos digamos del número que sea que aprobó?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, porque todas las plazas pasan, que aprueban pasan por aquí.

Dr. Esteban Vega de la O: Si, bueno yo, básicamente eso, o sea (...) el financiamiento central es que no se toca el presupuesto ordinario de las unidades.

Las unidades (...) variables llamamos que es justamente la personal sus tiempos extraordinarios, recargos nocturnos, entre otras, verdad, cuando se habla de planteamiento local justamente te habla de que esta unidad, X unidad agarra ese dinero y hace ese financiamiento para convertir, ese dinero en plazas cuando queda (...) como lo decía el Doctor Vega, hay momentos en los cuales hay servicios que caminan únicamente por tiempo extraordinario y obviamente el tema del cansancio que va de la administración, también del recurso es muchísimo mayor que (...) trabajamos de manera ordinaria y justamente esos plazas luego un proceso, que dicho sea de paso estamos afinando también se presentan a Junta Directiva para poder variar la creación. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio y después don.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: (...) Un poquito esto lo está creación de plazas entonces está agarrándose recursos de financiamiento central, eso es lo que entiende, ok hasta 2022, ya se crean o esta aprobación que vamos a tener, verdad, ¿Y qué pasa el año entrante? O sea, esas se trasladan a los hospitales donde fueron creadas ¿y ya forman parte del año entrante del presupuesto de cada unidad?, Esta es una transición para luego el año entrante, forma parte de donde estén en Quepos, en México, 12 en el 10 en Quepos, ¿Ya forman parte de su presupuesto el año entrante allá ya el central desaparece?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Gracias, digamos si esas plazas se crearan hoy, por ejemplo, sí si esas plazas se crearan hoy, entonces en el 2023 el financiarían, digamos, 6 meses con si con el presupuesto central y el año entrante en la formulación del presupuesto de esa unidad, ya tienen que comprarlas dentro del presupuesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En otras palabras, tenemos que conocer esto después de un presupuesto extraordinario.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Cuando se crean las plazas traemos la modificación presupuestaria, hoy no estamos creando plazas, (...) solo estamos viendo la situación de las plazas, pero este es el límite que queremos que ustedes vean a cuáles fue el límite del 2022, y cuál qué sé, qué se creó en 2022 y cuál es el límite en el 2023, y que hemos creado en 2023 para ver, digamos, esa diferencia y luego traemos 3 escenarios de posibles creación de plazas, verdad, con la idea que se discuta y nos la, digamos, alguna autorización para seguir adelante pero hoy no estamos creando plazas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: A mí me parece que la estructura de estos acuerdos, básicamente lo que plantean es un límite máximo para creación de plazas que implica un aumento del gasto presupuesto, por eso es que desde actúan los casos de financiamiento lo que llaman financieras, financiamiento local, porque es básicamente ya un digamos un gasto que está ahí autorizado y lo que se hace es una reasignación, pero no se aumenta el nivel de gasto, por eso es que se hace la excepción.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Que a uno le preocupa porque qué vea que es casi la duplicación de la cantidad de plazas que se dice supuestamente en la primera que decía política presupuestaria, y a uno le gustaría saber cuál ha sido el impacto de las 670 plazas si se si se crearon, verdad, y cuál ha sido ese impacto y ¿Cuánto ha sido el gasto? porque entonces ahora venimos con una casi duplicación de la cantidad de plazas para este año, o sea, o sea que hay uno como, luego sí que se pasan a los hospitales, entonces esa es cantidad de plazas aumentan en los hospitales, pero son, ¿Se vuelven en propiedad o sea cuánto va a impactar? o sea el tema es ¿Cuánto ha impactado ahora?, ¿Qué ha pasado con esas plazas? porque este yo me acuerdo bueno yo creo que esto salió por la, o sea no sé si viene desde el (...) como es digamos, el problema mío en el histórico, verdad, que no entiendo y ahora cómo vamos a crear una duplicación de plazas, con el tema de la de todo el presupuesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: aquí lo importante y esto es algo que yo se lo puedo decir a primera mano es que muchos servicios y el de Salud es el que está más complicado (..) en el nivel de atención en algunos no hay farmacéuticos entonces cierran la farmacia y no hay atención entonces la gente van a la atención y al día siguiente, en Sarapiquí me decían esta situación que tienen que venir el día siguiente para que el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

farmacéutico les de la, los medicamentos. Aquí hay de todo de hecho vienen 3 posibles (...) esto es parte de lo que uno ve que son verdaderas necesidades de todo el tema de salud que van a impactar sin lugar a duda el tema económico, don Olger y que hay que manejar con gran cuidado, pero que ese reclamo y que las mayorías de las comunidades de todo el área de salud de la situación que tenemos, que se cierran a las 4 de la tarde y que ya no hay atención y que bueno Ivannia (...) Sarapiquí y es un caos y que fue algo que nos comentó en, esto puede ayudar muchísimo al primer nivel de atención que las brechas son muy, muy serias y que por eso es importante traerlo hoy para hablarlo para ver como lo vamos a manejar, esto pasa por la atención de (...) Consejo Financiero, pero esto es un primer ejercicio ante Junta Directiva yo les pedí precisamente que los trajeran aquí incluso todavía no viene Turrialba, verdad, Turrialba esta por inaugurarse y no lo tenemos todavía, pero real son 134 plazas adicionales, aquí viene una de Turrialba pero no las que tiene el hospital y es parte de lo que se ha venido diciendo que en la Caja, tiene una brechas sumamente importantes y el año pasado entiendo que ¿Solo se aprobaron 35 plazas Walter? (...) El año pasado realmente no se aprobaron plazas, entonces claro lo del año pasado quedo prácticamente para este, don Esteban tiene ahí una necesidad importante en.

Dr. Esteban Vega de la O: Lavandería y Fabrica de Ropa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Lavandería y Fabrica de ropa, entonces, digamos con esto del Calderon que están que son Servicios Especiales que no son Servicios Especiales porque ya el proyecto no es proyecto, es una realidad y todavía nos falta ¿Un piso es? (...) un piso que todavía no hemos avanzado con eso, entonces aquí el mensaje es que es importante que tengamos claro es de toda la necesidad que tiene la Institución, ¿Esto presupuesto estaba contemplado?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Vamos a ver, cuando se da la política presupuestaria se contempla y cuando pasa ya a la aprobación del consejo financiero, ya hay una viabilidad financiera para esas plazas. Ahora vamos a ver que tenemos 800 que no han llegado aquí, pero tienen la viabilidad del consejo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero la duda mía es, digamos cuando nosotros aprobamos presupuesto el año pasado, supongo que tenemos un número de plazas que es el que usamos para proyectar presupuesto, esto no estaba contemplado a pesar de que teníamos ese acuerdo de las, del tope del 1.000.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Como no se dieron, verdad en ese año no se incluyeron en el presupuesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, pero la duda mía es, si yo presupuesto para futuro y tengo un acuerdo que dice 1022 yo debí a ver contemplado como un tope máximo, esas 1022, verdad.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Dentro de las estimaciones, están esas 1022.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, si, o sea eso es lo que yo hubiera hecho como un buen padre de familia para no tener que venir después a ver de dónde tomo los recursos para poder pagar esas plazas, si gracias, (...)

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Si, como dicen donde le gusta ir a don Juan Ignacio por el orden, aquí lo que tenemos es la primera diapositiva que habla de los antecedentes de lo que nos viene a comentar, entonces yo diría que, para darle, que avance, correcto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si que avancemos, si no, no terminamos, gracias. Vamos a seguir terminemos y después damos a la palabra salvo que sea algo extremadamente delicado, pero no creo. (...)

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Perdón, con base a ese lineamiento del 2022, el consejo es el que prioriza, verdad, porque hay un montón de necesidades antes de que lleguen al Consejo Financiero priorizo el 2022, pero eso no ha sido aprobado por el consejo, nada más que ve el antecedente que autorizaron el 2022, la siguiente por favor. Cuantas se aprobaron, fueron creadas realmente en el año 2022 esas 35 plazas, es decir de 1022 solo se crearon 35 en el año 2022, (...) si de las 1022, que fueron 21 para Radioterapia, y para el tema del SICOP 14, entonces vean que ya empieza. Ahora hay un cuadro donde hacemos la diferencia del 21 y 22 de cómo estamos, la siguiente.

Ahora que del año pasado ya aprobó el Consejo, verdad, que están listas para venir a la Junta Directiva estas 813 ¿Y ahí que tenemos? Nuevas infraestructura lo del Calderon Guardia, lo del William Allen, verdad, 16 plazas pero saber que en este momento se están estudiando 134, verdad, para efecto de la puesta en marcha y que eso ya tiene fecha para que este el estudio lo vería el Consejo Financiero y después tendría que pasar a la Junta Directiva para su aprobación, el Hospital Psiquiátrico 23, y ahí están el fortalecimiento del primer nivel de atención 18 EBAIS que son 122 plazas y eso mismo esta abajo en el mismo tracto donde dice fortalecimiento primer nivel, en el tercer tracto, perdón, dice 22 EBAIS de 106 eso es lo que llamamos cierre de brecha a lo que se llama cierre de brecha para la atención primaria, verdad, doctor cualquier cosa usted pone, me complementa y luego viene fortalecimiento de hospitales 18, otras unidades, verdad, y ahí viene la financiera, verdad, que eran 16 para sucursales, 1 para el comité de riesgos, 36 para la lavanderías que son de la Gerencia de Logística, y la fábrica de ropa de la Gerencia de Pensiones 2 y la Gerencia Administrativa 3. También en la Gerencia Administrativa en el tercer tracto tiene, bueno, aprobamos este año y lo vamos a ver más adelante que fueron aprobadas este año ahora en abril, ¿Cuántas son? 8 para el SIPA y ya dije lo del Hospital Calderon Guardia otras 265, lo de los EBAIS que ya lo dije y otra de la unidad de logística del laboratorio de normas del control de calidad que una ¿Qué? Una enfermera entonces que ya vio el Consejo Financiero y que las aprobó a estas 813 que eran del año pasado que eran los tres tractos, la siguiente por favor. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Ahora ¿Que ha pasado este año? Ya aprobamos con la modificación 1 que fue la de 94 de especialistas, verdad, esas ya se aprobaron este 2023, esas ya entran dentro del límite de lo que se ha hecho en el 2023, y tenemos, también se aprobaron las 8 del SIPA y están en estudio ahorita y que consideramos importantes que son las del William Allen las 135 que les mencionaba y 75 del EDUS que tiene el, también el problema parecido al del Plan de Innovación, gемеleo y ese tipo de cosas, esas están ahorita en estudio para hacer aprobadas por Recursos Humanos después pasar al Consejo Financiero y eventualmente después a la Junta Directiva, la siguiente por favor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esas están pendientes.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Esto lo que queríamos resumir es que de los topes máximos que teníamos en cada año, que fue lo que efectivamente se ha creado, verdad, en el 2022 fueron de las 1022, 35 que, pero se crearon 127 plazas del 2022 que hay que decirlo, verdad, de especialistas, pero no estaban dentro del límite, recuerdan lo que decía el acuerdo. Entonces, digamos que tenemos una diferencia de 987 plazas que no se crearon en el 2022.

Y en el 2023 el límite es 670 como vimos en el acuerdo de la política presupuestaria 2022 en el inicio y ahí si creamos este año las 94 de la modificación 1, verdad, entonces nos crea una diferencia de 576, esto nada mas es como para darnos una idea de los límites que teníamos y de lo que hemos creado. Ahora si de acuerdo a toda esta información nosotros planteamos, la siguiente. Tal vez indicar bueno, esto ha sido un trabajo de todas las gerencias lo hemos visto consensuadamente incluso con la Dirección también de Recursos Humanos, hay una que esta ahora también con el recargo de Vilma y bueno tenemos el escenario 1 que es aprobar las 813, verdad, que son las que ya están aprobadas en el Consejo Financiero en el tracto 1, 2 y 3 y ¿Por qué estos? Bueno porque corresponde a necesidades institucionales, porque ya tienen el habal en el Consejo Financiero, es decir tienen el financiamiento representan cierre de brechas, verdad, colaborar en la disminución de las listas de espera, son para proyectos que van a iniciar operación o que iniciaron operación como el Calderon y más bien se les debe de alguna manera esas plazas y otras necesidades, verdad, que han planteado las diferentes unidades.

Un escenario 2 es hablar de tema de la infraestructura de eso que estoy diciendo de la puesta en marcha o del caso del Calderon que ya está en marcha, pero no ha tenido esas plazas, en William Allen.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una consulta nada más y perdona que yo no respete lo que digo que hago, pero esas del Calderon Guardia ¿Ya están operando? como servicios especiales, es solo formalizar, pasar a ordinarias.

Lic. Walter Campos Paniagua: Perdón, hay una diferencia doña Marta, (...) Walter Campos el director de Recursos Humanos, un gusto. Doña Marta cuando se crearon esos 1200 plazas creo que por ahí anda el tema de servicios especiales eran para la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

atención del COVID, entonces vamos a ver, los perfiles y las función era para la atención del COVID, inclusive ahí está vigilancia y aseo que se (...) entonces esas plazas no contarían, las que estamos validando de estas es para la operación normal del Calderon de la torre, entonces vamos piso por piso que ese (...) y convertir, y digamos, y ya si damos el servicio humano por eso la gran diferencia, específicamente para la operación normal de la torre Este, solo queda el piso 7 y revisar algunos servicios administrativos pero en general aquí podría estar el 90% de las plazas que requiere la torre.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La duda mía es, ¿Ya ese gasto se está generando?, ok.

Lic. Walter Campos Paniagua: Perdón, inclusive podría estarse generando un gasto mayor, porque la relación de plazas, perdón, específicamente para el Calderon Guardia me refiero, verdad, porque la relación de recurso humano para la atención de paciente COVID, es diferente la relación para lo que es diferente en trabajo en un año. (...)

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Voy a explicar lo que es el escenario número 2, que básicamente ahí lo que se comprende es nueva infraestructura que es el Calderon, William Allen,

Director Adrián Torrealba Navas: ¿William Allen cuál es? Perdón

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: (...) Turrialba, sí, pero estas son las 16 de mantenimiento si no me equivoco, autorizadas por el Consejo Financiero pero hay que tomar en cuenta, verdad, y eso es importante para cualquier política las que vienen del Hospital de Turrialba y las del EDUS, verdad, que eran 200 no sé cuántas que estaba en la lámina anterior y el Psiquiátrico, el cierre de brechas del primer nivel y 37 de logística que tiene una urgencia también por pago de extras, y la Gerencia Administrativa 8 para el SIPA que también hay una situación ahí especial.

Y el escenario 3 que es más reducido, prácticamente el tema de infraestructura que va a entrar en operación o que tiene la situación como el Calderon Guardia, ese sería el escenario 3. Básicamente es eso lo que nosotros queremos es básicamente que esta Junta Directiva conozca esta situación para las plazas que vienen en este proceso y que de alguna manera se tome una decisión de cuáles son las que damos el siguiente paso, que sería traerlas ya para aprobación con la modificación presupuestaria correspondiente, verdad, y nosotros pues, la siguiente por favor.

Dado que tiene los recursos lo que mencione, nosotros recomendamos el escenario número 1 pero bueno eso lo dejamos a la discusión de la Junta Directiva, ya tienen el contenido porque son necesidades planteadas, ya son varios objetivos, como el poner infraestructura en operación, reitero cierre de brechas, necesidades de algunas unidades administrativas que estas son mucho menos que relación con las que se dan en la parte medica del seguro de salud y entonces con base en eso, bueno instruir a la Gerencia

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

que en este caso si habría que traer para lo que se decida el presupuesto respectivo para la aprobación y hacer la aprobación presupuestaria pertinente, eso sería.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Adrián. (...)

Director Adrián Torrealba Navas: Para estar bien claros, es decir en el escenario 1 serían 813, verdad, que digamos habría que, eso incluiría los límites del 22 que eran 670, no ¿Como era? (...) 1022 y el 23, 670 lo cual suma 1700 algo ¿no?, 1.692, 99. Entonces ese es el número que habría que comparar 1699 vrs los 813, ¿Es correcto?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, si vemos las diferencias de lo que no se creó en él, en el cómo se llama, en el 2022 y lo que no se ha creado en el 2023, estamos hablando de que en el 2022 no se crearon 987 y en el 2023, 576 estamos hablando de que, si lo vemos así, lo que no se ha creado, digamos que hay un espacio entre comillas de 1.563 (...) si, eso es un escenario, (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Randall.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Gracias, señora presidenta, muy puntual la mayoría de las plazas por lo menos por ende de Gerencia Medica, son para el tema de atención directa al usuario eso es muy importante que lo tengamos mapeado, obra nueva Calderon Guardia, Hospital de Turrialba y un tema bien importante del cual siempre hablamos, pero siempre lo dejamos en un segundo plano que es el tema de fortalecimiento de el primer nivel de atención sabemos que es ahí cuando tenemos que invertir pero cuando ya llega la distribución de los recursos, siempre esos recursos se van para otro lado y aquí justamente en estos momentos tenemos identificado una brecha de alrededor de 350 equipo básico de atención integral para llegar a equilibrar un poco de lo que es las necesidades de la población. Ahora que tenemos ya datos doña Marta y es un dato que no lo había comentado con usted porque apenas lo estamos construyendo, ahora que podamos ver a través de la aplicación del EDUS, cual es la demanda insatisfecha únicamente a través de la aplicación del EDUS, y es un dato que todavía no termino de digerir sinceramente.

Tenemos que diariamente hay 30mil intentos que no se pueden completar en asignar una cita a los usuarios del primer nivel de atención que significa eso que muchos (...) 30mil personas insatisfechas, entonces después nos dicen es que el EDUS no sirve, es que no hay capacidad instalada para atender esta demanda. Muchas de esas, exactamente se dan a los servicios de emergencia no siendo una emergencia, entonces hacen obviamente una bola de nieve en el cual nos genera insatisfacción en los servicios de emergencia y hace que invirtamos más recursos en los servicios de emergencia, en las rendiciones de cuentas que hemos estado manejando a través de las regiones, vemos como una tajada importante de la inversión del seguro de salud, se va a lo que es a los servicios de emergencia y urgencias y un porcentaje más bajo inclusive en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

algunos casos a lo que es la atención primaria, entonces aquí con esta validación inicial, con la que vendrá se está apostando mucho con lo que es el tema de reforzamiento del primer nivel y completar estas brechas porque hay establecimientos que no tienen trabajador social, hay establecimientos que no tienen Psicología por ejemplo por el tema de salud mental, hay que apostar a la salud mental y dentro de la propuesta integral que todavía falta, algún recurso, bueno bastante recurso que validar y el de completar esa encuesta que estamos haciendo, el tema de nutrición también esta esa encuesta en completar el tema de nutrición para que junto con los otros profesionales demos esa atención integral que la persona necesita y atacamos enfermedades crónicas no transmisibles por ejemplo lo que son diabetes que son las que no están saturando los hospitales, esto solo es una comentario, servicio de geriatría también en esta puesta que también, día requerimos recurso, requerimos recurso para poder dar, dar (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Juan Ignacio y después doña Lizbeth.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vos sabes que yo me pierdo cuando ustedes presentan el tema de plazas, me he perdido la otra vez cuando lo vimos el año pasado y ahora está también en la solicitud, o sea hay yo creo que es una, un tema de mejora a la hora de presentar, para no presentar cosas que talvez que nos heredan y nos hacen preguntar cosas que no viene al caso como dijo Marco ahorita en el sentido de la historia si no, objetivamente que es lo que ocupamos que fue esto al final 813 plazas, el SENARE 1, 777 y 504 en las cuales se repiten en los 3 las 465 del Calderon que es de la mitad de la máxima, más de la mitad de la máxima. Lo primero que yo les preguntaría a ustedes, abran, y fue lo que yo hice el año pasado yo creo que Walter estaba, abran y vean a ver qué es lo que hay ahí 465 plazas en nueva infraestructura puesta en marcha, díganos de esas 465 que, como la compone, que es el desglose porque yo técnicamente y aquí por eso la doctora puede ayudarnos y decir hay 100 en esta especialidad, 50 en eso para verlo más claramente en ese sentido y poder tener las sustento yo no lo voy a tener pero si lo van a tener los médicos y poder opinar al respecto, entonces eso es una de las sugerencias en esto que talvez podemos abrirla ahorita, no sé pero, o si no en la siguiente presentación que haga al respecto.

La otra cuestión es, por ejemplo y lo anticipo porque ya se nos viene encima, Turrialba y se nos viene encima Puntarenas, vamos a ver en determinado momento ustedes van a ver a llegar aquí y decirnos ocupamos tantas de Turrialba y tantas de Puntarenas, aparte de esto, verdad, y quisiera ver, hemos hablado de que el Hospital de Turrialba esta sobre dimensionado entonces yo me imagino vamos a pedir plazas para algo que esta sobre dimensionado que vamos a tener un uso digamos, un uso en teoría pero un desuso en la realidad entonces yo le decía a Marta en días anteriores, yo preferiría ir, agarrar el Hospital de Turrialba pasarlo como esta y ver que vamos a ir haciendo con las plazas adicionales de los espacios adicionales que tenemos entonces, porque yo no sé hasta donde vamos a llegar si vamos a tener pacientes o no vamos a tener pacientes o como vamos a manejar toda esa situación en temas de tener plazas aprobadas que no va a tener un cliente para atender, en ese sentido si para llenar un lugar pero no

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

necesariamente para atender. El Hospital de Turrialba si ven aquí son 16 nada más que dijeron que eran para algo específico, verdad, lo que se viene con Turrialba yo lo diría, vamos a tener que verlo, si, si poco a poco pretender que vamos a aprobar, yo no estaría de acuerdo en aprobar las 200 plazas de golpe, verdad, porque si no hay ninguna justificación de que vamos a usar esas plazas, verdad y lo mismo para Puntarenas, entonces aterrizando esta cuestión yo preferiría abrir las 465 y la 230 ¿Qué es? Las 228 que ya explico el doctor Alvaro, verdad, en el sentido de, porque eso está más directo en primer nivel de atención brechas, ¿A dónde están, en Guanacaste, en Heredia, en Limón? No se para tener un mapeo de lo que estamos aprobando y lo que queremos aprobar para que este en línea la estrategia que queremos, di puede ser que ocupemos decir que si a Limón de un solo tiro, decirle si a Puntarenas, no se o a Guanacaste y a los otros (...) porque hay problemas en el centro con eso, verdad, o bueno ideas que se surgen en ese momento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: En la misma línea, estoy igual, es que uno ve los datos, yo estoy consciente de que el primer nivel necesita atención, pero no quisiera tener como una visión de la planificación que hay si son equipos completos, entonces dígame donde están los equipos y si tienen la capacidad instalada porque aquí hablamos también no solo del recurso humano si no que si tiene la capacidad instalada para funcionar, entonces eso es un tema que siempre está como allí rondando, porque okey necesitamos un farmacéutico, si ¿Pero tiene donde ubicarse, tiene todas las condiciones? Existe, okey es un segundo turno pero además de un farmacéutico se ocupa un asistente de más, entonces si hay una, una, o sea uno ve nada más aquí los, la lista y ya es como para ver claro donde es que se está ocupando todo ese equipo y como va a funcionar, verdad, porque a uno lo que le preocupa, bueno okey vea William Allen entonces son 16 pero recuerden se pasan toda la gente que está trabajando del William Allen bueno en teoría gran parte al hospital nuevo, pero que en teoría que esta nueva estructura, bueno la vieja estructura la van a utilizar otra gente que está en otra, en otros, primer nivel, segundo nivel entonces ahí van a ocupar más plazas o no, entonces como tener todo como muy bien organizado y mapeado para uno decir okey esas 23, 16, 228 plazas o las 228 que son las brechas que son importantes, donde, (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perdona la interrupción, pero es que si no vamos a terminar hoy.

Yo creo, yo creo que podemos hacer algo más ecléctico, creo que las plazas del Calderon tienen que ir, entonces las plazas del Calderon tienen que ir si o si porque ya el gasto está. Con Turrialba creo que tenemos una situación particular, creo que habría que sacarlo de aquí y hacer un proceso específico con Turrialba y yo le pediría a la Gerencia Medica que hagamos con Turrialba un proyecto completo y que después nada más, acuérdense que nosotros no podemos entrar en la parte operativa, nosotros tomamos línea, nosotros lo que si podemos hacer es decirle cuando aprobemos las plazas que ellos deben asegurarse de que ese recurso sea bien utilizado y que tengan las condiciones para entrar en ejercicio inmediatamente, verdad, porque ya nos pasó con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Quepos que había un oftalmólogo, ¿Cómo era? Que no tenía el equipo, entonces lo que si tenemos que hacer es que cuando se apruebe incorporar en el acuerdo eso que vos decís, pero yo creo que aquí si es valioso por lo menor hoy para que ellos puedan ir avanzando, aprobar lo que nos resulta totalmente indispensable, volvamos a, ¿Ahí que tienes Calderon Guardia? (...)

Dr. Randall Álvarez Juárez: Si justamente, (...) lo podemos compartir o si quiere uno por uno pero aquí está la distribución de las plazas que están para, dentro de toda esta propuesta que nos trae nuestros compañeros, tal vez si es importante destacar para los señores de Junta Directiva que la validación de la plaza las hace la Dirección Administración y Gestión de Personal a través de una metodología que toma en consideración si hay capacidad instalada y justamente también la necesidad y las justificaciones que se han dado, de tal forma inclusive es un tema que, a veces nos sucede que se proyecta cierta cantidad de plazas pero ellos hacen trabajo de campo se da resultados diferente, inclusive con perfiles totalmente diferentes, entonces ese trabajo se hace. Con Turrialba ahora que mencionaba en efecto nosotros estamos haciendo varios ejercicios, planteando varios escenarios inclusive si es viable trasladar al personal y poner andar al nuevo hospital, ahí estamos haciendo ese nuevo ejercicio matemático, mental y funcional y para ver que podríamos plantear al respecto, no obstante, de todas formas, igual DAGP está en proceso de validación de esas plazas que se están planteando para la puesta de marcha de la (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Creo que aquí tal vez pasemos a la, ahí este mantenimiento, mantenimiento, es que es grande esa torre, verdad, o sea ese es el problema de nuestra planificación, porque creamos una infraestructura sin incorporar la mano de obra y la parte operativa de una vez, entonces vamos diay yo no sé, Walter ¿Cuánto rezagó de plazas podemos retener, 3, 4 años?

Lic. Walter Campos Paniagua: Si, perdón, doña Marta. Se había hecho un ejercicio solo con la Gerencia Medica había más, digamos de brecha, de brecha no es obra nueva, ni nada si no, más de 4mil plazas de brecha, que no se ha resuelto aquí doña Marta y miembros de Junta aquí lo que estamos es atendido.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Emergencias.

Lic. Walter Campos Paniagua: Si, correcto, ya es estructura nueva que ya está en operación, de hecho el Calderon tiene rato de estar en operación, y que tenemos que llenar esos edificios, Turrialba hay que ponerlos en operativo y lo otro talvez para contestarle a la doctora, es que nosotros hacemos una validación muy estricta las ingenieras van al campo y hacen todo, cuando se crean nuevas estructuras a veces se abren nuevos servicios y entonces esos servicios, hay siempre se aumenta la oferta y esa oferta hay que llenarla porque si fuera solo trasladar el personal que esta, diay, quedarían espacios vacíos y cosas que no se están atendiendo a la población, entonces esas, cuando se abre y se incluye más plazas es porque aumentamos servicios,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

aumentamos capacidad y pero si clara mente estrictos en la cantidad de plazas como dice el doctor ahorita.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esos son los temas, digamos que vienen arrastrando que digamos no se están reflejando como gasto, pero es un gasto que se viene debiendo a la sociedad, entonces esa es la razón que nos hace complicada cada vez que entra en operación un Centro Médico que siempre va a requerir mucho más personal, don Jorge rapidito para ver si levan(...)

Ing. Jorge Granados Soto: Si nada más para que ustedes sepan, la Junta Directiva habían tomado acuerdos en cuanto a la dotación del recurso humano en caso de mantenimiento de los proyectos nuevos, verdad, porque hay proyectos donde, digamos, ni siquiera tenían personal de mantenimiento, digamos, Áreas de Salud por ejemplo, la Junta Directiva ya había tomado un acuerdo y había establecido que esa dotación del recurso de mantenimiento por eso es que ahí viene, se tenía que dar primer, digamos cuando iniciaba el proceso de construcción, para que estuviera en el proceso de construcción y vieran donde estaban los sistemas y todo, una parte y otra parte con el inicio de la obra, digamos para que pudieran hacerle frente al tema, verdad, por eso es que ese tema de mantenimiento está incluido ahí dentro este primer trato al momento de la apertura del servicio, precisamente por ese acuerdo que había tomado la Junta Directiva de los proyectos, gracias. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tengo a don Randall y a Don Marco. (...) don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Gracias, rápidamente me parece que en mi opinión personal, meter más presión a diferentes públicos, audiencias me hace reflexionar que esta solicitud se ha hecho por parte de todo el equipo de una manera técnica, yo estaría en la idea, en la idea de, cantarme por el escenario número 1 el ideal, porque una cosa es la infraestructura, las inversiones y otra atención directa al, al usuario exactamente, y me parece a mí que si esta detectada la brecha si es una necesidad que técnicamente está respaldada, es responsabilidad de quienes nos vienen a presentar aquí que estos datos correspondan a la realidad y yo no voy a dudar de eso y pienso que debería más bien pensar que esta es una respuesta inmediata a la gente es muy distinto a la inversión de infraestructura, que tiene que ver pero me parece que si esta identificada la brecha es muy difícil no otorgar las plazas que se consideren necesarias, eso es todo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Marco aquí como lo decía el doctor esto es una primera parte, en realidad el primer nivel de atención, o sea ese dato que acaba de dar el doctor era el que yo necesitaba porque estábamos como a siegas, no tener idea de cuanto era nuestra demanda para el primer nivel de atención para la toma de decisiones eran indispensables, 30mil personas que no logar llegar el EDUS para sacar una cita u otra vías por supuesto que vamos a tener filas de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

madrugadas, gavilanes y todo lo que usted quiera, doctor ahorita le doy la palabra, don Jaime, don Juan (...) Les pido rapidez porque a las 4 recibimos a PRICE, me parece.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: No muy rápido, que en él, hay uno lógicamente la dimensión que tiene el doctor, verdad es prioridad, pero también pensiones, verdad, que son las plazas para fortalecer tema de la gestión de pensiones por la invalidez y como estoy con recargo de la Gerencia de Administrativa por lo que hable con doña Vilma, siendo importante las 8 plazas del SIPA y 1 que está ahí del Comité de Riesgos que son 3 fondos, verdad, (...) solamente.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La primera es de los 30mil que si me llamo la atención Randall y sí me, digamos tendríamos que bajar un poco a observar ese dato para la causa, digamos que no sea tecnología, que no sea comunicación, cosas, digamos que no necesariamente correspondieron a una cita y que este filtrado para que eso realmente sea una información pura y que nos ayude en lo que está diciendo Marta, verdad, nada más un cuestionamiento de esa, digamos, origen de esos 30mil y la otra cuestión es para entender el presupuesto de esta, dos temas el presupuesto a estas plazas o el presupuesto el 2023 incluye las 800 y pico de plazas ¿ya?, ¿no en actuarial tampoco están?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No porque actuarial se basa en el presupuesto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No tenemos estas plazas, en ninguna de las dos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Démosle chance que conteste don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Habría que ver lo de actuarial porque si ellos incluyen en crecimiento, verdad, de alguna manera físicamente ahí van incluido, digamos no me quiero meter exactamente en eso, pero podría ser que sí estén incluidas en los en las tasas de crecimiento. (...)

Dr. Randall Álvarez Juárez: Todavía faltan, ya le aclaro algo, todavía faltan el registro de las personas que llegan físicamente y que no consigue cita y esto es un aplicativo que ya entra a correr en mayo porque ha sido todo un proceso de corrupción, y el tema de los intentos, perdón, 30mil personas porque ya se depuro los intentos fallidos, o sea si don Marta hizo 5 intentos, que no dudo que lo haya hecho porque ya nos lo ha comentado, verdad, esta depurada como una única persona, son 30mi personas, lo que me están depurando ahora ya lo pedí que me lo hicieran de forma semanal, para ver si de esas 30mil personas todos los días están haciendo la solicitud de consulta porque ese dato todavía no lo tengo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok intentos, vamos a ver que la gente entro y intento hacer la cita, (...) pudo acceder al sistema entonces y tratar de hacer la cita no fue que tecnología por estar, como se llama saturado lo rechazaba de forma inmediata.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Dr. Randall Álvarez Juárez: No es que eso es un nuevo aplicativo que le incluimos a esta modalidad, porque antes se les pedía cita, pero no se registraban en el sistema de citas (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias y con una gravedad, en el momento que el sistema sea más eficiente va a ver más gente, don Jose Luis y voy a hacer una propuesta para la Junta.

Director José Luis Castro Vásquez: Bueno, ok, gracias, bueno tengo un compañero que, que me dice a mí que después de 100 intentos, me entró la llamada para decirle que no había cita, verdad, es peor todavía, hoy casualmente me decían que por ejemplo en, en una clínica (...) dura 4 horas los pacientes, para que lo atiendan, lo que dicen es que hay solo un médico para todo el lugar, el pueblo, la pregunta basado en eso es o como hacen ustedes o usted en este caso como Gerente para control para saber cuánto personal hace falta, o sé de dónde agarran los parámetros para ver cuál es la que hace falta.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Sí, hay diferentes criterios que se utilizan, el primero es él lo que se denomina el espacio población, que es la cantidad ideal de personal que deberíamos de tener en función de la cantidad de personas que tenemos que atender dentro del concepto de primer nivel de atención. Sin embargo, hay algunos factores que inciden, por ejemplo, no es lo mismo una zona rural concentrada que en una zona, un área metropolitana, entonces eso también puede incidir en algunos cambios que no tienen que ser tan significativos para que sí incidan en cuanto a lo que es la población. Eso es uno, es lo otro, que es algo que no teníamos, justamente es el tema de la demanda insatisfecha, o sea, hay que identificar si estamos dando una adecuada cobertura porque hay factores socio económicos que inciden positivamente en, en positiva o negativamente en cuanto lo que es la necesidad de servicios de salud frente de la institución. Ahí en comunidades que me quieren y dependen completamente del servicio de Salud, nosotros brindemos, hay otros que no dependen tanto en el servicio que nosotros brindemos y entonces obviamente eso genera una mayor o menor presión sobre el sistema de salud, que sin que eso signifique, eso sí quede, dejemos de atender nuestra razón de ser desde el primer nivel de atención, que es una cobertura adecuada del espacio población, porque el primer nivel de atención tiene que dar cobertura universal.

Director José Luis Castro Vásquez: ¿Okey, cómo se puede tener una buena cobertura, tal vez no universal, pero sí un poco más amplia, cuando por ejemplo, vamos a ver en mí, en mi pueblo hay un, hay un EBAIS y atiende una vez por semana, entonces un poco hacía referencia a que mencionaban de que porque llega mucha gente a emergencia, verdad, O sea, yo en, en donde yo vivo Paquarito me toca Paquarito está (...) el otro lado, tengo que un casi que ir a las dos, pero resulta que ellos 2, es 1 vez por semana. Entonces normalmente siempre estamos en emergencia.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque no, les pediría un favor para poder avanzar con el acuerdo. Tal vez el doctor se puede reunir con José Luis y explicarle la situación que hay y para que también pueda comprender si tiene preguntas de las personas, vecinos o los trabajadores porque se les puede explicar y que también eventualmente se a nivel de la región con don Marco que también las brechas que ellos pueden estar viendo y si no son brechas, pues que les explique si me hacen el favor, tal vez podemos, y tal vez sí volvemos a la, a la presentación. Si fuera el caso doctor, ir a la Comunidad para ver cómo andan, (...) Yo sé, muchas gracias.

No, no, básicamente las propuestas, porque yo de verdad que con la 1 desearía, pero no logro totalmente irme con La 1, Creo que, a mí De hecho, yo propuse el escenario 2 porque me parecía que era el más, el más razonable es tal vez sacaría el William Allen para traerlo como una sola propuesta, doctor. (...)

Dr. Randall Álvarez Juárez: Vemos en rezago, son únicamente 16, 16 en esta en esta propuesta no está la totalidad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Pero esas qué plazas son?

Dr. Randall Álvarez Juárez Ya le doy el detalle.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es que lo que me dicen aquí los compañeros es (...)

Audio inaudible del “01:04:43” al “01:05:37”.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón, que hay un acuerdo de Junta que dice que el personal de mantenimiento tiene que darse antes de que empiece la obra, digamos el edificio a funcionar. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O sea, yo, yo, honestamente, con pensiones, creo que tenemos que pasar a un sistema de automatización. ¿Cuánto personal tienes vos en pensiones? (...)

Jaime Barrantes Espinoza: Es que es es un es más complejo porque en en realidad, si nosotros vemos lo que tenemos aquí en el Jorge de Bravo y en calificaciones validez. Todo ese que de calificaciones de la invalides, evalúa todo el país y todos los sistemas de pensiones y bueno, si hay una gran demanda, a nivel central. Ahí atendemos con 300 personas todo, pero le compramos el servicio, Inspección y sucursales al seguro de salud, que es el gasto grande. Ahí creo que puede haber unas 100 personas en todo el país.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cuánto cuesta este servicio?

Jaime Barrantes Espinoza: Como 19.000 millones (...) Pero bueno, ahí va toda inspección. Entonces, en realidad, para incidir en el en el gasto y la parte tecnológica es

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

lo que tenemos que ver, verdad, y estamos trabajando en esa parte que dijo Luis Diego ahora de esa nueva concepción de las sucursales porque en realidad, digamos aquí en el nivel central, estamos saturados, verdad, Con todo el tema de manda de pensiones, entonces estas estos pequeños recursos que vamos metiendo pues apenas son como para ir sosteniendo y sacando, verdad, la demanda, pero efectivamente, para incidir en el gasto es más que todos en el tema de lo que nos cobra el seguro de salud que puede ver que podemos debe bajar por ahí, es bueno, eso es una tarea que estamos haciendo. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces yo estaría proponiendo el escenario dos, los dos de la Gerencia de Pensiones (...) don Jorge.

Director Jorge Arturo Porras López: Rápidamente, yo voy con todo respeto a llamarse demás compañeros. Sí, yo paso de 777 a 813 son 36 plazas. (...) y se supone que hay un estudio que no están diciendo, mire me urge todas estas plazas, yo sinceramente, me diría yo mi opinión, al final me me pego lo que la mayoría diga, pero yo iría a por las 813 plazas, dijo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tiene sentido lo que dice don Jorge.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Pero tal vez que adjunten, que quien al acuerdo que se adjunta el criterio técnico y todo de ellos y que garantizan que esas plazas se utilizarán como corresponde. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, o sea, realmente hoy la idea es cuál es el escenario que ellos tienen que trabajar, Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Y muchas gracias doña Marta, cuando se traiga la modificación, podríamos hacer ese ese desglose detallado expondríamos los criterios técnicos, verdad, que pues se hicieron de las áreas competentes y todo el proceso seguido para para esta aprobación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián, (...)

Director Adrián Torrealba Navas: No nada más para decir que sí me suena sensato lo que plantea Jorge, que no es tanta la diferencia y.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, si, don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Muy, muy rápidamente, todos estamos aprendiendo los criterios de decisión y de y de y de propuesta técnica que está detrás de cada 1 de los acuerdos que nos han traído aquí, este es 1 secundo la propuesta de donde digo de conocer esos criterios es los, el tamiz, por donde pasan las decisiones y entonces ya la Junta Directiva aprendiendo ese camino, ya sabremos en las próximas,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

verdad, cómo se ha llegado a la conclusión obviamente este hay otras preguntas, pero en esa dinámica haremos todas las preguntas, me imagino muchas gracias.

Dr. Esteban Vega de la O: Rapidísimos, tal vez para la presentación que se vaya a traer porque hay un flujo arrancan en el nivel local, el jefe de servicio, luego el director médico, pasa la dirección regional, pasan las gerencias médicas, gerencia o la gerencia respectiva pasa al consejo financiero de planificación del recurso humano nuevamente, consejos financieros juntos, o sea, es un flujo de aprobaciones y de análisis técnico para poder crear una plaza que sea de un robusteciendo con el paso de los años para efectos de esa.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Porque yo arranco diferente porque yo le dije, a mí me cuesta entender el tema de las plazas porque tuvimos el año pasado una mala experiencia con las nuevas instalaciones del Hospital San Juan de Dios de radioterapia fue ustedes, trajeron 21 plazas y yo les dije, cómo están compuestos cuando las vimos en el cómo se llama en la pantalla, resulta que no eran necesariamente para radioterapia, sino para completar plazas del hospital. Entonces, en aquel momento nos está metiendo un gol y en 20 plazas, entonces todo lo que estás diciendo que el proceso se da en 20 plazas no se dio, entonces señores, es la advertencia para vos no estabas, pero esa es la advertencia, ahora tenemos 800 traigan la información demuéstrenos que hicieron lo que tiene que hacer y que esto es razonable.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Adicionando el que (...) lo que sucede, desde mi punto de vista, por experiencia es que cuando no nombras las plazas oficialmente entonces tenías que buscar medidas alternativas para llenar el vacío, esos vacíos se llenan con horas extras, se llenan con excesos o jornadas extendidas y esas condiciones son limitantes o disparadores de otros de otros, que es una pérdida de tiempo efectivo por sobrecarga por vamos a ver por incapacidades, inclusive por patologías que vienen por una continua sobre exceso de las personas, entonces cuando se trata de plazas de personal y yo secundo la también la observación de la doctora Lizbeth, en el sentido de que queremos ver el detalle, por supuesto que queremos ver el detalle.

Hoy precisamente y quiero ser un comercial chiquito, doña Marta, discúlpeme, pero voy a hacer abuso del uso hoy estamos celebrando el segundo día del décimo séptimo Congreso de Salud Ocupacional que patrocina o genera o realiza la Caja del Seguro Social, sea en el momento propicio para remarcar el título de es de este congreso, factores psicosociales en el trabajo para el bienestar y la salud mental y precisamente el clima laboral del trabajador y trabajadora de la Caja de Seguro Social se refleja en el trato verdad y en la acogida de los usuarios, que normalmente por una conclusión que ya verás, la producción intelectual que tenemos en el camino ahí este con don José Luis, precisamente la cara del Seguro Social en los servicios de atención este pasan precisamente porque quienes los atienden y hemos llegado a la conclusión de que quien nos atiende primero no es un funcionario de la Caja ni está entrenado para atender al público y es el guarda y es el que te dice, ya no hay espacio, no, no hay citas, jale de aquí devuélvase (...) no está tan enfermo ah, porque yo vino caminando y esas cosas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

entonces, si estas vivo entonces que, lo que quiero decir, verdad tal vez un poco jocosamente es que sea este momento y pienso que deberíamos así remarcarlo que a pesar de que no hemos podido ser en presencialmente, en este congreso que anualmente se realiza y que entiendo que es a doña Vilma Campos la que le toca a este compromiso de coordinación, pero que es un esfuerzo institucional, pues que vuelva la mirada a los factores psicosociales de los propios empleados de la Caja de Seguro Social, pues es una llamada de atención incluso para esta Junta Directiva que en medio de tantos ajeteos, verdad no hemos tenido ni siquiera el tiempo de debatir en este foro, los elementos más esenciales de la salud y de la prestación del servicio de la salud como es el bienestar de los empleados de la Caja de Seguro Social. Así es que entonces para que conste en actas el reconocimiento a todos los esfuerzos que la Caja de Seguro, a través de cada uno de ustedes, las Gerencias y doña Vilma que está ausente por estar allá me nace pedir que así sea reconocido y que más bien algún día escuchamos el espacio para hablar de esos temas, nutrirnos y aprender, inclusive de cómo mejorar el clima laboral que es la materia prima con la que vamos a atender a nuestros clientes, al usuario al que paga por una atención y la paga de buena calidad y de buen trato, así es que muchísimas gracias por atender este llamado y esa era el anuncio.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Una observación nada más, un segundo que por favor, nos manden siempre a esto antes o sea con más tiempo porque ahora hay que aprobarlo porque hay que aprobarlo, pero hubiera sido ideal tenerlo con más tiempo para evitar todas estas dudas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez aquí para aclarar esto ya había venido el año pasado, una parte, verdad una parte de ello había venido el año pasado, pero solo se aprobó lo del ERP, por eso es que el año pasado se aprobaron tan pocas plazas y yo fui la que les pedí que por favor incorporáramos esto, porque para mí era importante que la Junta Directiva supiera todas las brechas de plazas que tenemos en este momento y que de alguna forma, pues sí, sí van a incidir en algún momento en la sostenibilidad y que habría que ver porque si hablamos de 4.000 puestos de brecha en primer nivel o en la parte de la Gerencia Médica, eso realmente tiene un costo altísimo en la institución. Así que, si quieren veamos los acuerdos, leemos, por favor.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Voy a leer los acuerdos, dice propuestas de acuerdos:

ACUERDO PRIMERO: Aprobar el escenario número uno, el cual cuenta con la totalidad de plazas válidas técnicamente por la Dirección de Administración y Gestión de Personal y con la aprobación del Consejo Financiero, escenario que permite la asignación de plazas para proyectos que ya entraron en operación o se encuentran próximos a su operación, así como la continuidad de servicios y la reducción de filas en el primer nivel de atención, conforme el plan de reducción de brechas aprobado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Financiera para que presente el próximo 04 de mayo la modificación presupuestaria para dar contenido presupuestario a las plazas que ya fueron avaladas por el Consejo Financiero y que corresponden al escenario aprobado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez agreguémosle en ese segundo acuerdo incorporando toda la información sobre cada una de las plazas y.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Incorporando los estudios técnicos y el detalle de las plazas que se incluyen algo así.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: En el acuerdo, primero después del escenario número uno, que incluye 813 plazas tal vez, para dejarlo más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Adrián agreguémosle el número de plazas, por favor.

Votado el acuerdo se declara unánime e igual se declara en firme para el 4 de mayo que nos traigan ya el contenido presupuestario o la modificación presupuestaria que corresponde.

Por tanto, de conformidad con la presentación realizada y las deliberaciones, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aprobar el escenario número 1 que incluye 813 plazas, el cual cuenta con la totalidad de plazas validadas técnicamente por la Dirección de Administración y Gestión de Personal y con la aprobación del Consejo Financiero. Escenario que permite la asignación de plazas para proyectos que ya entraron en operación o se encuentran próximos a su operación, así como la continuidad de servicios y la reducción de filas en el primer nivel atención, conforme el plan de reducción de brechas aprobado.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Financiera para que presente el próximo 4 de mayo la modificación presupuestaria para dar contenido presupuestario a las plazas que ya fueron avaladas por el Consejo Financiero y que corresponden al escenario aprobado, incorporando los estudios técnicos y el detalle de las plazas.

Sometido a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Procede a salir de la sala de sesiones el Lic. Walter Campos Paniagua, Director de la Dirección Administración y Gestión de Personal.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Se retiran de la sala de sesiones de forma temporal el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderon Villalobos, Gerencia Financiera, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ARTICULO 9º

“SJD-AL-0077-2023 del 28 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

Se reincorporan a la sala de sesiones Participan en la sesión el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderon Villalobos, Gerencia Financiera, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

Ingresa a la sala de sesiones la Sra. Ester Solano, Sr. Julio Salazar y la Sra. Karen Vega funcionarios de la Consultora PwC y el Lic. Manuel Montillano Vivas, Director del Proyecto de Innovación.

ARTICULO 10º

Se conoce oficio N° GF-PIMG-0713-2023, de fecha 26 de abril del 2023, suscrito por Licenciado Manuel Montillano Vivas, director de la Dirección Plan de Innovación, mediante el cual presenta resultados y recomendaciones de Firma Asesora PwC respecto al Programa Plan de Innovación

Exposición a cargo de la Sra. Karen Vega Torres, Directora de Proyectos de la Consultora de PwC.

Se consigna en esta ACTA oficio de las deliberaciones suscitadas, artículo 10º:

GF-PIMG-0713-2023- Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-fca76.pdf>

Sobre hallazgos y recomendaciones- Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-e5580.pdf>

Estado de proyectos CCSS- Oficio:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-0a03e.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, muchas gracias a los compañeros de Price que están acá, estábamos conversando un poco el tema del ERP y las situaciones que se han dado y yo les pedí que vinieran para que se acuerden el otro día que nos expusieron las situaciones que han tenido ustedes en este proceso ha efecto de que los compañeros de Junta Directiva también los conozcan y podamos compartir, pues un poco este tema y cómo ha avanzado o los tropiezos que se han tenido en el avance, así que les doy la palabra y muchísimas gracias, bienvenidos.

Sra. Karen Vega: OK, si no me escucho, me avisan para acercarme un poquito más al micrófono, tengo problemas de la vista.

Bueno, muy buenas tardes, es mi nombre es Karen Vega, yo presento a la firma Price Waterhouse antemano le doy una disculpa de parte de nuestro jefe que está ahorita hecho en el cardiológico que nos confirmó Manuel, la reunión en Junta Directiva y (...) empezó mal desde ayer en realidad y ahorita casualmente estaba donde el cardiólogo con algunos cablecitos entonces mandó a solicitar las disculpas del caso y por supuesto la anuencia a seguir apoyando este proceso me acompaña en el día de hoy, Ester Solano que es Gerente de la firma y don Julio Vargas, que es especialista en implementación de soluciones de esta clase, que ha que ha estado acompañándonos desde fase 0, entonces viene una conceptualización bastante importante de este proyecto.

Como bien comentada en doña Marta, el objetivo de hoy es presentar es un resumen ejecutivo de la historia que hemos recorrido como firma en ese proceso así se llama acompañamiento este a la implementación del plan de innovación estamos tratando de volcar un poquito más las palabras y asesoría, pero técnicamente el contrato se llama acompañamiento.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Yo no tengo el control de la presentación, entonces no sé si.

Sra. Karen Vega: Ok, perfecto, podemos avanzar, ok pues bueno, un poquito el objetivo verdad, es presentarles ese resumen y un poco de la historia que hemos tenido alrededor de este proceso que no ha sido sencilla, pero también esta es una institución bastante compleja y la implementación de este tipo de proyectos también verdad hemos tenido experiencias en instituciones grandes, medianas y pequeños, y el reto siempre es muy fuerte cuando se trata de estas soluciones de clase mundial porque tiene un impacto muy fuerte en la parte humana y en la dinámica que típicamente trae la organización como costumbre, como antecedente, como historia, podemos avanzar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Bueno, este es el slide de Ignacio, verdad que es generalmente pues de interés dar a conocer que somos una firma grande de las big Four, con una capacidad importante en términos de recursos a nivel mundial, pero tal vez lo que quisiera rescatar de acá es la experiencia que hemos tenido, trabajando con soluciones de SAP a nivel de la región hemos también trabajado en el Banco Central, en el Ministerio de Hacienda, en el ICE y en varias instituciones del sector gobierno implementando o apoyando en la complejidad de ese tipo de soluciones y muchos de los especialistas que han participado en esos proyectos están destinados en el proyecto de la asesoría que estamos dando en la institución (...).

Ahora entrando en materia, la que sigue tal vez recordarles un poquito para, por lo menos los gerentes que y el mismo don Olger en su momento cuando se trabajó el tema fase cero, esos fueron algunos de los síntomas que en su momento impulsaron a la institución a ir a un proyecto de como éste, verdad que tenemos en proceso de ejecución, habían y se siguen dando por supuesto procesamiento manual, los procesos no están integrados, una tecnología obsoleta, un alto porcentaje de necesidad que tenían las unidades de negocio sin atender, los procesos sin indicadores de gestión, todo esto a nivel de procesos, pero también había un fuerte impacto en términos de sistemas verdad que no había una integración entre los sistemas que las tecnologías están obsoletas y costaba mucho dar trazabilidad la información, entonces todos estos antecedentes naturalmente repercuten en riesgos que empiezan a impactar directamente en la imagen de la institución, podemos avanzar si te gustan. Y que ustedes mismos han, pues han sido testigos, pues nada de las diferentes noticias que encabezan los diferentes medios con respecto a pérdidas, temas de trazabilidad, vencimiento de medicamentos y una serie de cantidad de información que repercute en la imagen de la institución, en las pérdidas económicas y muchas variables que naturalmente están fundamentadas en los aspectos que vimos anteriormente, esa falta de integración de información, esa falta de sistemas integrados, ese nivel de obsolescencia de las soluciones que están soportando, los procesos críticos de los (...).

Estos riesgos conllevan a la institución a tomar una decisión en materia de optimizar sus soluciones tecnológicas que soportan los procesos administrativos, financieros y logísticos, podemos avanzar al siguiente enlace, por favor. Y entonces aquí les voy a contar un poquito la historia, yo no tengo los antecedentes de todo y les digo a partir de cuándo tengo antecedentes, pero entonces en el 2007 la institución hace un caso de negocio, la Caja hace un caso de negocio para poner estos sistemas al día para poder atender todos esos riesgos y esas necesidades que conceptualizamos inicialmente.

El resultado de este caso de negocio se tradujo en que había que hacer un desarrollo a lo interno de la institución donde se iban a trabajar entre 35 y 40 sistemas legados, eso le generará una inversión de cuatrocientos diecinueve millones de dólares, era el costo por poner esos sistemas al día y adicionalmente iban a durar 12 años, haciendo ese proyecto de actualización y de integración de los sistemas legados, entonces este proyecto se detiene y en el 2010, se trabaja con grupo asesor que es una empresa de consultoría, otro estudio de mercado que está enfocado, pero en este caso en los

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

sistemas financieros el resultado es una inversión de doscientos veintisiete millones de dólares, se suponía que iba a durar 4 años y el proyecto no finalizó o hay un estudio de mercado y no avanza más.

Aquí, digamos, entramos nosotros posteriormente en el 2016 con este famoso proyecto de fase 0, que es donde se conceptualiza la necesidad se hace un diagnóstico de hecho, ya basado en una decisión tomada por Junta Directiva de que la institución tenía que ir hacia un ERP, con los alcances de los procesos financieros, logísticos y administrativos, o sea, no solo financieros, sino también los logísticos y los administrativos y no solo a nivel, digamos de finanzas sino a nivel institucional, entonces los resultados de este proyecto es un proyecto que se conceptualiza ejecutar en 4 años con una inversión de treinta y dos millones de dólares, con ese impacto a nivel institucional, pero con una salvedad muy fuerte que era que había una serie de proyectos complementarios que era todos aquellos insumos que la institución tenía que preparar para poder lograr ejecutar este proyecto de transformación que se está conceptualizando, con la salvedad de que parte de los aspectos que toma en consideración la Junta Directiva anterior, para aprobar este proyecto era la necesidad de contar con una estrategia de costos que les permitieran analizar y comparar como estaban los costos ente los diferentes hospitales, entre los diferentes programas, incluso en términos de comparación con el mercado, etcétera, etcétera.

Entonces vienen expectativas muy fuertes de tener una estrategia de posteo estratégico a nivel institucional, todas esas variables dan digamos, el visto bueno para que este proyecto siga adelante y entonces acá en el 2017 la Junta Directiva anterior aprueba, continuar con el proyecto, la firma sale más o menos con los entregables claves, por ahí del 2017 de abril del 17, nosotros entregamos ya la digamos, la definición compleja de lo que era fase 0 en su momento.

En el 2017 este más bien, en enero del 2020, perdón aquí voy, vengo aquí en el 17 de la Junta aprueba en el 19 se da la contratación del Implementador, que en este caso es el consorcio de INETUM y GBM, en enero del 2020 inicia la institución con los proyectos complementarios, que son todos aquellos proyectos que tenían que desarrollar para iniciar con el arranque del ERP en noviembre del 2020 entra acompañamiento de PWC, de INETUM, perdón en noviembre de 2020 arranca INETUM, porque a pesar de adjudicaron en diciembre, arrancan hasta en noviembre del 2020 por el tema de la pandemia, que hicieron una pausa para poder arrancar el proyecto en otro momento y 6 meses después, en mayo del 21 entonces, ahora sí entra la firma a este proceso de acompañamiento en la implementación y entonces tal vez temas importantes a rescatar es que el 2017 al 2021 a mayo del 21 la firma como digamos, como rol de asesor en el proyecto ERP, no tenemos visibilidad de las decisiones que se dan a lo interno de la organización hasta que llegamos en mayo del 2021.

Entonces sí pasamos al siguiente, slide bueno, no sé si con respecto a este slide tienen alguna consulta, esto es un poco de historia, nada más para ponernos en contexto ya la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

vez pasada habladnos con doña Marta y con don Juan Ignacio, pero si alguno tiene alguna duda, sientas en libertad de contestar pasamos al siguiente, slide.

Entonces recuerden, digamos este es un resumen y me interesa muchísimo que tengamos claro este dato a finales del 2017 queda el proyecto diseñado y hay una serie de requisitos que se tenían que dar que se tenían que dar, habilitar un modelo de administración del proyecto, eso significa definir claramente quiénes eran los roles y responsabilidades clave desde la Junta Directiva, la Gerencia General, con su rol de patrocinador, los diferentes gerentes que están involucrados en los diferentes procesos que están dentro del alcance del proyecto, etcétera, entonces había todo un diseño que quedó definido desde fase 0 de cuál era el modelo de administración que se tenía que habilitar, adicionalmente estaba mapeado estos pre requisitos el primero era, tenemos que trabajar en una estrategia del costeo estratégico institucional a nivel de negocio porque el ERP, no les va a dar un modelo de costeo estratégico, el modelo de costeo sale de la visión de los tomadores de decisiones, qué información es importante para orientar la toma de decisiones y la consumo del EDUS, SICERE, del ERP etcétera con una capa de analítica, yo no voy a tomar decisiones de la información que sale ahí, la de del ERP, entonces este es un pre requisito que tiene por fuerza que estar cumplido antes de implementar o de arrancar con la implementación del ERP.

La estrategia de mantenimiento estandarizada a nivel de todos los hospitales, verdad es otro pre requisito fundamental por el impacto que tiene en términos de los diferentes insumos con los que trabajan los hospitales, así como un catálogo de cuentas contables listo, o sea, yo con estas 3 cosas, listas con los permisos de construcción, con el terreno listo, con los vistos buenos, ahora sí podría empezar a llamar el arquitecto y empezar a trabajar la implementación o la construcción de la casa haciendo la analogía, que era esto la implementación del proyecto y en paralelo, en el acompañamiento y la guía de la firma, con la ejecución de los proyectos complementarios, esta era la foto que se diseñó que se aprobó, que se acordó y que se le dio el go en Junta Directiva para la implementación del ERP.

Cuando nosotros llegamos en mayo del 21 que nos encontramos, nos encontramos con que en la habitación del modelo de administración no se hizo, literalmente no se hizo había un patrocinador, pero no era activo ni el proyecto una dirección que era verdad como la que regía absolutamente todas las decisiones que se toman en el proceso, no había visibilidad o participación de los gerentes, por lo menos no, no logramos ningún forma a pesar de solicitar en reiteradas ocasiones para integrar ese modelo de gobernanza, por lo menos a nivel de los gerentes, eso no estaba, el modelo de costo se trabajó en un modelo de costos parcial de hecho el entregable que se generó para el modelo de costos, no es viable llevarlo a una implementación, le faltan entre unos 6 y 8 meses de mano de obra para poderlo llegarlo al nivel que un ERP requiere para poder ser insumo de una configuración entonces lo que quedó definido, en el modelo de costos no es funcional para ese proyecto, este la estrategia de mantenimiento no se hizo como se había conceptualizado, se cambió la decisión en el camino se hizo un proyecto, digamos que no genera el valor que estábamos esperando, porque incluso el retorno

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

sobre la inversión de este proyecto se da con 2 procesos o dos módulos, el de logística y el de mantenimiento y el mantenimiento se tomó una decisión que no vamos a hacer mantenimiento como se viene haciendo actualmente y en temas de estandarización no vale (...) y se acabó el proyecto hecho cuando nosotros entramos ya había terminado el proyecto de la estrategia de mantenimiento ya estaba cerrado y no era lo que requería el proyecto.

Entonces digamos que encontramos un escenario bastante complejo y además, la implementación ya tenía 6 meses de estar en proceso verdad entonces diay no había posibilidad era un proyecto que ya estaba en curso, la firma inició en el 17 de mayo del 21 se hizo un estado de salud de lo que encontramos del proyecto en ese momento, que no difiere casi nada de lo que vamos a ver hoy verdad en su momento se presentó cuáles son las brechas que estamos encontrando los proyectos están andando, sin contar con los pre requisitos, los proyectos complementarios prácticamente se mandan solos, no había una gobernanza de los proyectos complementarios que eran un insumo fundamental para poder construir la casa, verdad entonces cada proyecto complementario tenía papás de forma aislada, nadie se hablaba con nadie y eso fue digamos uno de los principales riesgos, porque el ERP es un sistema que digamos ya está hecho, lo que hay que hacer es configurarlo, pero lo clave es digamos esa integración de información que yo requiero de la institución, entonces implementar un ERP no es complejo porque no es complejo, digo en términos técnicos en donde es complejo, en el cambio humano de hecho, la firma hizo un diagnóstico hace 4 o 5 años en Estados Unidos, en las instituciones más grandes que están en implementando ERP y el 80% de los riesgos tenían que ver con factores humanos, no con factores técnicos, porque lo técnicos se resuelve muy rápido, si no Julio lo hace rapidísimo, pero la parte humana no, verdad y el quitarle al dueño del Siges y el Siges y el quitar el SOCO y apagar un sistema y el apagar, eso duele en la organización, porque hay esfuerzo de los funcionarios en desarrollar todas esas capacidades y entramos en un proceso, verdad que es doloroso en la institución y que naturalmente requieren hacer una gestión del cambio y un patrocinio, pero era digamos uno de los prerrequisitos fuertes era un fuerte patrocinio ¿por qué? porque alguien tenía que venir y tomar decisiones y articular las gerencias para que este proyecto saliera adelante no puede una dirección de proyectos y una visión estratégica o una visión meramente técnica y operativa, está tomando decisiones que van a cambiar los procesos de logística, los procesos financieros, los procesos administrativos, pensiones, etcétera no se puede delegar en un director de un proyecto esa responsabilidad, eso es responsabilidad de cada uno de los gerentes y por supuesto el patrocinador juega un papel fundamental en ese proceso de transformación.

Entonces, si gusta podemos avanzar, pero es en línea con este escenario, pues los eventos, digamos, se han ido reportando verdad con respecto a los riesgos que nosotros encontramos, sin embargo un tema que es importante y que de hecho con la Auditoria lo hablamos en varias ocasiones, es que para nosotros es muy difícil porque el nivel de reporte de la firma es al director contractualmente es así el reporte es al director del plan de innovación, no al patrocinador y no a la Presidencia Ejecutiva y no a la Junta Directiva, entonces por más solicitud de habilitar foros estratégicos donde nosotros pudiéramos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

(...) digamos que la puerta estaba cerrada porque era poner en evidencia decisiones mal tomadas, riesgos materializados, acciones que no se tenían ejecutar y eso a nosotros digamos que nos complicó un poco la logística sin embargo, a través de Auditoría si hemos bastante constantes en nuestra posición.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí quería hacerle una consulta este, con respecto a los reportes, cuántos reportes en el periodo que ustedes han estado en el acompañamiento se hicieron y a quienes lo hicieron.

Sra. Karen Vega: Ok, nosotros mensualmente tenemos que generar un reporte oficial, digamos del paquete de servicios que está activo, ahorita les voy a explicar cómo está estructurado este alcance, se emite un reporte mensual, entonces llevamos 22 informes a la fecha, esos reportes por contrato se emiten a la dirección del plan de innovación, todos los meses se genera un reporte y adicionalmente pues hemos digamos los entregables y los productos que hemos tenido que desarrollarse, presentan siempre a la dirección del plan, en esos informes están solicitadas las reuniones tanto con gerentes como con Junta Directiva, como con Presidencia Ejecutiva, para elevar las situaciones críticas porque naturalmente no veíamos el patrocinio activo en el proyecto sin embargo, nunca se vieron en esos informe se emitían aproximadamente 100 recomendaciones por informe, entonces tendremos como 1.200 recomendaciones dadas por cada uno de los informes presentados.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Me gustaría saber qué respuesta obtuvieron de cada una de las personas a las cuales se les dio el reporte.

Sra. Karen Vega: Sí, en realidad, digamos que precisamente lo crítico del proyecto es que las presentaciones o los reportes o los riesgos o las necesidades de información con los diferentes gerentes se solicitaban, pero no habían respuestas, de hecho el único foro aquí en el que sentíamos el desahogo de poder expresar estos temas que era a nivel de Junta de Auditoría, se pedía vea necesitamos que por favor nos ayuden a habilitar un espacio en Junta Directiva porque ya no tenemos con quién hablar, el patrocinio no nos agenda, no nos daban espacio se pedía más bien hay recomendaciones de la firma donde solicitamos sesiones a nivel de la Gerencia y don Olger lo sabe sesiones a nivel de la Gerencia General para presentar las situaciones en el proyecto y hay informes de la dirección del plan solicitándonos eliminar ese tipo de solicitudes de los informes que estamos presentando, entonces que digamos que la percepción nuestra es nosotros no somos el acompañamiento de la implementación de INETUM, nosotros somos manos y cabezas, que en conjunto con la Caja tenemos que sacar este proyecto adelante, esa es nuestra lectura, nuestra conceptualización de este proyecto.

Sin embargo, cuando nosotros llegamos y nos encontramos este desastre porque es un desastre a quien ponemos en evidencia es a la dirección del proyecto, verdad entonces naturalmente todos los temas que la firma reportó se visualiza, como nos están haciendo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

mal la (...), verdad perdón (...) exacto, exacto se reportan a nivel de patrocinio, a nivel de la Gerencia General, pero entonces qué estamos poniendo en evidencia riesgos entonces, naturalmente la posición es mantener los informes, verdad debajo del escritorio no sé dónde, pero tampoco tenemos la posibilidad hasta con el digamos con el ingreso de esta Presidenta Ejecutiva y la solicitudes internas que hizo la firma en un momento se logra hacer este foro que tuvimos recientemente, donde pudimos expresar por primera vez porque incluso anteriormente solicitamos sesiones a nivel de Junta Directiva, pero no es muy difícil porque usted contractualmente le reporta un rol y el rol que siguen en la Gerencia General y si ninguno de los dos te da espacio, nosotros no lo podemos exigir a la fuerza hay un tema contractual también en el que estamos inhibidos, entonces un poco mi posición, incluso ante la Auditoría era nosotros deberíamos de reportarle o al patrocinador o ir periódicamente a Junta Directiva ¿por qué? porque el director del proyecto va a decir (...) que yo le reporto los riesgos y él expone los que le conviene, los que le afectan directamente al director, eso mejor lo mantengo aquí para evitar que se dé cuenta la Junta Directiva o que y nuestro rol dichosa o lamentablemente es acompañar el programa no el implementador, yo no tengo que señalar riesgos que tiene INETUM, que tiene GBM, yo tengo que señalar los riesgos que tiene el programa integrando.

Sra. Ester Solano: Tal vez es importante, inclusive complementar, ahí en lo que estás diciendo, que inclusive ese rol que de alguna manera el mismo equipo sintió en el decir el riesgo de que el acompañamiento les estuviera señalando, provocó que se limitará mucho la participación que nuestro equipo pudiera tener o no de sesiones de trabajo detalladas, inclusive a pesar de que los solicitamos en muchas ocasiones permítanos que como acompañamiento (...) que estemos en el día a día del proyecto (...) en sesiones de trabajo que utilicemos los recursos que ya están habilitados a través del contrato para ello lo que se solicitaban eran reuniones donde era, esta es la reunión para informar, PWC inclusive había veces que hacíamos preguntas donde la respuesta que nos dan es tenemos que consultarlo verificarlo con la dirección para poderles dar esa información, entonces sí ha sido un proceso muy complejo porque inevitablemente o sea, ese es el tema de que sientas que te estás exponiendo, si dejo ver la problemática ha inhibido mucho el valor que tiene el contar con un experto que pueda estar viendo muchísimo más antes la posibilidad de que un riesgo se materialice porque ya hemos avanzado por ese camino en otras implementaciones y muchas veces uno ya conoce dónde son los puntos donde vas a tener que atender o gestionar algo en forma digamos más temprana para evitar que los riesgos se materializan.

Sra. Karen Vega: Ok.

Director Jorge Arturo Porras López: Consulta cuando usted le decía, mire eso no lo queremos, quiten, eso se lo hicieron de forma verbal o de forma escrita.

Sra. Karen Vega: Escrita.

Director Jorge Arturo Porras López: Gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Sra. Karen Vega: Sí, eso está escrito de hecho eso se documentó incluso para la Auditoría.

Sra. Ester Solano: Inclusive perdón Karen, importante comentarles si es cierto que se pudieron haber recibido las indicaciones de decir eliminan algo, una recomendación en el informe, eso no significa que como firma nosotros hayamos eliminado nuestras recomendaciones de los informes, en todos los casos que se presentaron este tipo de situaciones simplemente les hicimos saber de qué nuestra posición como firma, nuestra opinión como un rol independiente es que esos temas se tenían que mantener y mantuvimos las recomendaciones dentro nuestros informes, tal vez el principal (...) que tenemos, es que no solo se desatendió un poco la relevancia que podía tener la recomendación, sino que no se hicieron acciones oportunas sobre esas recomendaciones.

Sra. Karen Vega: Ok, un gusto entonces, en resumen, bueno, ya vimos un poquito estos temas, verdad el inicio de la implementación del ERP no contaba con los prerrequisitos, el proyecto de costeo que se había conceptualizado en su momento no está generando el valor, ni el insumo mínimo requerido para llevarlo a un nivel de configuración, no se hizo una estrategia de costeo a nivel institucional esta la expectativa que había saber cuánto costaban los servicios en los diferentes hospitales versus mercado versus este programa de aseguramiento, etcétera no fue, digamos no es una realidad en este momento sin embargo, el ERP persé va a llevar el costeo lo que no va a llevar es la estrategia de costeo, digamos el posteo estratégico hasta que habilitemos eso como un proyecto y está mapeado como una recomendación entonces bueno, carencia de gobernanza, la gestión integral de los proyectos, este competencia, recursos por otros proyectos institucionales, verdad porque un poco la situación o la excusa que había es que hay otros proyectos en institución, como el proyecto de reestructuración y otras iniciativas que consumían recursos, entonces que por eso no se daba el patrocinio o el apoyo o el acompañamiento que requería este proyecto, cambios en el alcance se llevaron a cabo algunos cambios en el alcance, donde no necesariamente se llevó a cabo un análisis de impacto ese alcance, por ejemplo, si entraban en el tema del WMS en el tema de logística, qué tanto eso se requería o no, sí de verdad los almacenes de la institución estaban preparados para recibir este tipo de tecnología o esas capacidades que tiene que habilitar en los almacenes para poder implementar esos modelos sin embargo a pesar de que se hizo toda una fase 0 para hacer un diseño todo estructurado, después las decisiones empezaban a tomar muy a la ligera.

Dr. Esteban Vega de la O: Que tiene que ver con este del WMS cuando nosotros entramos a averiguar por dónde iba el WMS bueno, yo había conformado un equipo técnico y lo que nos encontramos es que la versión que en ese momento estaba planteada no tenía soporte más allá y la fecha se me (...) 2024, 2025 abiertamente dijimos, pero entonces nos van a entregar un producto donde después como Logística tenemos que salir a comprar una nueva versión porque ya está, no tiene soporte y así están en los informes del equipo que yo había conformado bueno hicimos una

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

advertencia muy fuerte a la dirección del proyecto y ya, después de ese estira y cogen bueno salió una resolución de la dirección del proyecto y ya después de ese estira y encoge, bueno, salió una resolución de la dirección del proyecto y creo que si INETUM o GBM bueno de la gente de SAP diciendo que tenía soporte hasta el 2000 se me va, pero lo extendieron (...) exacto lo extendieron, pero al inicio eran las características que nos habíamos encontrado, verdad y eso porque insistentemente lo planteábamos, verdad con informes y equipo nuestro que yo conforme para poder plantear, porque eran cosas como esas y lo otro, que es que se planteaba, que lo mejor solución era el (...), MS verdad que es una versión que nosotros dijimos bueno, pero eso cuánto significan en inversión y realmente, como decía Karen en el informe, se planteó que la institución nosotros nuestros (...) no tenían que llegar hasta ese nivel y que con el doble WMS tal cual, bueno, una vez que se extendió el soporte, pues se dijo ok esa es la solución, pero es para simplificar un poco de que aquí hemos hablado de que el retorno de un SAP va mucho en el tema de manejo de inventarios, toda la trazabilidad que se da en toda la red y los ahorros que se generan bueno, esas eran las condiciones que nos encontramos, por lo menos yo desde agosto de 2020 y después de manera insistente, insistente, insistente por eso es que con el proyecto yo siempre lo he dicho bueno, ese chispito y yo creo que don Juan Ignacio en algún momento no le gustó esa expresión, pero es que la historia tal vez hay que conocer el chispito que nos iban a dar, yo no sé si me iba a servir después de todos los intentos y todo lo que habíamos planteado formalmente de manera insistente y que nunca se nos dijo, pero evidentemente bueno, Manuel lo sabe, verdad nosotros hemos estado detrás de Manuel, porque realmente creemos en eso y estos son para efectos de la cadena de abastecimiento institucional, va a generar un retorno bárbaro y se ha notado el cambio que debo decir en el tema del modelo y acercamiento y apertura para poder nosotros trabajar de lleno con este proyecto.

Sra. Karen Vega: Ok, podemos pasar a la que sigue, por favor. De hecho, el slide que sigue lo que muestra es un resumen de los diferentes productos, entregables, etcétera, en línea con la consulta que hacían hace un momento efectivamente, en este en este corte se han entregado 20 informes y van alrededor de 100 recomendaciones por informe y quién les da rendimiento a esas recomendaciones se ejecuten o no, no sabemos y lamentablemente nosotros no estamos en este proyecto para tomar decisiones, lamentablemente no implementamos me encantaría, pero soy (...) implementar por haber participado (...) entonces recomendamos y quedamos hasta ahí, o sea, si la institución decide o no de hecho ese tema que comentaba, el doctor hace un momento del tema del WMS, había hasta una propuesta ya en la mesa del plan de no sé cuántos millones de dólares para implementar un módulo que ni siquiera la institución necesita, pero esa dinámica de estar tomando decisiones de forma atropellada y sin hacer un análisis cargo del contexto pues induce a que la organización cometa, digamos errores claves en esa transición se llevaron a cabo diferentes capacitaciones, esto que está acá son unos paquetes de servicio por qué está estructurado así no sé, son paquetes de servicio donde nosotros tenemos unos servicios fijos y unos por demanda, los servicios donde asumimos el rol de asesoría están por demanda, entonces si ustedes nos dan la apertura, podemos apoyarlos y no nos dan la apertura, no podemos hacer nada porque no podemos llegar a jalar la silla sentarnos ahí y poner que se hagan las cosas, entonces

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

el problema que hemos tenido en este proyecto es que nuestro rol se ha centrado más en la parte administrativa, qué es seguimiento, control y monitoreo esa la razón de ser del paquete de servicios y ha estado activo desde el día cero, pero los servicios que son de asesoría donde se pueden meter los expertos de los diferentes módulos y arrollarse las mangas y apoyar a la Caja en la implementación del proyecto, esos servicios han estado apagado, porque nos dan mucha visibilidad y entonces exponemos mucho riesgo, entonces mejor lo mantenemos un poquito estacionados, entonces por ejemplo, la revisión de entregables teníamos contractualmente definido hacer una revisión de 23 entregables, solo revisamos 5, ya ese contrato está cerrando el que tenemos vigente este momento cierra el 16, 17 de mayo, después de esos 5 entregarles incluso uno ya había sido pagados y tenía precios sumamente delicados de cara a la necesidad que tiene la institución.

Tenemos ese es el paquete de servicios más crítico que hay, porque aquí es donde está vinculado al equipo de expertos especialistas SAP de los módulos de logística, financieros, etcétera, de las 12.000 horas que teníamos para ejecutar en 2 años, ejecutamos 2.005 horas, o sea, alrededor de un 15%, que es digamos el momento de la verdad, ahí es donde nos podemos meter ¿por qué? porque aquí los roles son con esta visión administrativa, seguimiento, PMO, control, riesgos ahí no hay expertos en los famosos MM y toda esa terminología que utiliza SAP esos expertos están aquí sin embargo, bueno con las horas que hemos ejecutado se han generado recomendaciones de aspectos importantes que podemos visualizar en el slide sigue, por favor.

Ok, no entro en detalles, pero algunos de los puntos claves que ha señalado la firma al momento como parte de este proceso, la famosa propuesta dos millones de dólares para implementar un modelo que la institución no requiere ni siquiera tiene las capacidades para asimilar esa funcionalidad, el modelo de costeo verdad que se hizo un análisis del modelo de costos que lo que se estaba entregando no le funciona a la organización y que lo recomendable es que se haga una fase dos donde los tomadores de decisiones involucran y decían que quieren costear qué es lo importante para la Caja, conocer en términos de costeo tanto para las Gerencias como para la Presidencia Ejecutiva de los diferentes roles claves de la organización, para eso se propuso digamos una fase dos donde se integra una capa analítica, para establecer esa dinámica de costeo estratégico hay otro tema por ahí de que se tenía que migrar a la nube prácticamente ya porque SAP a partir de 2028 no daba soporte a lo que no está en la nube, eso no es correcto, SAP no da soporte a partir de 2028, a lo que no está en la última versión de SAP y la Caja está implementando en la última versión -1, por qué la última versión -1, porque es para asegurarse que la Caja no implemente la última versión que tiene por ejemplo un iPhone verdad que la última versión generalmente tiene algunas oportunidades de mejora, entonces implementar la versión más estable, pero la versión que ustedes están implementando es la última versión no es ninguna versión obsoleta y si bien es cierto la tendencia es ir a la nube por lo menos si hagamos el proyecto que tenemos que hacer con toda (...) que tienen ahorita y luego pensábamos y pasamos en qué momento vamos a migrar a la nube en términos de tendencias, pero ahorita yo veo que hay una necesidad

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

muy fuerte de contrarrestar todos esos riesgos que vimos anteriormente y podríamos enfocarnos en este primer alcance inicialmente.

Había un tema de un licenciamiento adicional que estaba cobrando un implementador de dos millones de dólares anuales, o sea, no era dos millones de dólares (...) porque interpretaron desarrollar una interfaz a su conveniencia y no la conveniencia de la institución, entonces logramos detener esto, logramos detener un millón de dólares que le iban a cobrar a la institución por hacer un Upgrade del sistema, donde como les dije anteriormente, la responsabilidad es implementar la última versión entonces no aplica cobrar un millón de dólares para hacer un Upgrade logramos detener un pago parcial de casi quinientos mil dólares por un producto que no estaba terminado, que era el tema de los Quick Wins, se logró detener una capacitación de casi un millón de dólares que se quería hacer a la institución para el tema de la conducción del ERP, implementado sin embargo la capacitación es parte del alcance en los términos de referencia, se logró detener esto se trabajó una lista de muchos pendientes que hay ahorita que son claves para poner al día el proyecto donde el mismo implementador ha tenido que ceder en que muchos de estos (...) no los tienen que cobrar por aparte, sino que son parte del alcance y se trabajó también en escenarios para el Go live que tenía el proyecto en su momento, eso se trabajó por ahí de junio entre junio y agosto del 2022, del 22 si verdad y este planteamiento se dio porque ya en abril del 22 el proyecto venía atrasado, o sea, antes del hackeo ya el proyecto venía atrasado, entonces se presentó una propuesta para trabajar una serie de escenarios donde los escenarios mapeados se juntan (...) y va una recomendación de la firma detener el proyecto, parar el proyecto para que la Caja se ponga al día con todos esos pendientes, con tramites interfaces con todo lo que tienen pendiente, porque además ahora los recursos estaban destinados a atender el hackeo verdad, entonces eso iba a sumar más atrasos en la ejecución del proyecto sin embargo, digamos que nuevamente nosotros emitimos la recomendaciones y la institución decide si se hace o no se hace entonces el proyecto naturalmente continuo y probablemente ustedes han recibido algunas consecuencias o requerimientos alrededor de estas decisiones no tomadas, podemos pasar a la que sigue, por favor.

Tal vez eso se los voy a comentar muy breve, como les decía anteriormente, el apoyo que nosotros hemos tenido activo es muy a nivel administrativo, los temas donde está la asesoría fuerte son el paquete 4, 5, o sea todos los paquetes que están (...) son los paquetes donde nosotros tenemos la posibilidad de integrar a los especialistas ya en las diferentes módulos a trabajar con ustedes y no ha sido factible lograr esa esa integración, los paquetes que han estado activos son de índole administrativa como es el paquete 1 que es del seguimiento, control y monitoreo y el tema de gestión de cambio, que también lleva una dinámica de capacitar a la gente integrarla en el tema, dar algunas charlas, incluso se conceptualizaron de los beneficios que hay alrededor del ERP, se dieron algunas capacitaciones a nivel nacional, hay un plan de gestión de cambio, pero naturalmente el plan acompaña la implementación, si no vamos adelante con la implementación el plan de gestión de cambios, difícilmente pueda avanzar o dar el valor que se espera, entonces si se fijan este contrato que estamos en proceso de ejecución cierra el 16 de mayo del 23 y al 16 de mayo del 23, todos los paquetes que ustedes ven

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

en rojo no se logró ejecutar ninguna, verdad entonces tampoco es que se logró completar la ejecución contractual y esos paquetes rojos, reitero, son aquellos donde están el componente de asesoría donde nosotros podemos asumir el rol de asesorar este es un tema de monitoreo, riego, control muy desde la óptica de gestión y no tanto de involucramiento en el apoyo con ustedes.

Sra. Ester Solano: Tal vez, acá la idea no es tanto detenernos, si avanzamos en el siguiente, slide, por favor no es tanto de tenerlos mucho porque de alguna manera ya les hemos comentado un poco cuál es la situación, pero si tal vez comentarles algunas recomendaciones importantes que se han generado en diferentes temas en la parte de estrategia, el hecho de habilitar esa gobernanza, o sea, no basta ponerla por escrito, necesitamos hacer que realmente funcione, que se estén realizando los foros que realmente cada una de las gerencias pueda asumir esa propiedad que le corresponden en los diferentes procesos que podamos ejecutar, no solo las acciones de configuración dentro del sistema, sino todo el cambio organizacional que se requiere para lograr la transformación de los procesos, esos son elementos importantes, el poder ver el programa de forma integral y no visualizarlo, como que cada proyecto complementario puede andar por su propia cuenta, sino que realmente todos requerimos que avancen y que generen los resultados necesarios para lograr el cambio que se está buscando y justamente tener una serie de elementos que nos permitan ir controlando el avance, parte de las cosas que se venían recomendando a nivel de cómo gestionar los proyectos incluía ver algo que nosotros llamamos avance físico, es decir, yo puedo tener un cronograma y yo le puedo decir, voy por el día 4 de 10 y eso me da un 40%, pero eso no significa que estoy realmente logrando el producto final que espero que entonces uno de los cambios que nosotros desde el día cero encomendamos era empezar a trabajar con un tema avance físico, que es más bien medir cuánto llevo del producto final que tengo que generar eso es algo que sí hemos de decir que desde el ingreso de Manuel o sea se lo planteamos a él, le dijimos, esto es una necesidad y Manuel nos dijo, o sea, adelante, empecemos a avanzar con ese cambio y ya estamos listos para partir del próximo periodo empezar a ya visualizar avance físico a decirle a cada uno de los equipos no dígame de su producto, cuánto llevas, si usted tiene que (...) levantar el inventario de activos, cuántos activos ya tienen esto, si usted lo que tiene que preparar son las integraciones, cuántas están listas, eso es parte del cambio que se va a dar y probablemente también comentarles eso va a significar que hoy en día se están reportando un avance un porcentaje de avance que muy probablemente en los próximos meses vaya a bajar porque hay cambiar el enfoque al no medir tiempo si no realmente medir el producto, me va a llevar el porcentaje de avance del programa al estado real que tiene, que es más bajo del que se ha estado reportando hasta la fecha.

Acá, tal vez otros elementos importantes, trabajar el tema de costeo que ya mencionó ahora Karen es un elemento clave realmente para lograr resultados y revisar la estrategia de mantenimiento para realmente poder visualizar esa estrategia de mantenimiento a nivel de estandarizar a nivel institucional de no quedarme solo en mantenimiento correctivo, sino como voy a implementar mantenimiento preventivo, que es el que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

realmente nos va a generar el impacto en las diferentes áreas, eso son costos que hay que ahorrar acá.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí me perdí yo con relación al mantenimiento y ahí nos puedes ayudar Manuel hablaron tal vez de un módulo específico que se excluyó de mantenimiento es así o así lo entendí, estoy mal.

Sra. Ester Solano: Tal vez no tanto que se excluyó un módulo, sino que la estrategia, como se planteó desde fase 0, lo que decía es que la Caja avanzada a utilizar las capacidades que me da el ERP para hacer un mantenimiento de toda su equipamiento, de sus activos, que pudiera tener el mantenimiento correctivo, sí que es cuando algo falla, pero que principalmente avanzábamos a poder hacer el mantenimiento preventivo y ojalá llegáramos al siguiente nivel, que es el que se llama predictivo que yo me adelante, que yo sepa cada cuánto tiempo yo le tengo que dar, por ejemplo mantenimiento a alguno de los equipos que se utiliza algún tratamiento para el cáncer o que para los equipos que son de mamografía o todos los de la radiología, o sea que yo pueda realmente al (...), porque ahí es donde yo empiezo a generar ganancias empiezo a evitar que un servicio se detenga, que no pueda atender a los pacientes porque no tengo los equipos, entonces el problema es que la estrategia mantenimiento que se definió fue sigamos como como venimos que usted reporta que un activo tiene un problema y alguien viene y le da atención entonces el equipo interno del plan ha venido trabajando mucho en decir no necesitamos, irnos a una estrategia que vaya más allá de eso, pero eso significa hacer un cambio no solo a nivel de la tecnología, sino en la forma como realmente gestionamos el mantenimiento a nivel institucional ahí es donde hay que (...) estrategia.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok el tema con eso yo me acuerdo de que el señor de Jorge el alto don Marco levantó la mano con relación a que eso estaba atrasado en su momento no sé si en el auditorio, después de que nos reunimos con ellos, creo que fue ahí y continúa atrasado entonces, bueno entonces si no ves que excluimos un módulo, es que la visión tiene que cambiarse y ayudarle a Marco y en ese caso estás metido vos (...) verdad para seguir una estrategia en ese sentido, para explotar, explotar las ventajas del ERP, verdad (...).

Sra. Karen Vega: De hecho, yo voy a aprovechar esa interfaz, (...), porque está muy valioso su consulta, don Juan Ignacio, porque resulta este proyecto, como se conceptualiza en fase 0, bueno lo conceptualiza la Gerencia Financiera con la visión de fase 1 que es la fase en la estamos donde ellos asumen la estrategia, que significa eso que el doctor Vega tiene que asumir sus procesos de logística porque resulta que hay alguien que me está cambiando las reglas del juegos y es su responsabilidad, ahora con esta gobernanza que ustedes aprobaron, lo ideal es que cada Gerente asuma la responsabilidad por los módulos que son suyos, que los procesos logísticos que son del doctor Vega, es el doctor Vega que tiene que acuerpar que lo que estás haciendo es decir ahora yo no sé si el (...) me va a servir o no entonces esa gobernanza implica que las Gerencias asuman la responsabilidad que les corresponde porque son sus procesos,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

no son procesos de la Gerencia Financiera, son procesos de logística, los procesos de mantenimiento, recuerdo (...) 12 meses, una noticia de unos pacientes que estaban mandando a Panamá porque el equipo se dañó porque no sé qué, (...) mantenimiento preventivo verdad entonces lo que pasa en mantenimiento afecta la Gerencia Médica naturalmente, entonces necesitamos tomar ese proceso, ese módulo de mantenimiento y quien el responsable por ese modo, cual es la Gerencia que se tiene que involucrar y asegurarse que lo que se está haciendo ahí le va a servir que ese bebé que le va a entregar si le va a funcionar, entonces parte de nuestra recomendación es que ahora que finalmente tenemos una gobernanza aprobada, entonces que se defina claramente cuáles son las fronteras de responsabilidad que tienen los Gerentes, no tanto en el hecho de mapear una responsabilidad por mapearla, sino porque, por tanto, cambios, procesos de negocio y entonces su visión, es clara y es fundamental el involucramiento de Jorge Granados en las decisiones que se toman en mantenimiento es clave, verdad entonces es parte de las recomendaciones y lo hablamos ahora con Manuel, verdad dichosamente se aprueba la gobernanza, pero ya está aprobada ahora tenemos que ponerla en operación y que significa ponerla en operación, pasar la estrategia es fundamental en este proceso.

Sra. Ester Solano: Eso inclusive supone que de acuerdo a la estrategia que se estableció para retomar el proyecto, vamos a entrar en una fase que es crucial, que es la fase de pruebas, ok cada uno de los Gerentes debería poder tener vinculación con los equipos de trabajo que están haciendo las pruebas para confirmar que lo que se está entregando a través de ese ERP (...) es realmente lo que la institución requiere, pero que no veamos esto como que el equipo que está allá es el que le toca hacerlo, ellos son los que tienen que realizar todos y que no existe esa vinculación que es parte de la problemática que ha existido realmente en el desarrollo del programa. Sí, nos movemos a la siguiente, creo que ya hablamos un poquito de proyectos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Deme un segundito que don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, solamente una pregunta breve, porque es muy relevante muy importante lo que ustedes están señalando en relación con el mantenimiento de los equipos que son de alta complejidad y que representa un impacto importante la prestación de los servicios de salud este y también lo que podría ser la interrupción en la prestación del servicio al usuario, esto mantenimiento, pero la consulta mía es en el sentido de guías de reemplazo de estos equipos, también nos emitiría alertas a la administración activa sobre la necesidad de reemplazar ya los equipos porque cumplieron su vida útil y evitar situaciones y voy a poner un ejemplo en concreto para no quedarme en un discurso abstracto etéreo, es los resonadores magnéticos que tenemos en este momento en el Centro Nacional de Resonancia Magnética donde prácticamente ya los dos resonadores cumplieron su vida útil en 2020 y no fue posible reemplazarlo de manera oportuna y está en riesgo también el proceso este de prestación de servicio, la continuidad de la prestación de servicios a estos pacientes que reciben este procedimiento de diagnóstico.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Sr. Julio Vargas: Sí, importante es entender que mantenimiento tiene varios niveles y varios niveles de complejidad en un primer nivel (...) mantenimiento correctivo, básicamente es ir reaccionando a lo que va pasando en el día a día, tenemos el nivel de mantenimiento preventivo, que es la planificación que yo hago, tengo a este par de equipos esta parte es un equipo, son equipos críticos, ya sea por el (...), ya sea por el tipo de equipo, ya sea por la no disponibilidad digamos de servicios cercanos identificar eso y tenerlo mapeado, por eso lo hacemos con el sistema dependerá, digamos, de la gerencia y las unidades de mantenimiento con la parte médica lógicamente, definir hasta dónde llegamos en cada, porque el sistema lo soporta, verdad, pero es un tema, hasta dónde quiero llegar yo en cada una de las áreas de salud con ese nivel, o sea, eso que estás hablando se puede hacer, si se, puede hacer inclusive yo puedo conectar un equipo que tenga en la parte de electrónica, lo pudiera conectar directamente al ERP para que él detecte cuando se cumple ciertos ciclos, ya sea un contador, ya sea una fecha, ya sea, verdad o una vibración, por ejemplo, una vibración y automáticamente el ERP me genera una alerta mire, ese equipo ya está dando problemas, verdad pero es como la parte más básica, inclusive esa parte básica más allá de eso, está toda la parte de planificación, de gestión empresarial de activos y creo que lo hemos comentado un poco con Jorge en algún momento yo tengo que tener la capacidad que en algún momento como institución se llegará a planificar que me conviene a mí tener como equipo en cada uno de los niveles, porque ahorita tengo una ensalada, entonces esa ensalada me cuesta dinero, me cuesta servicio y me cuesta ahora (...) de marcas, de modelos verdad y de proveedores.

Entonces, la idea al final poder llegar a eso yo le digo, bueno, respiradores en un segundo nivel, yo ocupo eso, en un tercer nivel ocupo y ojalá que todo (...) camas es más sencillo, camas, camas automatizadas yo debería tener una definición de qué tipo cama requiero en cada uno de los niveles de hospital verdad entonces para para una como se llama para un quirófano, yo ocupo eso para una sala de (...) ocupo esto, para maternidad ocupo esto, quizás para otras áreas es una camita sencillita, eso tiene que ser definido como un parámetro a nivel institucional para eventualmente ir ahí y no que cada hospital compre la cama que le parece todas están buenísimas, pero al final yo tengo que darle mantenimiento a 400 tipos de camas diferentes, no tengo esa capacidad, entonces esa es la lógica de ir desarrollando un poco esa lógica de mantenimiento y el sistema de los soportes es un es un poco programar como quiero ir haciendo o cómo puedo ir haciendo en función de recurso que tenga y de esa necesidad que sale de la propia gestión médica, verdad para ver como lo vencen.

Sra. Karen Vega: Tal vez en línea con eso que comentas importante, con la observación que don Juan Ignacio hace un momento de no, no se quitan módulos de mantenimiento, el módulo está el alcance y el detalle que yo le voy a dar al módulo está soportado de una estrategia institucional ese era el prerrequisito, hacer una estrategia de mantenimiento institucional vinculando estas áreas, verdad, proactivamente, etcétera, que fue lo que no se hizo lo de la estrategia, el modelo está y la capacidad está, entonces digamos un poco para aclarar cuentan con esa funcionalidad, es buscar el momento,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

ahorita se hace diay lo que es viable implementar en este momento, pero sí es un tema fundamental.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La ventaja es que no hemos avanzado mucho tampoco es lo que estamos hablando con don Marco y entonces ahí Jorge y la visión financiera y complementar todo y ayudarse para salir adelante buscando ese objetivo, verdad.

Sra. Ester Solano: Perfecto ahí es importante el justamente que entonces, basado sobre la estrategia que se replanifique, se refine, se pueda definir qué acciones tenemos que ejecutar y qué pasos tenemos que lograr de aquí a la salida en vivo para poder tener realmente todos los elementos que nos permitan aprovechar las funcionalidades y sí, puede ser que en términos de salida en vivo ya (...) de ruta, bueno, hay ciertas funcionalidades del sistema que no las vamos a empezar a usar el día 0, porque tengo que primero pues cargar la información, lograr, avanzar con ciertas pasos y tareas básicas, pero que tenemos claro que preparamos todo para que 6 meses después ya podamos arrancar con la siguiente fase de uso funcionalidades, eso es para sacarle el provecho al ERP, pero si no van a tener el chuzo, por decirlo en términos muy prácticos, o sea, el mercedes ahí parqueado, pero están usando solo con las funciones más básicas del carro, entonces es un poco lo que queremos evitar que ocurra.

Tal vez la parte de proyecto es un poco eso era lo que quería plantearle si avanzamos en el siguiente, slide. Hablamos un poquito también de la parte de administración, ahora les hablé de la parte del avance físico del foro, inclusive el tema de los mecanismos para dar visibilidad a las partes de eso era parte de las recomendaciones y estamos trabajando de hecho, ya con la dirección a través de Manuel, con toda la creación del (...) que les va a permitir dar esa visibilidad y esa transparencia del estado son elementos un poco más de administración y un punto tal vez de lo que hay acá que también ya estamos en este momento resolviendo, pero que es parte de las recomendaciones que se generaron es que hay que formalizar la parte más de administración de documentación, de generar los controles de cambios de formalidad, esa formalidad no se tuvo a lo largo de los primeros meses, a pesar de la existencia de nosotros de todos los meses, de decir, tenemos que tener un proceso de control de cambios formales, si iba a incluir (...) primero antes de valorar si va a tomar esa decisión o no, y probablemente esas son muchas de las razones, pues que tienen el programa en el punto el crítico al que llegar y que ahora hay que reestructurar y pues toma un margen de tiempo importante hacer esa reconstrucción de historia y acomodar todo en orden para que también el programa vaya con el orden necesario.

Y sí, avanzamos, por favor, y finalmente la parte de gestión de cambio creo que es importante tomar en consideración el (...) que mencionas ahora Karen es un rol estratégico, no se trata de comunicarle a la gente tenga un nuevo sistema y enseñarle a usar un nuevo sistema les vamos a cambiar su forma de trabajar y por lo tanto hay que hacer un trabajo muy fuerte a nivel institucional hay que realmente poder tener claro las políticas, las normativas que vamos a llevar a cabo y poder tener una buena, autoridad

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

dentro de los gestores de cambio dentro de los representantes en las diferentes áreas para impulsar y promover el cambio entonces, este es un componente estratégico, pero que sí debe abordarse con esa visión de que no es un tema solo de un sistema es un cambio completo, un cómo funcionan los procesos. Y finalmente lo mencionaba ahora Karen, entonces no me a detener mucho si avanzamos el siguiente slide con el tema de lo que fueron los escenarios de salida en vivo, qué si me ayudas pasando por favor, el siguiente, slide, gracias.

Qué se había preparado todo ese análisis desde el año anterior se trabajó entre junio y agosto y algo que se mencionó inclusive ahí.

Ing. Jorge Granados Soto: Una pregunta es que ahora que estaba hablando sobre el tema mantenimiento, ya que se detuvieron digamos ahí un poco me quedé, digamos haciendo como pensamiento, es que digamos aquí, yo tengo el documento que se envió en diciembre de 2020, a Marcela, digamos verdad, la directora del proyecto aprobándole la estrategia de mantenimiento y digamos dice que por ejemplo para equipos clase A críticos y clase B importantes, los tipos de mantenimiento aplicar van a ser preventivo programado, correctivo programado, correctivo no programado y otro, por ejemplo mantenimiento predictivo según las capacidades y recursos de cada unidad, entonces a mí me queda, digamos, ahí un poco la duda porque no sé si fue que entendí mal, pero les entendí que es que la estrategia no estaba, yo no sé si fue que a ustedes no se les comunicó o que ustedes consideran que la estrategia planteada fue relativamente básica, porque aquí yo tengo el documento, verdad enviado el 23 de diciembre de 2020 a Marcela Quesada con el GIT-DMI-4497-2020 a donde se le manda y se le dice que de acuerdo con las instrucciones giradas por Marvin Herrera Cairol, el director de la DMI, se adjunta el documento aprobado con la estrategia de mantenimiento institucional, insumo básico para el proyecto complementario P104, según solicitaban al oficio GFP-IMG-1023-2020 y de acuerdo con el compromiso indicado en el oficio de GIT-DMI-4346-2020, me queda la duda, digamos, porque no sé, me pareció que quedó la idea de que no estaba esta estrategia o de que estaba muy básica, verdad y aquí me parece que claramente se indica que la estrategia de, digamos, de mantenimiento, a utilizar en los equipos que son críticos, por ejemplo, los resonadores que mencionaban don Olger, verdad y sí incluye en todos esos tipos de mantenimiento que ustedes estaban mencionando.

Sr. Julio Vargas: Yo diría que esa parte está es como la básica hay que trabajar en proceso propio del ERP, para decir simplemente qué lugares vamos a implementar esto con que recurso que implica, el plan de mantenimiento, si lo vamos a exigir o no lo vamos a exigir, por ejemplo, porque ahí está la (...).

Ing. Jorge Granados Soto: Es que esa es otra cosa, don Julio digamos porque, o sea.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Lo que está diciendo el ingeniero Granados, es que él sí señaló la estrategia de mantenimiento.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Ing. Jorge Granados Soto: O sea, claro yo entiendo claro que ahora hay que ir a detallar y de hecho un día de estos tuve una reunión con la gente porque estamos viendo que digamos, hay que meter en qué lugar están los equipos, cuáles son sus rutinas y todo eso que es un trabajo gigantesco, verdad.

Sr. Julio Vargas: Lo que tienes que decidir donde vale la pena hacerlo, donde no.

Ing. Jorge Granados Soto: Claro, aquí está aquí está dicho, digamos los críticos y los importantes tienen unos, hay otros equipos que son, por ejemplo, prescindibles, a donde solo se está planteando equipo en mantenimiento correctivo programado y correctivo no programado, verdad porque precisamente hacérselo a todos no sé, 50.000 activos digamos sería imposible verdad, pero o sea yo sí quisiera y tal vez por eso que quede en el Acta verdad que si efectivamente esa estrategia se aprobó y se comunicó en el tiempo, digamos a la dirección del proyecto, no sé yo digamos ya ahí que habrá pasado si eso se habrá bajado, no se habrá bajado digamos a la asesoría verdad o al de implementador y digamos ahora que este estamos quizás trabajando más de la mano, digamos por también los planteamientos de la Junta digamos con Manuel este, pues vamos a entrar de hecho tenemos una reunión para ver este tema, precisamente la otra semana este, pero sí quería dejarlo planteado que esa estrategia sí se hizo y sí se mandó, digamos en tiempo, gracias.

Sra. Ester Solano: (...) No sé si ahí lo estoy escuchando o si no sí, ok. Vamos a ver el tema es que justamente el enunciado a nivel justamente tal vez es que está alto nivel, pero para poder aterrizarlo hay que concretar una serie de aspectos e inclusive aspectos que es como, cómo lo voy a llevar a todas las áreas, o sea, cómo hago con las áreas que no tienen asignado digamos bien, o sea lo voy a aplicar igual en todas las partes, voy a hacerlo por horas, no lo voy a hacer por horas, ahí nacen definiciones que faltan de afinar, porque de repente el equipo se quedó a raíz de esa falta decir bueno, vamos a hacerlo donde tenemos hoy en día es una (...) de mantenimiento y que pasa con todo el resto donde no tienes gente (...) hay una serie de elementos que requerían justo ese ejercicio que van a empezar a hacer ahora de lograr concretar, definir bueno, vamos a trabajar por familia que es parte de lo que yo sé que hoy día está trabajando y se está afinando para lograr ese nivel de estandarización que queríamos, entonces eso es parte de lo que estamos hablando es refinamiento que como les digo, sé que recientemente algunos de estos elementos ya se han empezado a trabajar, pero que fueron parte de los señalamientos que era necesario llegar a aterrizarlo y a concretarlo para que fuera algo realmente implementarlo, porque si no nos íbamos a quedar con un nivel muy básico del uso del ERP en muchísimos lugares.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, yo nada más tal vez ya para con esto me despido, (...) vamos a ver eso que ustedes dicen es el P108, verdad es el proyecto 108 que más bien es el que también estamos trabajando, que es precisamente ir a definir en qué lugar digamos, a dónde los recintos, las familias, el equipo que se incluye, digamos, verdad si se le incluye las rutinas qué tipo de rutinas se le van a hacer, que es un tema, digamos que está dentro de ese otro proyecto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Sra. Ester Solano: Tal vez, para explicarnos desde el punto de vista del diseño del (...), esas decisiones estratégicas se hacían en el proyecto de dirección de la estrategia.

Sr. Julio Vargas: Para efectos digamos de la lógica nuestra, puede ser que el proyecto lo haya copiado.

Sra. Ester Solano: Pero en la práctica esas definiciones se debieron haber hecho.

Sra. Karen Vega: Era un prerrequisito Jorge.

Sra. Ester Solano: Al inicio, para que el proyecto P 108, que se está trabajando ahorita solo se dedicaba a hacer el trabajo de levantamiento, (...).

Ing. Jorge Granados Soto: Bueno, puede ser que ahí hay una, digamos hay una diferencia, digamos por la dirección del proyecto porque otra opción hubiera sido que y digamos lo digo con nombres, porque la realidad digamos que Marcela nos contestara ese oficio de diciembre de 2020, verdad donde nos dice vea, es que la estrategia que ustedes plantean, aprobaron, le hace falta cosas, necesitamos que ustedes se actualicen, pero digamos para nosotros no hubo, digamos esa retroalimentación y digamos si yo sí quería que quedara claro que no es que pensamos por lo menos nosotros en chiquitito, por decirlo de alguna manera, sino que sí lo planteamos, digamos a como la institución lo requiere y quizás digamos ahora estamos, pues en ese proceso de definición y detalle, quizás porque no tuvimos esa retroalimentación al principio, obviamente no estoy diciendo que es una culpa obviamente ustedes, pero sí digamos, eso sí, se envió al proyecto y quizás no tuvimos, esa retroalimentación, gracias.

Sra. Ester Solano: Es un síntoma de cuando nosotros hablamos de que inclusive no se logró una gestión integral de los proyectos que conformarán el programa, porque de repente la visión que se tenía es yo esto lo delegué a un área, esa área es la que se tiene que encargar y me entrega algo y yo trabajo por lo que es área me entregó y no hago ese trabajo de vinculación entre lo que estaba ocurriendo desde el programa, con lo que la SAP usualmente estaban entregando y entonces no se dieron esas retroalimentaciones que sí debieron haberse planteado inclusive había opción o sea, vamos a ver, estamos en el 23 en el estado y cuando se hizo el análisis de estado de salud al inicio, cuando nosotros entramos en el 21, nosotros señalamos que esos elementos faltaban de completar y definir y que era importante refinar, es decir que pudimos desde el 2021 haber hecho una acción al respecto y no esperarnos hasta hoy el 23 para empezar a hacer esas definiciones un poco, si esos creo que es uno de los grandes síntomas que se ha tenido, no solo es un ejemplo, pero hay varios temas como haces que se han dado.

Sra. Karen Vega: Podemos replicarlo para cada uno de los 18 proyectos complementarios que digamos que la historia es muy significativa en el hecho de que se emiten recomendaciones sean alternativas, se plantean sesiones incluso para despegar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

el tema, echarlo a andar, pero la contraparte no acciona, verdad entonces ahí es donde queda un poquito complejo el tema. Yo creo que podemos pasar el slide que sigue tal vez para ir concretando igual, con tema del ERP, o sea cuáles son esos elementos claves que nosotros visualizamos que se tienen que habilitar a nivel de la institución para que este proyecto funcione, para que este proyecto empiece a funcionar al día de hoy ya tenemos un cronograma, ya tenemos zonas, algunas personas ya tenemos, pero no estamos avanzando al ritmo que ocupamos avanzar, no estamos avanzando al ritmo que ocupamos a los líderes, que la gente que tiene el conocimiento que generó una base de conocimiento fundamental para este proceso, entonces qué se ocupa implementar la gobernanza, el hecho que está aprobada la gobernanza no nos genera digamos ahorita ningún cambio, ya se aprobó, o sea, qué dicha ya se aprobó, verdad duramos 2 años en tener una gobernanza ya la tenemos, pero ahora hay que implementarla y qué significa implementar la gobernanza bueno, cuál es el rol de la Presidencia Ejecutiva, cuál es el rol de las Gerencias que nivel de reporte tenemos que llevar a los diferentes consejos, etcétera con respecto al avance de este proyecto, donde se toman decisiones, cómo se van a involucrar las gerencias en estos procesos, cuáles son las responsabilidades de los gerentes con respecto a los procesos que están dentro de su ámbito de acción ese tema es fundamental que el patrocinio activo verdad porque siempre hemos tenido un patrocinio, eso no hay duda, lo que pasa es que no es lo mismo tener patrocinio que tener patrocinio activo verdad es fundamental en este proceso, una dirección integral y estratégica del programa, o sea, el hecho de integrar todos esos proyectos complementarios de los que tiene Jorge, los que tienen igual no solo el módulo a cargo de Jorge, sino los procesos, proyectos complementarios que impactan los procesos que están bajo tu gestión, tienen que tener visibilidad en términos de decisión estratégica, igual en logístico, igual en financiero, este tema es fundamental, trabajarlo de hecho ya se están haciendo esfuerzos importantes con Manuel para trabajar en este tema, la gente es clave, el conocimiento, perdón, pero el conocimiento de los líderes que estuvieron es fundamental por lo menos algún periodo para hacer la transición por lo menos algún periodo para hacer la capacitación y la transición por que empezar a estas alturas a que la gente nueva empiece a ver minutas, informes, grabaciones a ver que lo que se aprobó, que ni siquiera nosotros tenemos visibilidad porque no tuvimos participación, entonces es fundamental esas por lo menos transferencia de conocimiento que hagan los líderes antiguos al liderazgo nuevo o que se negocie el liderazgo, que siga, no sé, pero ese conocimiento es clave en este momento, porque además ahorita arrancamos con las pruebas.

Las pruebas es algo así como el seguro de vida en este proyecto lo que no se encaje ahí, no salió o sea es ahí donde usted decía y eso fue un pulso fuerte que tuvimos que discutirlos con el implementador para obligar que las pruebas se ejecuten antes de continuar con el proyecto, producto de la propuesta que hace el implementador digamos, está bien su propuesta se analiza, me parece que está, digamos, viable visto las condiciones actuales, pero haga pruebas primero, no puede avanzar si no hace pruebas ¿por qué? porque contractualmente ellos están obligados a hacer refinamiento de los (...) que son de los procesos que se conceptualizaron al inicio y el refinamiento se hace con el resultado de las pruebas entonces si no me hacen las pruebas primero, yo no sé

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

qué están haciendo, no tengo visibilidad de que si lo que hay está funcionando, entonces en esta etapa de pruebas es fundamental el involucramiento de los gerentes y el entender que el resultado les están dejando qué cosas están funcionando en línea con la necesidad que tienen las gerencias, es clave ese involucramiento, bueno la capacitación y es un factor crítico indispensable, verdad porque si vamos a transformar y a cambiar la forma de hacer las cosas, naturalmente el proceso de capacitación es clave y está conceptualizado, que se tiene que llevar a cabo y la preparación de la salida en vivo, tomando en consideración que no vamos a hacer un Big Bang, no vamos a salir con todo a nivel institucional, sino que vamos a ir por olas en un proceso digamos, bastante controlado, que así se había conceptualizado de hecho, inicialmente la salida en vivo de este proceso.

Humildemente, nos dimos a la tarea de establecer, humildemente, nos dimos a la tarea de establecer un par de acuerdos para que ustedes los consideren y es bajo esta perspectiva, nosotros nos interesa saber cuál es la expectativa que tienen ustedes como alta administración de la participación nuestra en este proyecto, ¿por qué? porque tenemos un contrato, ese contrato tiene 9 paquetes de servicio, de los cuales hay varios que están por demanda, que fueron todos los rojos que les presenté anteriormente si la institución no activa esos paquetes de servicio, nosotros no podemos integrar a los especialistas ERP a ejecutar en los diferentes proyectos porque simple y sencillamente los paquetes están activados, entonces por algún lado digamos que me interesa mucho saber cuál es la expectativa de la alta administración con respecto al rol que tenemos nosotros, porque se ha satanizado un poco el tema de que cada vez que queremos activar un paquete es que queremos vender algo más, no, no nosotros nos adjudicaron un contrato que tiene un inicio que tiene un fin, que tiene un paquete de servicios a los cuales tenían un recurso para ejecutar todos esos paquetes y hay un presupuesto ya con la salvedad de que hay uno de esos paquetes que son por horas por demanda, entonces se ha satanizado el tema de que cuando se ocupa que la firme apoye en algún tema quieren vender a 70 dólares la hora, no, no queremos vender a 70 dólares la hora, los recursos de SAP son costosos si no salgan ustedes a contratarlo y me cuentan cómo les va, nosotros tenemos planilla gente de SAP, que cuesta 15.000 dólares al mes, especialistas (...) el mercado anda con precios, no todos cuestan esos estoy hablando a nivel de especialidad, digamos no se (...) RECOPE y bodegas (...) y ocupamos traernos (...) que nos cobran montón de plata.

Entonces, al final el proyecto es una serie de paquetes de servicios que además me dicen cotízame todos esos profesionales y además contractualmente me dicen que usted tiene que tener esos profesionales disponibles para cuando yo lo solicité durante todo el plazo de la contratación, entonces si a mi Manuel me llama para que apoye la parte administrativa yo me quedo en la parte administrativa y hago lo que he hecho en los últimos años, señalar riesgos donde me meten y logro ver algo reportar, darle un seguimiento, etcétera, pero para yo poder hacer una asesoría, me tengo que meter, pero no estoy vendiendo más entonces se ha satanizado que cada vez que hay una necesidad y que el doctor Vega ocupa el especialista nuestro de logística es que le cuesta 77 dólares la hora, lo va a meter o no lo va a meter, no, no es eso es lo que está adjudicado

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

no, no, es que estamos vendiendo verdad y yo digamos que por en algún modo tengo o estoy digamos, cayendo en un contrato ruinoso que estoy obligada a tener una fila de consultores por contrato con unos paquetes activos que son expectativas con los paquetes, se van a ejecutar porque yo no estoy cotizo por aquello que paquetes se ejecute, porque lo tengo que tener y además tiene que tener el conocimiento, yo no puedo algún tipo de logística que no sepa de contratación administrativa que no sepa de SICOP que no se verdad, entonces sí es importante para nosotros escuchar tanto el patrocinador, ustedes cuál es la expectativa que tiene por qué sentimos que cuando les planteamos requerimientos, incluso la misma dirección, hay cierto verdad, cierta resistencia o cierta preocupación de si integran o no la participación de la firma en algunas de las actividades, entonces nosotros qué digamos, qué sugerimos.

Primero dentro de los acuerdos que vemos, es que podamos hacer una planificación con los recursos disponibles de las actividades que podemos ejecutar, donde empecemos a dar ese valor de asesoría a la Gerencia Logística, a la gerencia, (...) a la Gerencia de Pensiones, a la Gerencia Financiera en función a las necesidades que tienen sus roles que tiene una responsabilidad por sacar adelante los módulos que se haga una planificación, que tengamos una visibilidad, ¿por qué? porque mi preocupación es el segundo punto verdad donde nosotros estamos solicitando y de hecho en diciembre así lo habíamos pedido una sesión de Junta, queremos un espacio periódico en Junta Directiva donde podamos o en alta administración no sé cuál es el foro, ustedes decidirán donde nosotros podamos venir y transparentar la situación del proyecto que objetivamente y nos apoyemos en la toma de decisiones en bienestar de la institución, para nosotros sí es importante porque con ese digamos que el paquete 1 quede casi de PMO administrativo, quedamos muy fuera de la foto en términos de divisibilidad de acompañamiento, por ejemplo, en actividades críticas como el tema de pruebas de aceptación, el especialista o el líder de la Caja tiene que firmar el implementador que el módulo de prueba del financiero que está aceptando, es el que necesita la Caja, verdad y esta medio capacitado, porque si hay una queja que he escuchado constantemente del equipo del plan es que la capacitación que recibieron ellos sienten que no le da para después ir a participar en un proceso de pruebas y creo que en las auditorías es un tema que nos han expresado a nosotros también. Entonces sí, por un lado ya, ya voy a cerrar, pero por un lado entonces tenemos la especialidad, perdón, por un lado tenemos a los especialistas partiendo las necesidades, por otro lado tenemos un contrato que ya está adjudicado no es que estamos haciendo o viendo a ver cómo perjudicamos a la institución o cómo le sacamos provecho, ese es el contrato que hay y por otro lado tenemos una expectativa de que Price brinde una asesoría, entonces nos interesa mucho cuál es la visión que tienen ustedes y en función de la visión, yo sé que esa es la expectativa con la que nos van a medir y entonces nosotros nos (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchísimas gracias, este vamos a dejar este acuerdo para analizar, yo les agradezco porque era muy importante que el resto de los compañeros sobre todo los escucharan a ustedes, yo le he pasado al Auditor vía correo el informe que ustedes remitieron y más bien les agradecemos muchísimo, creo que es importante por lo menos desde mi perspectiva que nos acompañen, ojalá mensualmente,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

verdad unos 15 minutos para ver los avances y ver los obstáculos, nosotros vamos a analizar la propuesta que nos hacen, más bien les agradezco muchísimo y creo que este es muy muy importante, tener una comunicación directa, honestamente para mí es inentendible, ese escenario que se expone de prácticamente un claustro en el poder tener acceso a otras instancias y totalmente incorrecto, verdad porque entonces no se dan cuenta las autoridades o por lo menos eso es lo que pareciera a ver a nivel de Junta Directiva un total desconocimiento de los avances de este proceso y con una necesidad tan abrumadora de este proyecto que prácticamente se apuesta a este sí o sí no hay plan B entonces para nosotros definitivamente, ya lo hemos analizado en varias ocasiones y esto resulta nuestro mecanismo de volver a la Caja Costarricense, una institución moderna, con controles efectivos y que nosotros podamos tomar decisiones de forma eficiente con una verdadera visión de futuro y con datos correctos, así que muchísimas gracias, de verdad les agradezco mucho su presencia y espero verlos pronto en no en muy lejano tiempo.

Sra. Karen Vega: Teníamos parte dos de la presentación, pero puede ser la que sigue porque es el tema de gobernanza que venimos arrastrando, este que no les dio chance también de presentar la otra ocasión, pero les agradecemos mucho el espacio y estamos anuentes a reunirnos a revisar temas específicos que sean de su interés más bien muchísimas gracias y que estén muy bien.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias (...).

Dr. Esteban Vega de la O: Con el reclamo y que va emparejado con eso porque hay muchos temas técnicos que ellos sí señora, que hay mucho elemento técnico que ellos han planteado, verdad de que las horas, consultor, que la mano de obra que la planilla y que los gastos, etcétera de lo que están planteando ahí no entra el asesoramiento de ellos para realmente con lo que está planteando técnicamente el implementador de su reclamo, ellos con esa visión (...) no sería conveniente, estamos hablando de 1.2 millones (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que sea muy breve porque nos faltan, o sea, ya lo de los estados financieros lleva como 3 no sé cuántas semanas de estar viniendo y eso tenemos que avanzarlo, no sé a nivel de diay, yo creo que estaríamos viendo por lo menos el reclamo administrativo y el tema de los estados financieros, aunque sea de uno de ustedes, verdad no sé, ellos dicen que duran 15 minutos, pero yo lo dudo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Metámonos con Jaime porque eso es lo que menos (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Qué proyectos están ya con ofertas recibidas y qué impacto tiene para nosotros, no avanzar en esos proyectos, verdad incluso jurídicamente.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, eso lo podemos ver yo nada más lo digo entonces, porque yo mandé a las a la Comisión (...) esa yo no le veo problema, pero entonces no he convocado a la otra a la de (...) y Cámara y todo eso porque me parece que tiene que digamos, yo ya convoqué a la Comisión (...) de Limón y de Cartago, que es la de los diputados, presidencia, alcaldes y ellos y defensoría también, pero la otra comisión que involucra la Cámara involucra, no, no eran dos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Eran dos?

Ing. Jorge Granados Soto: Sí señora, involucra, era como más técnica, digamos entonces era Colegio Federado, Cámara, Colegio de Geólogos y no sé qué entonces, digamos, a mí me parece que esas yo sugiero, digamos que bueno, digamos, yo voy a sostener un toque esa convocatoria para que podamos analizar, porque en el caso de Cartago, por el gran avance que tiene, yo sí quisiera tener claro un poco, digamos qué es lo que se quiere con esa comisión porque digamos ya está en un nivel de avance importante y don Adrián lo había tocado la vez pasada, entonces tal vez nada más era como para decir eso, lo podemos ver el otro jueves, pero entonces que sepan que en ese acuerdo a donde ustedes me instruyen, convocar esa comisión voy a esperarme un poco porque sí creo es mejor tener claridad de ese acuerdo que después estar diciendo que ya no, que ahora vamos a cambiar esto lo otro, verdad, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Igualmente esa comisión puede seguir adelante la verdad, viendo todos esos temas, aunque sea para determinar si se cumplió o no se cumplió y elementos de mejora, sobre todo que a la hora de nosotros adjudicar, tengamos esos criterios y eso dura un poco más ya sabemos que eso dura un poco más para poder tomar nuestras decisiones eventualmente, verdad entonces yo creo que no son contrarios ni desfasados sino que, digamos el criterio para seguir aquellos procesos que tengan ofertas entregadas, es sobre todo para la protección de los oferentes, en el sentido de que diay ya tienen un precio ya, ya tienen establecido, pues como es una expectativa de derecho y este que eventualmente nosotros para declarar desierto, tendríamos que emitir una indicación ya muy formal, que no es imposible hacer, verdad, porque sabemos que no es imposible, pero este esa valoración yo creo que vale la pena hacerla y esa es la que yo te pediría para el jueves, algo muy simple, muy práctico y tal vez lo podemos tener antes para poderlo valorar, gracias. Don Manuel

Lic. Manuel Montillano Vivas: (...) don Pedro esta acá para empezar con la siguiente, en relación a la empresa PwC, es cierto tienen un gran valor, pero lo que no se dice también es la guerra interna que existe entre ambas empresas el implementador y el consultor, les voy a hacer sincero, la próxima semana empezamos con la planificación directa de las pruebas, proceso que fue que nosotros impulsamos en ustedes para que se tuvieran, ya lo estamos empezando a planificar el implementador me dice con todo gusto yo llego, pero Price no me da órdenes a mí llamo a Price y le digo vea tenemos que llegar y Price me dice sí, pero si usted me paga o sea, yo no puedo llegar si usted no me va a pagar ellos están exigiendo que se les habiliten todo el contrato, cuatro millones y resto de dólares, está bien, es cierto que ahí está el contrato, pero si yo llamo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

a un consultor o a 3 conductores 1 por 3 según la escala 77 y eso es lo que a mí me lastima en vez de venir con el paquete principal de consultoría, que son casi cuarenta mil dólares mensuales, con los proveedores base una vez es el paquete más los 77 y es algo que aquí no quisieron decir, es cierto estamos tratando de apoyar, hemos tenido miles de problemas pero poco a poco hemos venido solventando, vamos a tener mejor relación con los gerentes, hemos empezado ya a tener recursos, no caminamos a la velocidad que tenemos que caminar, probamos y tengo la presión de ambas empresas, yo las trato de sostener ellos tratan brincarse (...), pero si quería dejar claro que Price yo no tengo nada en contra de Price, (...) a las mil maravillas, pero hay que ser claros, yo no le puedo estar diciendo mira venga a pruebas y ellos me dice sí (...) más 77 dólares, es una maría, literalmente y lo (...) porque aprenden desde que van entrando y se suben, me disculpan el vocabulario, pero (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero lo segundo sí, el segundo acuerdo a mí sí me parece importante, pero creo que no hace falta ni siquiera tomarlo aquí como acuerdo, sino que vos después le puedes hacer la indicación que este y así se acostumbra, digamos yo creo que el segundo acuerdo sí es vital, que mensualmente nos hagan un informe, 15 minutos de avance en compañía de ustedes, por supuesto, y un reporte escrito de los avances a Junta Directiva, eso sí, se lo puedes pedir.

Lic. Manuel Montillano Vivas: Yo tratando de controlar voy a dar nada más un ejemplo ya para terminar y empezar con el otro tema, durante el proceso de la elaboración del cronograma donde este servidor llamo a (...) INETU, GBM, a los líderes de las diferentes gerencias días después me llegó una, ahí después tuvimos un acuerdo creamos un equipo intergerencial de (...) perfecto lo dijimos nosotros, tres días después me llegó una nota donde me dice se le recomienda que cree un equipo gerencial para eso nos hubieran sido (...), o sea, es la parte de la medida que (...) vamos a ver si lo permiten.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio, tiene una consulta y después le damos la palabra a Pedro.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, vamos a ver yo aparte del tema de Price, creo que ustedes me han escuchado, Marta me ha escuchado más con relación a este tema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Quiere que quede grabado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ah.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Quiere que quede grabado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí está.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, por eso.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, entonces, creo que ya usted tiene Manuel las 5 o 6 actividades que ellos tienen, incluida en su contrato, y sabe cómo dosar las horas con relación a eso, porque ella lo dijo muy claramente, es en demanda y la participación de ellos hacia atrás y ha sido bastante cuestionada, bastante cuestionada y se lo hemos dicho de aquí para atrás varias veces, no estamos contentos con su papel en toda esta implementación que se esperaba más de una firma de las big Four, alertando, no diciendo que no se podía brincar una barrera contractual cuando pueden hacerlo, pueden hablar con Auditoría buscar otros caminos y llegar a la Junta Directiva entonces, realmente ya usted tiene don Roberto le dijo algo a usted el otro día con relación a la prórroga de ahí pasamos a las actividades que usted tiene que controlar, la misión en estos momentos es dosar al máximo las horas punto, porque esos 4.5 millones de dólares yo no los veo gastados en ese proyecto por favor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No los veo utilizados.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ya gastamos 3.000.000 de dólares en lo que ya hicieron ese acompañamiento y yo no quiero que a nosotros nos juzguen por haber dado una autorización para gastar 4.5 o 4.3 millones de dólares, así que Manuel a usted le toca controlar y rozar y usar únicamente cómo se llama lo que ocupes de ellos, al suave listo creo que esa el lineamiento, me llama la atención que por primera vez habla de un contrato ruinoso se tiró, se tiró al agua de un solo tiro, Karen contrato ruinoso hemos estado nosotros con todo este proyecto, verdad así que por ese lado.

Me paso a cosas importantes que dijeron ellos, gestión de cambio, ok eso es una cosa que se viene y que cómo se llama hay que manejarlo en su momento, verdad cuando hablemos de que tenemos 100 super usuarios que van a alimentar, instruir a 1.000 y esperamos llegar a 10,000 entonces a cascada de conocimiento es difícil y es un cambio cultural que va a afectar a todas las áreas gerenciales aquí presentes. En estos momentos quiero que me digas cuál es el área de los diferentes módulos que tenés, carencia de líderes y, por tanto, es que ya estuvieron que tenían conocimiento hemos pasado por un proceso jodidísimo aquí que ha venido, en diciembre las soluciones de recursos humanos que se tiraron hasta febrero para jalar gente en esos momentos, tener 90 y hay 24 toda aquella historia, verdad entonces cuál área si Esteban, si Granados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Médica.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si el financiero, decirnos cuál es, dónde están los líderes que vos ocupados para y ahí está claro, eso sí se lo compro conocimiento de los líderes tiene que ayudarnos a salir adelante, entonces decirnos dónde está tu debilidad en líderes en esos momentos que no están en el proyecto y que están retornaron a las unidades por toda aquella historia que ya vivimos y que necesitas nuevamente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Manuel, si podemos breve porque este tema tal vez sea para otra sesión, pero muy breve para poder avanzar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Manuel Montillano Vivas: Sí, solo así muy rápidamente la mayor carencia en este momento y lo estamos tratando de solventar, es con la Gerencia de Logística, con la Gerencia Infraestructura, por un tema plazas propiamente que se tuvieron que devolver, la Gerencia Financiera este ha sostenido al personal casi completo uno que otro se nos ha ido, pero decisión personal, no decisión gerencial y este, con la Gerencia Médica o Pensiones no hemos tenido problema porque ellos han mantenido las personas que tenían, pero en el caso los dos gerentes o de las gerencias han sido por el tema propio de las personas y porque son categorías jefaturas que es la mayor complejidad sin embargo, cuando don Jorge y con don Estaban lo reconozco hemos estado conversando para ver como solventamos, con Esteban estamos planteando una estrategia específica ahora con las pruebas y que si esa estrategia nos funciona, yo creo que es la que podemos aplicar en toda la gerencia y daría más resultados, pero en las próximas los comentamos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cierro ok velo muy claramente, dónde está la rentabilidad solitos del SAP verdad en ellos dos, cierto, lo acaba de decir ella y lo hemos puesto en presupuesto multiplicado por un 30 o 40% de ahorros en ustedes dos está el pago y repago de toda esta cuestión entonces, si estos dos señores ocupan ayuda o algo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Levanten la mano.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Por favor, porque aquí está la plata de reusabilidad del proyecto y de forma inmediata, el resto vamos guindados de ahí y con servicios y toda la cuestión, pero aquí está la plata.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jorge, rápido.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, muy rápido, nada más yo sí le mencioné a Manuel que en el caso de las personas que tiene ese rol de jefatura, yo estaba dispuesto a prestar la plaza sin tener que sustituirlas ni nada entonces, para que no tenga problema con eso y estoy también hablando con los otros directores, para que eventualmente podamos hacer algo con los demás que no son rol de jefatura lo que pasa es que no quieren pasarse a las otras plazas, pues ya es un tema personal pero de parte mía, por lo menos con el líder digamos si yo le estoy prestando sin sustituirlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto, muchas gracias lo que vamos a hacer Manuel hace rato que no nos reunimos en Consejo de Presidencia y Gerencia entonces y revisemos, porque yo creo que parte era no me acuerdo si en el tecnológico o en ese que habíamos asumido la gobernanza del proyecto.

Lic. Manuel Montillano Vivas: En el tecnológico (...) esa fecha, la verdad, no lo preciso, pero sí ya me citó y estoy preparando el informe de avance de estos cuatro meses de lo que hemos (...).



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto gracias.

Se retira de la sala de sesiones el Director Adrián Torrealba Navas.

Se tomar nota de la presentación realizada.

Proceden abandonar la sala de sesiones la Sra. Ester Solano, Sr. Julio Salazar y la Sra. Karen Vega funcionarios de la Consultora PwC.

Ingresa a la sala de sesiones el Lic. Pedro Alvarez Muños, Asesor de la Gerencia General.

ARTICULO 11º

“SJD-AL-0077-2023 del 28 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

Proceden abandonar la sala de sesiones el Lic. Pedro Alvarez Muños, Asesor de la Gerencia General y el Lic. Manuel Montillano Vivas, Director del Proyecto de Innovación.

Ingresa a la sala de sesiones el Lic. William Mata Rivera, Jefe de Subárea de la Dirección Financiero Contable.

ARTICULO 12º

Se conoce oficio N°GP-0534-2023, de fecha 31 de marzo de 2023, suscrito por el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente, Gerencia de Pensiones, mediante el cual presenta remisión Estados financieros del seguro de invalidez, vejez y muerte y del régimen no contributivo de pensiones, al mes de setiembre 2022.

Exposición a cargo del Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente, Gerencia de Pensiones.

Se consigna en esta ACTA oficio y presentación de las deliberaciones suscitadas, artículo 12º:

GP-0534-2023 Estados Financieros IVM RNC Set 2022-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-8d1d8.pdf>

Presentación EEFF IVM RNC setiembre 2022-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9330-7a50a.pdf>

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Se consigna en esta ACTA la transcripción de las deliberaciones suscitadas, artículo 12°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguiríamos entonces con vamos a ver finalmente estados financieros, del régimen, esto es de IVM y régimen no contributivo, al fin Jaime. Sí, señor.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: El jefe contabilidad, para cualquier consulta detallada (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De (...) perfecto.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si, porque la contabilidad es de los dos estados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esta bien.

Grabación inaudible “1:53:20” a “1:54:50” se espera ingreso del Lic. William Mata.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Empezamos don Jaime.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Bueno, muy bien, buenas noches y bueno, la vez pasada explicábamos un poco del detalle del portafolio de inversiones, verdad este es otro tema, verdad que regularmente se presenta a la Junta Directiva, lo cual es este el tema de los estados financieros del régimen de invalidez, vejez y muerte, y del régimen no contributivo, son varios este instrumentos, muchas veces también se presenta la liquidación presupuestaria y el que ya, pues la otra vez don Luis Diego había también ha adelantado.

Como objetivos y antecedentes verdad tenemos que la Contraloría General dispone que se defina e implemente estrategias y mecanismos oportunos para que la Junta Directiva conozca y apruebe los estados financieros y en este sentido pues este se acordó desde el año 2008, se estableció, pues precisamente esos lineamientos y en este caso pues se presentan a la Junta, pues trimestralmente los estados financieros con el propósito de que se vea una foto al momento, verdad de la situación, tanto del régimen de invalidez y muerte como del régimen de no contributivo.

Bueno, muy bien en el caso del régimen de invalidez, vejez y muerte, la ventaja en términos de análisis y después, eventualmente, su dificultad también es este que en el caso de los ingresos, si bien son muy similares en términos de los conceptos al seguro de salud la estructura de gastos es más sencilla, pero es compleja en el sentido del costo, verdad este que a futuro el mismo va teniendo, verdad entonces es donde entramos en los temas de sostenibilidad, aquí tenemos, verdad la comparación en cuanto a ingresos, tenemos este los principales ingresos, verdad de régimen de invalidez, vejez y muerte, que vienen de lo que son las contribuciones y la renta de inversiones, verdad en este sentido, vemos que es lo que son las contribuciones a la Seguridad Social, que ahí

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

vendían el aporte verdad de los patronos y los trabajadores tenemos este una variación de un 11% en el último verdad comparado septiembre con septiembre para este, un aumento de 80.000 millones, es decir, pasaron de 720.000.000 a 800.000.000 millones, lo cual pues va mostrando aunque sea poco a poco el retorno digamos a un impacto que llamaríamos de normalización de los ingresos luego de la situación que tuvimos de pandemia verdad que tuvimos este tema tenemos también 148.000 millones verdad que vienen de las contribuciones del Estado como Estado verdad que aquí es donde yo les he explicado que no digamos ya a la hora de materializarse en el flujo de efectivo estas contribuciones, pues no hemos tenido tal vez la oportunidad requerida ahí, pues también lo que es está la contribución que viene de los trabajadores independientes y los asegurados voluntarios verdad que en este caso son 126.000 millones y que representan un 9.6%

Aquí tenemos este, después el rubro, ahora hay un tema de venta de servicios, verdad que es poco significativo, que es los cobros que hacemos en la Dirección de Calificación de Invalidez, por los servicios médicos que damos a otros regímenes y tenemos también la renta de las inversiones, aquí son los intereses verdad que nosotros recibimos por los 2.5 billones que tenemos, verdad que la otra vez, pues expusieron cómo están invertidos tenemos una normativa especial que es el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador, qué presupone que las utilidades de las empresas públicas financieras hasta un 15% sean para este fortalecer el régimen de invalidez, vejez y muerte y también para este un programa ahí para fortalecer también la inclusión de trabajadores (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Te interrumpo para darle la palabra a don Juan Ignacio y a don Olger.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Una pregunta ahí otra vez contribuciones sociales diversas que era Jaime, un toque.

Lic. William Mata Rivera: Buenas noches, esos son trabajadores independientes, convenios especiales esos son esos rubros que se materializan en esas contribuciones sociales diversas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: No.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, yo vi la mano levantada, sigamos. Yo si tenía dónde se refleja aquí el gasto que les genera el seguro de salud por los servicios que les da.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Ahorita, ahorita abajo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Puedo hacer una pequeña aclaración nada más que él es don William Mata es el jefe de la subárea de contabilidad operativa, recordemos que el seguro de salud hace las dos contabilidades, verdad entonces por cualquier duda muy puntual vimos la importancia que él está acá y otra cosa que iba a decir es que esas contribuciones sociales diversas son la cuota complementaria que paga el estado de los patrones, de los trabajadores independientes y los asegurados voluntarios es esa parte para complementar y los convenios que también tienen trabajadores independientes y asegurados voluntarios.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Muy bien, verdad este bueno, eso nos refleja entonces que en este período tuvimos este un total de ingresos de 1.317 billones teniendo pues una variación porcentual de un 10% verdad que era parte de lo que nos mencionaban la otra vez en cuanto a los gastos, aquí tenemos la primera línea, que son los gastos personal, pero este es el gasto de personal de este, los que están en pensiones, verdad este porque son directamente los empleados este que trabajan aquí en el nivel central para invalidez, vejez y muerte, verdad este tenemos servicios, tenemos materiales y suministros, consumos de bienes distintos, inventario y cargo por provisiones y reservas todas estas cuentas, si ustedes ven, pues son dentro del gasto de IVM, no muy representativas verdad ahí tenemos que representan 0.6, 0.8 bueno algunos, ni por el margen de error ni llegan a ser el 0 algo, y este aquí tenemos lo que son las transferencias corrientes dentro de las transferencias corrientes tenemos los 3 grandes, verdad gastos, verdad del seguro invalidez, vejez y muerte tal cual es el pago de las pensiones, todo lo que es el pago de pensiones como tal, que eso es prácticamente este más de 90% y bueno, ahí no lo vemos, no está separado, pero ahí está incluido las transferencias que hacemos al seguro de salud por la atención médica de los pensionados verdad que eso es un 13.5 %, verdad de momento eso representa un poco más de cien mil millones, ciento treinta mil más o menos millones anuales y este un gasto que podría rondar también de gastos administrativos de todos los servicios que nos da salud por los servicios en las sucursales, inspección bueno, la contabilidad, verdad actuarial todo lo que la estructura del seguro de salud ofrece servicios a IVM por una metodología que hay en actuarial, se hace una encuesta y nos cobran este los servicios.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cuanto es.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: De esos son más o menos, aproximadamente veinte mil millones anuales.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Y eso dónde está aquí?

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Está metido ahí, en las transferencias que hacemos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y esas transferencias donde están los pagos.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Ahí están los pagos de pensiones y ahí está este, los pagos por la atención médica.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) separado verdad (...).

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, bueno en el estado financiero se está contemplando, pero podemos imprimirlo.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Tal vez para aclarar, digamos, esas son como las cuentas, grandes, verdad, pero hay cuentas de mayor y subcuentas verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro, (...) son grandes.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí también son muy grandes, aquí es para (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para tomar decisiones o sea estos son los resúmenes que uno ve o sea entre, o sea, no es pequeña cosa y tener solo el tema del gasto de pensiones sería muy importante tenerlo solo, verdad para uno tener clarísimo cuánto es lo que la Caja (...) exacto.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Administrativamente, verdad de esos 3 componentes, hay dos que son muy rígidos, verdad que es el gasto de pensiones y el gasto por la atención médica esos son muy rígidos, verdad hay que pagarlos casi que sí o sí, donde uno podría incidir un poco es en el gasto administrativo al seguro de salud.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ese es importante verlo va a justificar (...) para ir saliendo verdad ir sacando pensiones del área de salud.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno es una de las cosas que hablamos el otro día, en el CENDEISSS con Jaime es la posibilidad de tecnificar toda la parte de pensiones, que ya hay corte que manejan todo eso, verdad, más adelante.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Bueno, eso nos da para este periodo, verdad este un excedente de ciento noventa mil millones, verdad que en pensiones vea este excedente lo vemos con mucha cautela siempre, verdad, porque no significa que el seguro, pues está en este caso, pues con unas a corto plazo pues sí, verdad, pero siempre es después importante compararlo con el estudio actuarial verdad que en pensiones es muy importante (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La diferencia entre las pensiones nuestras y régimen no contributivo.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Bueno, pasemos al siguiente cuadro, este ya digamos que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jorge.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Jorge Arturo Porras López: Creo que ya lo dijiste solo para verificarlo devolvamos a la filmina los ingresos, porfa contribuciones del Estado los 148.177 eso era aquello que el Estado aquí va en el Estado nos lleva un rezago también, unos casos no sé si era 50 y resto (...) gracias.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, efectivamente esa es la construcción del Estado como Estado verdad que esa es la que no va tan digamos tan al día (...) cómo patrono si está al día como Estado como Estado, es donde no es tan oportuno.

Ok, seguimos este en el caso ya del balance de situación, pues nosotros tenemos como activo corriente cuatro principales, verdad de cuentas que son, pues, el efectivo, verdad lo que se mantiene en caja para el pago de pensiones, inversiones a corto plazo que ascienden a doscientos cuarenta y cuatro mil millones cuentas por cobrar a corto plazo son noventa y dos mil doscientos setenta millones y la deuda estatal a corto plazo que son ciento noventa y dos mil setecientos sesenta y tres millones y cuando vamos entonces a el tema de las inversiones o activo no corriente, que es el más largo plazo, el rubro más importante son las inversiones con 2.3 billones de colones y pues tenemos otros activos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una consulta ahí una consulta, ahí es que me llama mucho la atención el brinco del 2021 en inversiones a corto plazo que pasamos de 93.000 a 243,244, ¿alguna razón particular para eso?

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Por lo general, ahí es el corte, verdad de las inversiones que van venciendo, puede ser que en algún momento verdad este ya en ese periodo específico, pues no había mucho por vencer en el corto plazo, pero como la estructura de vencimientos de la cartera va haciendo verdad, este diferentes momentos cuando esos vencimientos se van acercando, algunos son muy grandes, algunos muy pequeños, verdad y entonces no hay así como nada más es como sé que se registra lo que se tiene a corto plazo en un momento determinado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y cómo definitivamente, una inversión a corto plazo me va a generar menos intereses que una a largo plazo ¿cuánto es el promedio que tienen ustedes como para hacer inversiones?

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Promedio en.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A largo plazo o no hay un plazo estipulado.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, ahí se define en la política de inversión nosotros tenemos una política de inversiones que habla que, por ejemplo, a corto plazo debería, se tienen no más de un 20% de la cartera a mediano plazo, verdad anda como en un 35 y un 45% y largo plazo, si porque efectivamente, este a largo plazo es donde están los mejores rendimientos, pues la mayoría de la cartera está a largo plazo de hecho ahí se ve verdad de hecho, cuando pasamos a inversiones a largo plazo, vea que tenemos la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

diferencia de las inversiones de corto plazo, que son doscientos cuarenta y cuatro mil millones en el largo plazo, tenemos 2.323 billones de colones inversiones anuales.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: A modo un toquecito ahí, deuda estatal a corto plazo y largo plazo en ese mismo problema que tiene cómo se llama Luis Diego vos aquí esta deuda estatal a corto plazo y largo plazo es algo acumulado, no es acumulado.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Tal vez para hacer una pequeña introducción, los activos corrientes son los activos que usted puede convertir en líquidos en menos de 1 año, 1 año o menos y los activos de largo de (...), verdad, no corrientes son los que se puede convertir no puede convertir en líquidos en menos de 1 año, entonces ahí están las cuentas por cobrar de largo plazo están los inventarios, etcétera bueno, perdón los activos fijos. La deuda del Estado igual tenemos deuda con vencimientos menores a 1 año o sea antigüedad menor a 1 año y tenemos deuda con del Estado con antigüedad, mayor a 1 año.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Pero tenés en los problemas que está del de los 2.9 billones.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Esto es parte de los 2.9, estos son, si usted lo sumo, ahí son los quinientos mil millones que ha habla don Jaime, verdad que son los 192 más los 317.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: De aquellos 2.9 hay una parte y otra parte allá.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Correcto en cada estado financiero.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Tal vez don Juan ahí es importante, verdad en el tema cuando se habla con Hacienda, sí, sí es un poco diferente bueno, primero porque el tamaño de la deuda con IVM es muchísimo menor, verdad somos aquí sumados son bueno a septiembre eran quinientos mil millones en este caso, yo creo que anda ya por seiscientos mil, pero la mayoría viene de dos rubros verdad es que en salud es más complejo, verdad, porque son muchas poblaciones, verdad hay, diferentes programas aquí, son fundamentalmente dos temas, es la contribución del Estado como Estado que es de 1. 57% de la plantilla, eso no debería tener ninguna dificultad, digamos de conciliar, verdad eso es un número y lo que el Estado aporta para complementar la cuota de los trabajadores independientes y asegurados voluntarios nada más son esos dos rubros, entonces es un aspecto que también creemos que cuando se habla con Hacienda debería ser como aparte, verdad porque es más sencillo salir de IVM y para IVM, este flujo sí es muy importante, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque lo más razonable es empezar con lo que sea menos complejo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Fue lo que pediste el otro día (...).

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Muy bien entonces este bueno tendríamos este asunto para este, teniendo un total de activos, verdad de lo que son las inversiones, más las cuentas por cobrar, de 3.5 billones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jorge.

Director Jorge Arturo Porras López: Perdón solo para reafirmar, porque es un tema que sale recurrentemente la famosa deuda del Estado, me dijiste que lo que es correspondiente a planilla el Estado si va el día, lo que no va el día es precisamente con.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: El Estado como tal.

Director Jorge Arturo Porras López: El Estado como tal en los trabajadores independientes y el otro aporte (...).

Persona desconocida 2:13:03: No en planilla, tampoco va al día, va al día como patrón (...) la planilla normal no va al día.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: En el aporte que él tiene que dar como Estado que es 1.57 de la masa salarial.

Persona desconocida 2:13:20: Aja, no solamente de los trabajadores independientes y asegurados por el Estado, sino también de la masa salarial, tampoco está al día.

Persona desconocida 2:13:25: De la planilla.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No es planilla, realmente es el aporte Estado, aquí está el Estado (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Luis Diego, yo creo que la presentación que me hicieron a mí la semana pasada sería, bueno, hacérselo a la Junta muy puntual con Ivonne, verdad para que todo el mundo tenga estos conceptos.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí de hecho, en aquellos días yo mandé un informe con esa presentación a la Junta, también que puede (...) y en algún día verse verdad (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguimos.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, bueno ya esto es la parte de activos en la parte de pasivos es la filmina que sigue. Bueno, aquí tenemos lo que son una foto de un pasivo, verdad este de pensiones verdad que es aquí tengo que aclarar verdad que es muy

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

financiero, no, no aparece el pasivo actuarial que es el más importante. verdad que es el pasivo de largo plazo, que eso lo vemos en este en la evaluación actuarial, sino que aquí vemos pues algunas deudas verdad que tiene el seguro de invalidez, vejez y muerte, en este caso en la operación normal de pagos al seguro de salud, fondos de terceros, verdad y garantías, provisiones a empleados, que ahí básicamente está incluido también lo que es el pago de la planilla verdad mensual de pensionado, verdad así es, ahí está. Y tenemos este otros pasivos no corrientes verdad que son otros fondos a terceros de largo plazo provisiones y reservas técnicas (...) sí, tal vez ahí el nombre no es el más correcto, pero tal vez don William ahí sí nos explica contablemente.

Lic. William Mata Rivera: Sería la provisión para pagar el aguinaldo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿De los pensionados?

Lic. William Mata Rivera: Sí de los pensionados, está la provisión para prestación legal también ahí se incluyen esos rubros de provisiones de desempleados se le llama provisiones empleados porque nosotros tuvimos que homologar el catálogo de nosotros contable con el de contabilidad nacional entonces, en contabilidad nacional viene provisiones a empleados, más que todo por eso es, pero esas son las provisiones para prestaciones legales, vacaciones y eso en el rubro aquí de IVM.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero de los empleados de IVM.

Lic. William Mata Rivera: De los empleados IVM, si ahí está la parte también de la provisión.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Para pensionados (...) y asociados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Debería decir a empleados (...) ahí es donde dice uno donde está la autonomía, no diay es que de verdad uno ve esto y uno dice.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: También es que somos parte de un sistema de contabilidad nacional, aquí es donde.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tendríamos que tener uno para nuestro entendimiento y otro para la, para ellos (...) o ponerle asterisco sí.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: En el análisis detallado de los estados financieros no dudo que mucho es información está, pero es un documento de 100 páginas verdad.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, todo es análisis financieros, un análisis (...) esto es un resumen ejecutivo, verdad, pero ya en el (...)

Bueno, y ahí tenemos un patrimonio de ya este de conformado precisamente por la reserva de 3.3 billones, lo cual da un total de pasivo y patrimonio de 3.5 billones de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

colones, pasamos. Y bueno, conclusiones los ingresos muestran un aumento del 10% verdad los gastos muestran un momento del 7.9% este tenemos también verdad al 30 de septiembre los activos del IVM presenta un aumento de 6.8 por esas partidas y los pasivos también un crecimiento poco significativo de 1.9% seguimos.

Este es el del régimen no contributivo, la gran diferencia con el anterior es que este es financiado por el estado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En la partida anterior vamos a ver ingresos en la anterior y Beatriz, la segunda conclusión del incremento los gastos muestran el importe, esto se debe principalmente una partida de las transferencias corrientes, que es donde están las pensiones lo que estás diciendo es que la gente se está presionando, cierto, nos estamos haciendo viejos y se está presionando listo, ese es el comportamiento a esperar de aquí para adelante.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Si vamos a, en los estados financieros del IVM, este don Jaime nada más es que hay algunas cuentas aquí con saldos anormales, rápidamente lo voy a señalar el saldo anormal se refiere a que el saldo es opuesto a su naturaleza, de ser, por ejemplo, una cuenta por cobrar que debería ser un saldo positivo, nos está dando un saldo negativo voy a hacer referencia rápidamente a cuáles nos aparecen en esta condición y a ver si usted se podrían referir, pero sobre todo también hacer los ajustes para efectos de garantizar la exactitud de los estados financieros uno nos aparece intereses por cobrar préstamos hipotecarios en -220.000.000, parece que refleja un saldo anormal o las razones ya expuestas cuentas por cobrar de trabajadores independientes, cobro judicial -102.000.000 (...) eso si no es porque eso está del informe.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En el informe.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Correcto, porque él lo que está haciendo aquí es un resumen, pero lo que yo pretendo nada más es dejar acreditada, digamos la observación que la Auditoría realiza para efectos de que ustedes obviamente la consideren y la valoren en cuanto a análisis de efectivamente si, si estos saldos, porque a nosotros nos preocupa que son saldos anormales y que deben de corregirse para también limpiar los estados financieros, el otro es cuenta por cobrar cuota patronal, cobro judicial 106.000.000 aparece negativo reflejado.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Una cuenta por cobrar negativa sería como que más bien está (...) exactamente.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, sí por eso es que técnicamente se considera una cuenta anormal, eso sería por el lado de los activos y una tal vez un poco despreciable, pero lo importante señalarle es un arreglo en la Sucursal de Parrita, cuenta transitoria

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

depósito por arreglos de pago aproximados, aproximadamente 352.000 colones este por el lado de los pasivos, estos sería básicamente las observaciones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo tengo hablando de eso y a mí me gustaría incluso este que revisaran esas observaciones que hace la Auditoría incluso antes de aprobarlos nosotros me parece a mí que sería lo más sano, pero quiero ver dónde se refleja, digamos, cuentas que ha cobrado el SEM y que no le ha trasladado esos dineros a pensiones, donde se refleja (...) sobre todo cuando se dejan propiedades y no las venden que hay más de una.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí seguro cuando se dan arreglos de pago que una parte de IVM y otra de salud cuando (...).

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, digamos el proceso que está señalando doña Marta, creo que tiene que ver con los arreglos de pago, que son muy pocos, pero si hay con garantía hipotecaria la deuda es una sola, verdad cuando se hace un arreglo de pago, es una sola deuda y ahí va lo de salud y lo pensiones, hay una pro se hace un arreglo de pago esa deuda se convierte en una operación, por decirlo así, que el total de la deuda se va a apagar a X plazo a una tasa de interés como bueno, un símil de un préstamo aunque no es un préstamo, verdad estamos recuperando no colocando dinero y la propiedad esta de respaldo entonces, cuando ese arreglo pago se termina, se hace un proceso de liquidación y ahí es donde se hace la liquidación entre seguros o cuando este se incumple verdad y va a un proceso de ejecución cuando se ejecuta esa propiedad y se toma posesión y se ve todo ese tipo de cosas ahí se hace la liquidación también entre seguros.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero cuánto le debe el SEM al IVM, por esos procesos.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Habría que hacer un cálculo, verdad de los arreglos que están vigentes, que no se han finalizado o que no han, no han cumplido el patrono, por decirlo así.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso lo podríamos tener por lo menos al año 2022 para ver también, verdad, porque el SEM le cobra fuerte al IVM, pero diay puede haber ahí unos numeritos que pueden ayudarnos a sobre todo con esas necesidades que tiene el IVM, verdad porque diay hay montos, sobre todo entiendo que hay propiedades que tienen años de estar ahí y ahí diay de alguna forma el SEM tiene ya pagada la deuda y no gestiona la venta de esos inmuebles en perjuicio del IVM.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, esa es otra verdad, las propiedades adjudicadas, pero ahí se hace, digamos, una liquidación, pero podemos ver el dato.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro, pero se hace la liquidación debería aparecer como cuenta, por cobrar al SEM.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, yo le voy a traer digamos cómo se maneja contablemente, hay todo un proceso detrás de esto de liquidación entre seguros, también con la recaudación, con un montón, el tema de los pagos, etcétera, que se maneja entre seguros la liquidación, porque toda la recaudación entra a salud, por ejemplo, y ahí lo vamos a ver cuándo se vea salud, entonces salud, por ejemplo y pasa al INA, IMAS, Banco Popular y las Operadoras y ahí IVM.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A mí sí me interesaría antes de aprobar esto, ver la liquidación del 2022 entre los dos seguros. Don Jose Luis.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Doña Marta, como no tenemos diciembre todavía no tenemos esa liquidación verdad que fue lo que vimos en la mañana que estaba hasta por ahí del 8 mayo, 9 mayo.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Diciembre.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Diciembre si, entonces para que lo tomemos en cuenta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si la idea es ir viendo las sumas que tan significativas son.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, transparentar eso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si el SEM, tiene que ponerse más ágil en los procesos de venta para no afectar al IVM, verdad son temas que a mí por lo menos me quedan algunas dudas, don José.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si señora.

Director José Luis Castro Vásquez: Sí, gracias en esa recaudación Luis Diego, en esa recaudación que se hace entre patrones y trabajadores, estado ¿cuál es el porcentaje que se va en salud y cuál es el porcentaje que se va en pensiones?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: El trabajador cuantos es 9, 5 y.

Director José Luis Castro Vásquez: No, pero en el total ya de la (...) cuanto va para salud y cuánto va para.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Más o menos es como un 70, 30, 70 salud y 30 (...) mas o menos así en términos global (...) es que las cargas sociales de IVM son más bajas que las de (...).

Director José Luis Castro Vásquez: Va más en pensiones.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: En salud.

Director José Luis Castro Vásquez: En salud ok.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, por ahora, porque en el largo plazo pensiones se hace más caro que salud poblacional ya más envejecidas (...) después del país tiene que discutir esa forma de financiamiento.

Director José Luis Castro Vásquez: Y en qué momento se dio, cuál es el porcentaje que va para salud y cuál es el porcentaje que va para pensiones.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Bueno, salud que recibe en la prima es un 15% verdad IVM tiene un 10% de prima y ahí el trabajador cotiza un 4.5% y en salud cotiza 5.50, el patrono cotiza un 9.50 en salud y en pensiones 5.50, por ahí anda.

Bueno, muy bien quedan dos cuadritos de régimen no contributivo (...) bueno en cuanto al régimen no contributivo en cuanto a sus ingresos tenemos varias fuentes de ingresos, verdad todas, pues vienen de (...) especiales, pero fundamentalmente o la mayoría se debe observar aquí verdad viene de los ingresos de FODESAF, verdad tuvimos un ingreso especial, verdad este por veinte cinco mil millones que vinieron de una ley que decía que aquellos aportes que estaban en las operadoras de pensiones, que nadie lo reclamaba al paso de 10 años, pasaban a fortalecer el régimen no contributivo, eso ya se hizo y entonces los incorporamos, verdad y nos sirvió para cerrar la brecha verdad que había de falta de recursos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una pregunta y la reforma legal del fondo de pensiones del Poder Judicial que le impuso un impuesto solidario a las pensiones de más de 4.000.000 y que eso venía para el IVM.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si, y nosotros hicimos verdad, ya doña Marta había solicitado eso, habíamos hecho una nota con estrategias y (...) y le pedimos a Hacienda pues que Hacienda pasa como un monto ahí, que no nos dice entonces le pedimos la distribución los recursos con esas leyes a la fecha no nos ha presentado, pero ya mandamos la solicitud.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Poder Judicial y ahí es ingreso por Poder Judicial debe ser altísimo, porque eso afecto un número muy importante de pensiones muy, muy importante, claro, ahí el único tema es que hay varias muchas acciones de inconstitucionalidad y lo que no estoy clara es si se suspendió o no la aplicación de ese monto tal vez Iva, me puedes ayudar con la gente de la Sala a ver si está suspendido con ese pago o el Poder Judicial no está haciendo la retención, porque le toca al Poder Judicial hacer la retención.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si, hay ingresos por dos (...). Bueno, entonces esa variación en los ingresos, verdad bueno nos dio un cierre ciento cincuenta mil millones a septiembre verdad la variación es fundamentalmente explicada por ese ingreso extraordinario de las operadoras. Vemos los pasivos, gastos perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y el INS, ya depositó, ah, pero el INS sería.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Ah, si el INS si es por el otro lado de.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Del IVM.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Del IVM, en el artículo 78, si ya deposito una parte. Ok veamos los egresos en la que sigue y bueno aquí es parecido al tema de invalidez, vejez y muerte la estructura de los gastos también fundamentalmente es el pago de pensiones ahí vemos, verdad bueno aquí si está más explicado verdad aquí con el pago de pensiones del régimen no contributivo a septiembre son noventa y siete mil millones, un 70% de gasto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Más abierto ahí.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Exactamente pensiones, (...) profunda trece mil millones 9.7% del gasto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que montón.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: El servicio médico verdad que paga el régimen no contributivo por el servicio médico a los pensionados, que es un 10%, es quince mil millones, el régimen no contributivo también le paga los servicios verdad al seguro de salud por las sucursales y el servicio que brinda por dos mil trescientos cincuenta y nueve millones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí es donde yo digo que con inteligencia artificial si los requisitos para el régimen no contributivo son estar en SINIRUBE en condición de pobreza, es verdad porque (...) o sea, cómo hacemos nada más para que se verifique que está en SINIRUBE y listo.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si, ahí el tema con eso porque ya el proceso se ha agilizado mucho, pero problema es que lo tenemos listo, pero ahí no hay, no hay plata, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro, pero vos podés darle al sistema la indicación de hasta dónde puedo llegar para sostener verdad entonces realmente el aporte mental es prácticamente (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Sí, ahí este ya digamos, con esta facilidad SINIRUBE estamos ya muy cerca verdad nada que, si nada más que si hay un componente aquí, verdad es las pensiones que es invalidez, régimen no contributivo, que eso sí, hay que hacer una valoración médica que ahí sí la persona necesita verdad que un médico la vea y lo demás porque si no va a la sala dice que no lo valoraron y la sala, pues entonces ahí sí el robot, pues nos llega hasta la parte de pobreza, pero sí hay que y bueno y es parte de ese servicio administrativo, esa valoración médica en IVM, que es de mil millones, está el aguinaldo ocho mil millones para el régimen no contributivo y PCP bueno, hay otros gastos que hay más que todos son contables, entonces nos da un excedente del periodo de doce mil millones, la que sigue.

Bueno, la estructura de activos verdad este bueno, están los de corto plazo, que son pues mil millones que se tenían ahí en bancos las inversiones ahí cuando entró la plata, a las operadoras que las invertimos, verdad ahí está en veintisiete mil millones y cuentas por cobrar mil doscientos millones para un total de treinta mil millones. Y bueno, aquí hay un tema histórico, verdad, histórico de una vamos a ver, antes del 2009 existía un cuerpo normativo que decía que ciertas leyes, verdad debían dar cierto tipo de ingresos al régimen no contributivo, pero el Gobierno lo que hacía era establecer unas metas y decir, bueno estas son mis metas y esta es la plata que yo voy a pasar entonces se fue acumulando esa deuda y el Gobierno decía que no tenía ninguna deuda porque sus metas y su financiamiento, era uno verdad y en el 2009 hizo una reforma normativa verdad de tal manera, verdad que esa deuda, pues, dejó de crecer en ese sentido entonces ya digamos, establece una relación entre las metas y este, el financiamiento que da el Gobierno, pero quedó esa cuenta por cobrar ahí a largo plazo verdad que el Gobierno dice que no, que no debe, pero que normativamente se mantiene ahí registrada, verdad por cuanto es una situación, verdad que normativamente estaba establecida yo creo que ahí sería ideal, verdad en algún momento definir algún mecanismo verdad donde diay se haga algo con estos recursos digamos verdad que aparecen ahí, pero que en realidad el que es dueño del programa dice que no debe nada y entonces queda ahí como un registro, nada más (...) no, verdad en términos, verdad de seguimiento pues no el mismo Estado no ha presentado está en cobro administrativo, pero ellos mismos no se dan a llevar a cobro judicial.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Le decía que eso le tocaba cobrarlo judicialmente a asignaciones.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Ellos tampoco lo han cobrado (...).

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, porque ellos son los dueños de los recursos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y cuándo cree, (...) en qué año fue que se generó ese cobro, digamos porque dice ahí que estaba en cobro judicial (...) no ahí dice cuenta por cobrar cobro judicial claro, pero eso sigue apareciendo ahí.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Ing. Jorge Granados Soto: En el 2021, tenía doscientos mil, yo me imagino que es la suma (...) como que estaba dividida (...).

Lic. William Mata Rivera: Si lo que pasa es lo siguiente se determinó en el 2022 que esa cuenta no era cobro judicial, era una cuenta de cobro administrativo entonces se hizo la reclasificación en el 2022, los 2201 que dice ahí son los 200 que estaban en el 2021, se hizo una reclasificación, eso fue porque realmente no estaba en cobro judicial (...) se hizo un traslado a largo plazo (...).

Directora María Isabel Camareno Camareno: Es que lo que me llama la atención que, en el 2021, (...) y al sumar.

Lic. William Mata Rivera: Ah si estaba ahí eso si está metido en los 201.

Ing. Jorge Granados Soto: Digamos los 200 del 2021, más los 630 más el incremento que se haya dado en ese periodo son los 201.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Reclasificados, hay algún ajustillo de interés que se tiene ahí, pero en realidad digamos ya no está aumentando estos doscientos mil (...) habría que sentarse con e FODESAF para definir algo sobre esto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, este para ver si tal vez don Jaime este aclaro un poquito a los señores miembros de Junta Directiva, porque es que esa es una cuenta que se arrastra históricamente El RNC nace como en el 73 y a partir de ahí ellos empiezan a contabilizar ese monto de esa cuenta por cobrar y llega hasta esos doscientos un mil o doscientos mil millones, que es un monto considerable, el tema acá y si nosotros lo hemos señalado en algunas oportunidades es que para depurar los estados financieros hay que buscarle un tratamiento a esa cuenta, ya sea o declararla incobrable o el procedimiento que corresponda, porque este aparece un monto muy alto en los estados financieros del régimen no contributivo que conviene depurarla contablemente no sé, don Jaime, si podría este aclarar un poco eso, porque si es algo que a nosotros nos ha venido preocupando, pero esto es histórico, como le digo, puede haber arrancado desde 1973.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Pero por tendría que tener una cuenta (...).

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si bueno y aquí que se mencionaba ahora, verdad de que efectivamente, verdad de que nace el régimen nace con una normativa verdad que hablaba de ciertos ingresos que yo recibí el régimen a partir de ciertas leyes que habían, en este caso del impuesto de ventas, verdad entonces se iba registrando lo que debía haber ingresado conforme esa ley verdad, pero el Estado verdad como dueño de los recursos, lo que le decía a la Caja es no vea este yo estas son las leyes, pero yo mis

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

metas con este programa es esto y aquí está la plata, las leyes entonces diay seguían en el 2009, verdad eso es importante que dice don Olger, porque se queda en un tema histórico, porque para solucionar ese problema se hace un cambio en la ley en el 2009, entonces a partir del 2009, se da otra forma en que el régimen no contributivo va a recibir esos ingresos acordes a las metas que el Estado se propone.

Entonces esa deuda por lo menos desde el punto de vista de seguir aumentando por montos que se ven, deja de crecer y del 2009 para acá, pues lo que se establece son las metas, cuánto cuesta y el Estado pasa más bien a veces pasa menos, verdad, pero de alguna forma de ahí este ha solventado, digamos, por otras leyes o por algún ingresos extraordinarios aporta lo que hace falta, pero sí efectivamente verdad como dice don Olger, el tema ha quedado contablemente se ha visto el tema, se ha tratado, verdad institucionalmente, pero al no ser digamos la institución, ni la Junta verdad otras Juntas han analizado este tema hay una situación verdad de que quién es el dueño del programa, ese que debe definir bueno que hacer o qué tratamiento contable para limpiar estos estados financieros, porque diay ellos lo que manifiestan es yo no debo esta plata verdad entonces.

Directora María Isabel Camareno Camareno: La Auditoria no ha hecho recomendación con respecto a la depuración (...).

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Si han hecho informes, verdad de que se busquen verdad, alternativas, pero al final diay la institución no puede hacerlo sola, verdad entonces.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Tiene que hacer una recomendación (...) depurar hay que depurar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Es la esencia de esto nosotros somos unos pagadores, básicamente tenemos una población que el Gobierno nos dan los recursos para pagar nada más, pero no, no agarramos de ningún otro lado recursos propios o de como los otros regímenes, regímenes para para hacer esto, entonces somos una un pasador de información, un pasador de plata el Estado nos da a nosotros, se registra que usted lleva la contabilidad nada más y pagamos a una lista de gente eso es todo entonces, si el Estado no nos da plata y el Estado es el que el que digamos, el dueño de estos estados financieros al final diay yo no me debo entonces debería haber algo más simple para poderlo hacer verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego, de todos modos, no vamos a aprobar esto vamos a dar 5 minutos más y para terminar la sesión.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Agregar algo como son obligaciones legales digamos que es complicado aplicar una estimación de incobrables, verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y tal vez lo más conveniente es elaborar un proyecto de ley o mandar alguna situación, porque el problema es esto vean sea crean estos regímenes con supuestamente en fondos ya definidos y después se van cambiando, hoy nosotros nos encontramos problemas gigantes, pero vienen generándose desde su propio inicio, verdad entonces creo que esto es importante, digamos documentarlo bien, pero si hace falta un proyecto de ley, hacemos un proyecto de ley, verdad donde se entienda que esto es algo que se generó en algún momento, que no se pagó y que ahora sigue yo más bien la duda que tengo es sí será conveniente que la Caja Costarricense de Seguro Social maneje el Régimen No contributivo y nos hace una recarga más de esfuerzo de trabajo que al final de cuentas el IMAS podría eventualmente manejar ese tema.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y nos puede hacer un daño reputacional porque somos nosotros los que no estamos aceptando año con año y la gente y no tenemos plata para pagar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno tenemos demandas.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: En algún momento se ha cuestionado eso y también lo de asignaciones familiares, porque la ley de asignaciones nos obliga a nosotros a llevarles contabilidad este a manejar la plata, verdad todo, todo lo administrativos, lo hacemos nosotros en algún momento eso se ha cuestionado porque para nosotros nos carga, sí cobramos un servicio administrativo, pero ahora incluso hay un diferendo ahí, una deuda también este entonces, en verdad, hasta qué punto nos conviene a nosotros si fuera una venta de servicios que nos deja algo, pero eso está en la ley de asignaciones y está el tema del Régimen Contributivo y es manejo de contabilidad, manejo de cuentas este de los recursos, o sea la gente contabilidad me está pidiendo a mí plazas, por ejemplo, para eso porque no es suficiente.

Ing Jorge Granados Soto: Digamos qué pasaría si hoy viene, digamos el Estado y dice tome aquí están los doscientos millones, igual eso quedaría me imagino que en un superávit después, porque la cantidad de personas del régimen no contributivo, digamos está definida por el Estado cuál es la meta, digamos, de darles y el monto también o digamos, podría ustedes llegar y decir bueno, con esa plata vamos a aumentar lo que les estamos dando, pero no, no sería algo sostenido porque no podrían al otro año venir y volver a pagarles ese mismo monto porque ahora los ingresos van a hacer otro, volverá entonces realmente ahí es cuando uno ve que no es como en el caso del IVM, que es que esa plata digamos la deuda entraría a la reserva invertirse para pensiones futuras, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tema que queda pendiente de analizar con más profundidad, pero puede ser eventualmente interesante hacer ese ejercicio y concentrarnos nosotros realmente lo que nos corresponde.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Marta, y este año tenemos un problema porque tenés ya un presupuesto para la gente que está aprobada y no tener la plata para cumplirlo así es y entonces el daño reputacional este año ya se nos viene encima y estamos hay que tomarlo en cuenta porque somos abril y todavía tenemos tal vez chance de salir, pero si no se nos viene encima.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Así es verdad ya de Hacienda, bueno el Ministro ya tiene la información que necesitamos, todavía nos faltan recursos para pagar el aguinaldo como diez mil millones él tiene los datos, entonces sí de aquí a septiembre verdad o no, no vemos ese monto ya entraríamos en un problema, verdad de visualizar de dónde vamos a sacar para el aguinaldo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, muchísimas gracias creo que ha sido suficiente por hoy.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Faltaba una.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De todos modos, no lo vamos a aprobar hoy aprovechemos para revisar lo que dijo el señor Auditor y este en la próxima sesión, promesa que lo terminamos de ver y revisamos lo que corresponda es que ya la hora se hace sumamente cansado para ver estos números, muchas gracias.

Se retomará en la próxima sesión el tema.

Procede abandonar de la sala de sesiones el Lic. William Mata Rivera, Jefe de Subárea de la Dirección Financiero Contable.

ARTICULO 13°

Se toma nota que se reagendan los siguientes temas

V Asuntos Resolutivos

A) Temas resolutivos

Pendiente	Gerencia Infraestructura, Gerencia Financiera, Dirección Planificación Institucional Informe sobre avances en los acuerdos relacionados con el Portafolio de Proyectos.	20
GF-1108-2023	Gerencia Financiera Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del	15



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9330

	Seguro de Salud al 30 de septiembre de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de septiembre de 2022”.	
Creación de plazas	Gerencia Financiera Modificación presupuestaria	15
GL-0675-2023/JAD-0001-23.	Gerencia de Logística Informe Junta de Adquisiciones	15
GL-2132-2022	Gerencia de Logística Propuesta de reforma integral del Reglamento para Compra de Medicamentos, Materias Primas, Reactivos, Envases y Materiales de Acondicionamiento, para conocimiento de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y las Condiciones Generales para la contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada por todas las unidades de la CCSS	15

V Correspondencia